AÑO SEGUNDO — Núm. 563 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 7 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

7 DE SEPTIEMBRE DE 1917

El Congreso en ocios

Se explica sin esfuerzo la predilección parlamentaria por las interpelaciones. Una interpelación promete ordinariamente un lance movido entre interpelante e interpelado. Es un espectáculo interesante. Satisface esa humana inclinación hacia el combate, tanto más acentuada cuanto menor es el riesgo que se corre al satisfacerla. No negaremos que como forma de colaboración entre poderes, la interpelación deje de tener su relativa eficacia. Siempre, naturalmente, que deponga el pomposo denominado postizo que usa y se limite a nombrarse de acuerdo con su verdadero significado constitucional: un cambio de informes entre representantes del Ejecutivo y miembros del congreso.

Pues ya que la ocasión se brinda, no parece superfluo recordar que dentro del sistema político argentino no cabe la verdadera interpelación, que es una forma de reclamar responsabilidades a los gabinetes responsables ante el parlamento. La constitución nacional sólo atribuye a los legisladores el derecho de reclamar informaciones del Ejecutivo y cabe a éste la obligación de darle. Estipulación tan sencilla e imbuída de una tendencia tan clara, ha sido deformada en la práctica, hasta convertirla en una especie de instrumento puesto en manos del congreso para operar sobre los actos del Ejecutivo. De ahí, sin duda, emana esa importancia un tanto enfermiza que en el ambiente parlamentario se acuerda a las mal denominadas interpelaciones. De ahí, también, el sesgo belicoso que toman frecuentemente esas confrontaciones entre las informaciones ministeriales y las que puedan poseer los legisladores. Cada interpelante se forja la ilusión de que se halla en trance de voltear un ministerio y se conduce de acuerdo con tan animosa manera de pensar.

En consecuencia, lo que debió ser una investigación común a beneficio [illegible] entre intereses contrapuestos que a un acto de colaboración entre poderes.

Con todo, y pese a los defectos inherentes a tal corruptela, las interpelaciones — sigámoslas llamando así,—suelen tener efectos benéficos en cuanto señalan el defectuoso funcionamiento de algunos resortes en el mecanismo del Estado. Pero para que esa forma de colaboración resulte eficaz, es menester que sea oportuna. En general, todas las cosas en la vida deben hacerse en el orden que dentro del tiempo les corresponde. Ya dijo el Eclesiastés que hay tiempo de sembrar y tiempo de recoger.

Por desgracia, una noción tan elemental para el buen sentido de las gentes, escapa constantemente al criterio parlamentario. Vemos a las cámaras sancionando continuamente intempestivas minutas de interpelación, cuya eficacia nada perdería con esperar mejor oportunidad para ser aplicada. Porque si bien el sentido común aconseja cuidar el detalle, no debe llevarse el amor a la minucia hasta el punto de perder de vista el conjunto. Existen momentos y situaciones en las cuales una cuestión de detalles resulta tan impertinente como inoportuna. A fuer de inoportuna, impertinente. Nadie dudará que es inútil corregir ciertos defectos administrativos o políticos; pero esta tarea de corrección debe ser diferida hasta el momento en que puede ser cumplida sin menoscabo de otras cuestiones de mayor importancia. Sólo por necedad se puede reclamar del capitán de un barco la falta de azúcar en el café— o el despilfarro del azúcar por el mozo del salón—en circunstancias en que todo el esfuerzo del personal de a bordo se concreta a conjurar los efectos de una tempestad.

Dentro de esa clasificación pueden ordenarse ciertos motivos de interpelación que han venido apartando al Ejecutivo y al congreso del estudio de problemas de mayor urgencia y trascendencia para el país y que no admiten ser postpuestos a cuestiones de secundario interés. Sobre todo, cuando las circunstancias apremiantes, precisamente, por obra de ese amor un poco maligno a la minucia que condujera el congreso a dilapidar las sesiones en disputas sobre asuntos de subalterna importancia. Alce la vista el congreso y mida las magnitudes de las cosas con la medida que corresponde. No magnifique pequeñeces ni aparte el estudio de problemas de grande importancia. Advierta que la situación general del país y la especial del estado no admiten esa negligente despreocupación que se acusa en todos sus actos. Comprenda que es el único responsable, en las presentes circunstancias, del irremediable quebranto que su desidia o su encono injustificables, pueden hacer sufrir al crédito del país.

Porque, ante la conducta del congreso uno se pregunta estupefacto si esta gente vive en el mundo real de los hechos o en las fantásticas expansiones del sueño. Tal es la ignorancia de cosas visibles de hechos tangibles, de probabilidades inmediatas que denuncian su manera de ser.

Apenas faltan tres semanas para la expiración del período ordinario y el congreso no ha sancionado una sola de las leyes fundamentales que el país reclama imperiosamente, como se exigen las condiciones vitales para un organismo. No hablemos del presupuesto que la comisión respectiva de la cámara no ha ojeado siquiera. Pero existen los proyectos financieros que urge despachar. Está de por medio esa famosa sanción sobre la intervención en Buenos Aires que ha sido hecha a un lado. Tenemos, finalmente, la autorización para extraer fondos solicitados con urgencia por el ministro de hacienda con el fin de atender a necesidades tan inmediatas como visibles del Estado.

El estado argentino ha subscripto con su firma obligaciones que vencen en plazo inminente, y la firma del estado argentino no puede ser protestada por la culpable desidia de los representantes del pueblo.

Porque ante esos asuntos cuya fundamental importancia no se discute, la cámara aparta la vista y vota minutas de interpelación. Es el caso de preguntarse hasta cuándo durará esto. Porque, en realidad, tal situación se va haciendo intolerable. Y recuerde el congreso que la tolerancia de la opinión pública tiene sus límites.

Conflictos obreros

La actitud del gobierno en la huelga del Dock Sur

Las medidas adoptadas por el gobierno a raíz del conflicto obrero producido en la usina de luz eléctrica del Dock Sur, son altamente encomiables, por el motivo de previsión que las inspiró y porque ellas han ahorrado a la población de la capital, especialmente a la población de pocos recursos, enormes perjuicios.

Si los servicios de alumbrado eléctrico y de tranvías se hubiese paralizado, son de prever las angustias que tal circunstancia hubiera producido en los hogares sin luz y en los barrios obreros, privados del medio de locomoción popular, el tranvía.

[illegible] sido teniendo en cuenta estas [illegible] que el gobierno ha tomado la actitud conocida, a objeto de garantizar esos servicios públicos, de capital importancia, prestando el personal de la armada, que, por otra parte, no sirve gratuitamente a la compañía de luz eléctrica, pues ésta abonará ese servicio pagando los mismos sueldos que propuso a los obreros huelguistas al presentar sus condiciones de arreglo.

Los mismos huelguistas, al guardar una actitud tranquila, encomiable por todos conceptos, han reconocido la procedencia de las medidas adoptadas y sus altos fines en beneficio de la población. Como no dejarán de reconocer, asimismo, el espíritu de ecuanimidad y justicia que anima al ejecutivo nacional en la solución de los conflictos obreros, como lo ha demostrado, siempre que tuvo que inmiscuirse en tales acontecimientos.

Sería deseable probada como está la buena voluntad del gobierno nacional para zanjar dentro del terreno de la razón y de la justicia los conflictos que se producen, que los obreros, antes de recurrir a la huelga, que casi siempre redunda en perjuicio de ellos, solicitaran previamente su mediación para alcanzar las mejoras que sean justas, en la seguridad de que la intervención gubernativa será siempre una garantía de ecuanimidad para la solución de tales problemas.

Conceptos erróneos

"La Nación" de hoy trae un suelto escrito con fundamento erróneo y, como consecuencia lógica, dictando consejos equivocados. Asegura, porque sí, que el interventor nacional, señor Cantilo, efectúa excursiones a las ciudades de la provincia de Buenos Aires, "evidentemente de carácter político" y que "debe tenerse el buen tino de no obligarse a formar en la columna a los niños de las escuelas".

Porque el diario "independiente" ignora, que en las ciudades visitadas hasta la fecha, han concurrido a recibir al interventor nacional, las sociedades extranjeras con sus banderas, y centros comerciales y agrícolas, pues está descontado que no viaja un delegado de partido político alguno, sino el representante legal del presidente de la nación.

Sería sencillamente ridícula la pretensión de eliminar a los niños de las escuelas, suponiendo una resolución que los llame a concurrir, a un acto de homenaje y respeto a las autoridades que rigen los destinos del país. Y es tanto más insidiosa la afirmación, por cuanto las escuelas no forman columnas, ni se mezclan con comités de partido alguno, ni con la enorme concurrencia de personas de todas las nacionalidades que asisten a aplaudir el decreto de intervención a la provincia.

Las escuelas, presenciando la llegada de la más alta autoridad provincial, dan una lección práctica de civismo, de respeto a los hombres de gobierno, de carácter educativo, de utilidad positiva en el presente y para el porvenir.

Las quejas que simula haber recibido "La Nación" serán precisamente, las de políticos esfumados, que en su caída, todo lo presienten irregular y de mala práctica.

El crédito ganadero

Después de muchos años de desidia gubernamental, el país se congratula de tener un poder ejecutivo que trabaja. La actividad y el espíritu de iniciativa son las características del gobierno actual. Estas características han frustrado los perversos anhelos de los partidos de oposición, que querían el fracaso del radicalismo, aunque ello redundara en grave perjuicio para la república.

"El gobierno trabaja", es una expresión que se oye constantemente en boca de todo aquel que no ha quedado ciego de la inteligencia por influjos del odio y de todos los que no son, para desdicha de ellos, inconscientes de nacimiento. La labor del ejecutivo es fecunda y bien intencionada y se dirige a modificar, mejorándolos, todos los órdenes de la actividad nacional.

Entre otras cosas, deseamos recordar hoy el fomento del crédito ganadero, que forma parte del vasto proyecto de reforma de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional. Según esa reforma, la mencionada institución haría préstamos que alcanzarían hasta el 50 por ciento del valor de la propiedad del solicitante. Con este objeto se emitirían series de cédulas destinando el 20 por ciento de cada una para dichos préstamos.

La medida proyectada ha sido recibida con aplauso por todos los hacendados del país. La reglamentación del crédito en esa forma, vendría a favorecer ampliamente los intereses de la ganadería, y es sabido que favorecer esos intereses es luchar en provecho de casi la mitad de los elementos que constituyen nuestra riqueza general.

A pesar de la bondad de la reforma, las cámaras mantienen archivado el proyecto que la implanta. ¿No habrá manera de hacer que nuestros parlamentarios se den cuenta de que si el pueblo los elige y les paga, es para que trabajen en beneficio de la nación?

Deuda con banqueros norteamericanos

AUTORIZACION AL P. E.

La comisión de hacienda de la cámara de diputados, después de oir al ministro doctor Salaberry, que como informamos aparte, concurrió esta tarde al seno de esa comisión, ha resuelto expedir despacho autorizando al poder ejecutivo para sacar el dinero necesario del Banco de la Nación a fin de pagar la deuda existente con los banqueros norteamericanos.

La fragata "Sarmiento"

El ministerio de marina ha resuelto que la fragata Sarmiento en lugar de tocar en Tampico (Méjico) lo haga en cambio en Vera Cruz.

La muerte del ex cabo Rodríguez

Como anunciamos ayer, la sanidad militar ha informado al ministro de guerra que el restablecimiento del comandante Utubey demorará a lo sumo tres días, por cuya causa no se hace lugar a la solicitud de relevo presentada por dicho jefe. En consecuencia continuará diligenciando el sumario, hasta su terminación.

Sin duda, es esta la más favorable de las resoluciones, porque, en el mejor de los casos, un nuevo juez de instrucción necesitaría mucho más tiempo para estudiar y sacar consecuencias de un sumario tan voluminoso.

Quedan así, por lo tanto, completamente desvirtuadas las objecciones hechas ayer, por un colega de la tarde.

La embajada argentina en Chile

Condecoración al doctor Saguier

SANTIAGO, septiembre 7. — Se atribuye una gran importancia internacional a la conferencia privada que fué celebrada entre el presidente de la república señor Sanfuentes y el embajador argentino para la transmisión del mando en Bolivia, doctor Saguier, la que duró media hora.

—Ha sido condecorado con la medalla al mérito, de primera clase, el embajador argentino doctor Saguier, quien aceptó prolongar su visita hasta el lunes próximo.

Los miembros de la embajada se muestran sumamente complacidos por las atenciones de que son objeto. En el banquete que fué dado en el palacio de la Moneda, pronunciaron brillantes discursos el ministro de relaciones exteriores de Chile, señor Besa, contestándole el doctor Saguier en los siguientes términos:

"Mis impresiones son tan hondamente sentidas, que constituirán un fundamento más firme en mis juicios sobre Chile, en mi decidido empeño de contribuir a realizar en mi patria una política de más amplia y sincera cordialidad con Chile".

Petición de alumnas

La cátedra de fotografía de la escuela profesional número 5

Un grupo de alumnas de la escuela profesional número 5 concurrió esta tarde al ministerio de instrucción pública con el objeto de solicitar del doctor Salinas, la continuación del curso de fotografía en aquella escuela. La cátedra de dicho curso, que es el único que se dictaba en escuelas profesionales, fué suprimida por decreto del 28 de abril último, pero la profesora continuó dictándolo hasta hace poco tiempo, pues no podía esa clase, por razones técnicas, ser atendidas en suplencia por la dirección o vice dirección del colegio como señalaba el decreto.

En el curso hay alumnas próximas a diplomarse, que tienen dos o tres años de práctica y son las que han ido a ver al ministro para pedirle que reponga la cátedra que mencionamos.

Venta del vapor nacional "Vaquillona"

La Sociedad anónima de Navegación Sud Atlántica, tiene en trato de venta el único vapor que le quedaba de su flota, y es el que nos sirve de epígrafe a estas líneas.

Según rumores que corren, la diferencia que existe para cerrar esta operación son 100.000 $ moneda nacional, cantidad que exige el señor Miguel Mihanovich más del precio ofrecido, o sea 127.000 libras, con el fin exclusivo de repartirlos entre sus empleados.

El vapor "Vaquillona" fué construído en el año 1902. Desplaza 670 toneladas de registro neto y mide 200 pies de eslora, 32.2 de manga y 12.5 de puntal.

Los proyectos financieros del Poder Ejecutivo

NUEVO MENSAJE AL CONGRESO

En vista de los compromisos apremiantes que pesan sobre el erario público y de la falta de laboriosidad que distingue a nuestro parlamento, el poder ejecutivo ha enviado esta tarde un nuevo mensaje a las cámaras haciéndoles presente la necesidad del pronto despacho de los proyectos que están esperando su sanción. Ese documento dice así:

Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Al honorable congreso de la nación:. — El P. E. compelido por motivos apremiantes de pública notoriedad, se ve precisado a dirigirse una vez más al honorable congreso en demanda de las sanciones de urgencia impostergable que tiene sometidas a su consideración. Al proceder así, le es sensible tener que reiterar a V. H. un nuevo mensaje de análogos requerimientos; pero, la índole de las cuestiones que es menester solucionar se lo imponen, desde que, no puede dejar abandonada a la nación a las contingencias de la situación porque atraviesa.

En ningún momento como en éste se requiere el mayor celo del gobierno para resolver con todo patriotismo y elevación de miras los arduos problemas que absorben la preocupación pública, de cuyo acierto y efectividad pende el restablecimiento del bienestar del país en sus múltiples fases y derivaciones.

Las características de la época que cruzamos exigen una labor asídua y sin retardo, porque de lo contrario las eficiencias más ventajosas se malograrían sino se adoptasen en la oportunidad debida.

El poder ejecutivo, por su parte, ha tomado todas las iniciativas al alcance de sus facultades para responder a la reparación de los intereses públicos comprometidos, sin que ninguna de ellas haya merecido hasta ahora la sanción del honorable congreso.

En los primeros días del mes de diciembre del año próximo pasado, el poder ejecutivo envió a vuestra honorabilidad un proyecto de ley requiriendo autorización para contratar un empréstito externo o interno por valor de 250.000.000 de pesos oro sellado o su equivalente en pesos moneda nacional de curso legal, destinados a satisfacer la deuda flotante contraída a corto plazo y a invertir el excedente en obras de fomento nacional, como ser: la fundación del Banco Agrícola, la colonización, intensificación de las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia y formación de la marina mercante.

Se solicitó igualmente autorización para invertir hasta 16.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal en la adquisición de semillas para ser distribuídas entre los agricultores faltos de recursos a consecuencia del fracaso de la cosecha anterior.

Proyectó también un reducido impuesto a la exportación de carácter transitorio, destinado a obras necesarias y de utilidad general en las que podrían emplearse millares de obreros y resolver así el problema de la desocupación.

La realización del empréstito externo, que el P. E. pudo tan satisfactoriamente concertar en su hora, no sólo hubiera salvado al erario público de los apremios por que ha pasado y aun se encuentra, sino que hubiera evitado la necesidad del empréstito interno, que como consecuencia lógica tendrá que absorber sumas considerables que sin esta circunstancia estarían destinadas a buscar su desenvolvimiento en la circulación general de las labores nacionales.

El Banco Agrícola habría colocado al gobierno en condiciones de poder atender todas las justas demandas de los modestos trabajadores de la república en las órdenes del comercio, de las industrias, de la agricultura y de la ganadería, los cuales son en realidad los principales propulsores de la producción general.

La marina mercante nacional en las condiciones que pudo formarse habría contribuído a dar las seguridades de los medios de transportes de la cosecha a los mercados de consumo y el enorme beneficio de haberla adquirido con un costo sumamente mínimo, en relación a lo que hoy demandaría.

La intensificación de las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia habrían dejado de ser embrionarias y rudimentarias para convertirse en importantes fuentes de beneficios y recursos nacionales.

La colonización habría tomado vigoroso impulso, dada la existencia de tierras apropiadas y la gran demanda que de ellas formulan núcleos de colonos importantes de toda la República.

El impuesto a la exportación habría producido ya no menos de 50 millones de pesos moneda nacional de curso legal que se hubieran incorporado a las labores nacionales en obras indispensables y progresistas, sin ser sentido por los productos gravados, dada su importante valorización.

La sementera nacional misma, que ofrece tan buenos augurios, habría sido mucho más extensa si el poder ejecutivo hubiera podido estimularla con más anticipación y mayores proporciones.

Bastan estos enunciados de significación tan esencial para comprender todos los perjuicios que su falta de aplicación han inferido al país en los largos diez meses que van corridos desde que fueron sometidos a la consideración de V. H. y los beneficios de que se ha visto privado por el encarecimiento de los medios concurrentes al desarrollo de las labores comunes.

Iniciado el período parlamentario del corriente año, el P. E. presentó dos proyectos de ley, requiriendo autorización, por el uno para consolidar la deuda flotante en un empréstito interno o externo y fundar, por el otro, el Banco de la República; y próxima ya a la terminación del período ordinario y faltando tan sólo cinco días para el más importante de los vencimientos externos, el honorable congreso no ha sancionado esos proyectos, ni otros equivalentes, ni medida alguna de previsión, lo que obligará nuevamente al poder ejecutivo a tener que acudir a los bancos particulares y al de la Nación, en su caso, en uso del crédito necesario para salvar ese compromiso de honor, ya que no es posible admitir que en las horas presentes, de esenciales reparaciones, se incurra en las descalificaciones pasadas.

Por otra parte, el P. E. se encuentra cohibido y trabado en el desenvolvimiento de sus actividades, de sus capacidades y de sus energías, porque le faltan los factores indispensables para poderlas realizar tal como las concibe en identificación completa con todas las que constituyen la vida del trabajo nacional.

En consecuencia, el P. E. reitera al H. Congreso todas las consideraciones aducidas y debidamente fundamentadas.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. — H. Irigoyen. — D. E. Salaberry.

Independencia brasileña

Noventa y cinco años hace hoy que la hermana república del Brasil entró a formar parte de los pueblos libres y soberanos del universo.

Evoca la fecha un gesto noble de ese pueblo que, ávido de autonomía, resolvió dejar su categoría de colonia para constituirse en país independiente. Y este día que para la generalidad de las naciones americanas recuerda grandes y heróicos sucesos sangrientos, ofrécese en el horizonte de la historia brasileña como un hecho natural, ocurrido en fuerza de la propia evolución de la consciencia ciudadana de los hijos de esta bella y rica sección del continente.

A lo largo de su vida autónoma, en la casi centuria de años que han corrido desde entonces, el Brasil ha podido realizar sólidos progresos que lo colocan en el número de las naciones más adelantadas del nuevo mundo. Sus actividades y sus riquezas en pleno florecimiento gracias a la acción de sus habitantes, son un amplio exponente de la índole de esta raza trabajadora y patriota.

Las derivaciones de la conflagración han llevado al pueblo hermano a alistarse bajo la bandera de uno de los bandos en lucha. Y esto ha dado ocasión a que toda la república, en un enorme extremecimiento nacionalista, se haya agrupado alrededor de las autoridades que tan acertadamente rigen sus destinos.

Por ello el aniversario de hoy, en su celebración, servirá para subrayar los altos ideales de ese país, en cuanto toca con sus aspiraciones de república, devota, sobre todas las cosas, de la libertad en su más noble, elevada y digna acepción.

Nosotros, al rememorar la gloriosa efemérides, saludamos a la nación amiga y hermana con toda la cordialidad de nuestras simpatías.

Radicalismo santafecino

La reorganización de la Unión Cívica Radical en Santa Fe, para cuyo feliz resultado se han venido realizando gestiones patrióticas con el alto propósito de llevar la concordia a la familia radical y cimentar la agrupación bajo bases inconmovibles que sean una garantía de respeto mutuo y de amplios sentimientos democráticos, alcanzará en breves días los efectos de una realidad tangible.

Encargado de esa misión el diputado nacional, Dr. Víctor M. Molina, llevará oportunamente a esa provincia con su reconocida autoridad y prestigio, facultades plenas para delinear y completar esa obra, sin prejuicios ni recelos, sin exclusivismos ni prevenciones para nadie, con el único fin de dejar consolidada para siempre la fuerza de nuestro partido, alistándose bajo su bandera todos los hombres que lo han acompañado en sus grandes días históricos y quieren seguir militando ahora dentro de sus filas.

Será necesario para ello y consecuente con lo que el partido ha proclamado y hecho tantas veces, que el pueblo radical ratifique en un movimiento de opinión, en un gran plebiscito, quienes sean los ciudadanos que han de imprimir en adelante la marcha directiva de la agrupación, alcanzando así la relación de los ideales y las normas que informan su existencia como entidad política.

El reparto correntino

RESOLUCIONES POSTUMAS

CORRIENTES, septiembre 7.—Sin poder arribar a un acuerdo para la proclamación de una fórmula única, los oficialistas han resuelto concurrir a las elecciones del 16, sólo con la lista de electores, habiéndose hecho el reparto en esta forma: nueve broaristas, nueve liberales martinistas y 8 liberales disidentes.

Esto se comenta risueñamente en los círculos políticos, por cuanto los oficialistas concurrirán solos a dichas elecciones, que adolecerán de nulidad completa.

Han resuelto también, como ya comuniqué oportunamente, solicitar del congreso, por intermedio de sus representantes, la intervención, arguyendo graciosamente que no la temen.

La opinión independiente manifiesta que eso es lo que debieran haber hecho hace tiempo, para que el poder ejecutivo nacional venga a normalizar tanto desquicio.

Por lo demás, el pueblo comenta en todos los tonos estas resoluciones póstumas de un oficialismo en trance de liquidación galopante.

Sarmiento

29o. aniversario de su muerte

El Comité Patriótico Popular prosigue los preparativos para la realización del homenaje popular que ha organizado en conmemoración del 29 aniversario de la muerte de Sarmiento, el que se efectuará el próximo domingo 9 del corriente.

La ceremonia se realizará en la Recoleta, a las 10 de la mañana, frente al mausoleo que guarda los restos del ilustre pensador, al pie del cual se depositará una gran corona de flores naturales y harán uso de la palabra varios oradores.

El Comité Patriótico Popular ha invitado especialmente a concurrir al acto al ministro de justicia e instrucción pública, presidente y vocales del consejo nacional de educación, intendente municipal, jefe de policía y otros funcionarios públicos.

El vapor "Centauro"

Este vapor, que como es del dominio público, debió salir hace unos 15 días para Cette con bandera nacional, impidiéndoselo las autoridades marítimas por no estar tripulado en la forma que lo exigen nuestras leyes, acaba de cambiar la bandera argentina por la griega, y en consecuencia, saldrá para su destino probablemente mañana.

Reunión de cerealistas en el ministerio de agricultura

Esta tarde se llevó a cabo, en el despacho del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, la reunión de cerealistas que anunciamos en nuestra edición de ayer.

Después de oir el doctor Pueyrredón el propósito manifestado por la comisión, compuesta de los señores Miguel Monserrat, Manuel Ordóñez, José Firpo, Carlos Breblia, Juan B. Cordiviola y Domingo Benvenuto, les hizo presente que, según las estadísticas oficiales, el trigo que existe en el país alcanzará hasta fines del corriente año, para cubrir nuestras necesidades motivo por el cual no le era posible acceder a exportar la cantidad de trigo que ellos solicitaban.

En cuanto a la cantidad de bolsas, cree el ministro, y así lo manifestó a la comisión, que habrá bastante para llenar las necesidades emergentes de la nueva cosecha, estando en gestiones con el gobierno inglés para obtener la importación de la arpillera necesaria.

Explotación petrolífera en Comodoro Rivadavia

El ingeniero Agustín Mercau, a quien se le ofreció el cargo de presidente de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha dirigido esta tarde al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, una atenta carta, declinando el honor que se le ha hecho al ofrecerle el indicado puesto.

Da como causa fundamental para no aceptar el cargo, la de que ha sido designado decano de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, que tiene para él la fuerza moral casi obligatoria de aceptación que se deriva del hecho de haber formado parte de la facultad de ingeniería durante largos años y hallarse así ligado por el esfuerzo de casi toda su vida a su labor institucional.

Termina la carta agradeciendo al ministro de agricultura y a S. E. el señor presidente de la nación, el honroso ofrecimiento que le han hecho y lamentando no poder satisfacer los deseos de ambos y también los suyos propios de colaborar en la obra de gobierno que se complace en reconocer, rodeada de los mejores auspicios y del más alto prestigio moral.

La huelga de los ferroviarios

En el ministerio de obras públicas

El movimiento que preparaban los obreros de la Compañía General, del Central Córdoba y del Provincial de Santa Fe, en esta última ciudad, para solicitar de las empresas ferroviarias mejoras de trabajo, ha quedado postergado hasta que el comité directivo del gremio formule un pliego uniforme de condiciones comunes a todos los obreros.

En la conferencia que celebraron a este respecto los dirigentes de La Fraternidad con el ministro de obras públicas, quedó convenido en que los obreros, antes de tomar cualquier resolución que pueda ser causa de entorpecimiento del servicio de trenes o decretar el paro, sometieran las diferencias que puedan surgir entre ellos y las empresas, al arbitraje de la dirección de ferrocarriles, como medio de solución.

Las empresas, por su parte, aceptan ese temperamento conciliatorio, prometiendo someterse al fallo del arbitraje, en la confianza de que éste se fundará en principios de equidad, de manera que sin lesionar los intereses de aquéllas, acuerde a los obreros las mejoras a que aspiran en su condición de trabajadores.

En el pliego de condiciones que elevarán éstos, se impondrá como condición esencial a las empresas que éstas no podrán despedir o suspender sin causa justificada a ningún obrero, con lo cual se evitarán las continuas reclamaciones que por esta causa hacen los obreros al ministerio de obras públicas.

La huelga en la usina eléctrica del Dock Sur

Desarrollo del movimiento

La actitud de los obreros sigue siendo tranquila

La intransigencia de ambas partes en pugna, prolonga la huelga de los obreros de la usina Dock Sur, de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

La compañía, según nos lo ha declarado hoy, el gerente ingeniero Hayn Pfeffer, hállase firmemente dispuesta a no acordar otras mejoras que no estén comprendidas en el pliego que presentó a los huelguistas antes de fenecer el plazo dado por éstos para la iniciación del conflicto.

Y por su parte, la población asalariada, sostiene decididamente sus aspiraciones, que han concretado en la asamblea de ayer por medio de un pliego general de condiciones.

Indudablemente, el conflicto tiende a extenderse. Los huelguistas han logrado ya la solidaridad de algunos gremios, gestionando el paro de otros. Entre estos últimos figura el de la fábrica de papel de Avellaneda, cuyo personal está realizando negociaciones encaminadas a lograr un mejoramiento en las condiciones de trabajo.

El servicio de alumbrado—

Como en los días anteriores, el servicio de alumbrado de esta capital e importantes poblaciones próximas a ella, se realiza sin entorpecimientos.

El personal de fogoneros de la armada que trabaja en la usina del Dock Sur, sigue prestando eficaces servicios.

El director de alumbrado de la municipalidad, ingeniero Ortúzar, concurre diariamente al establecimiento, vigilando de cerca la tarea que allí se realiza.

Júzgase que la prolongación de la huelga no logrará impedir la prestación de tan importante servicio público.

En la usina—

Esta mañana el intendente municipal, acompañado por el secretario de obras públicas y el director de alumbrado, realizó una visita al local de la usina, comprobando que en su funcionamiento no se ha producido anormalidad de ninguna índole.

Los huelguistas, por otra parte, siguen en actitud tranquila, realizando sus reuniones, en perfecto orden.

En el campo obrero—

En el salón-teatro Avellaneda del Dock Sur, volverán a reunirse esta tarde, los obreros huelguistas con objeto de seguir tratando los asuntos relacionados con el movimiento.

Como en las anteriores concurrirá a la asamblea, el presidente del departamento provincial de trabajo, doctor Condomí Alcorta, quien hállase en Avellaneda desde por la mañana.

El aludido funcionario realizará a última hora una entrevista con los obreros y representantes de la empresa Fábrica de Papel de Avellaneda, con objeto de tratar lo relativo al conflicto planteado en la misma.

En las asambleas y en la vía pública los huelguistas, siguen haciendo su propoganda en actitud pacífica, aconsejando los oradores la exclusión de todo medio violento.

Hasta el momento no se han producido hechos desagradables, informándosenos en la comisaría de Avellaneda que el personal de ella no ha realizado ninguna detención.

En la intendencia municipal—

En el despacho del intendente municipal, realizóse hoy una entrevista entre este funcionario y el interventor nacional en Buenos Aires, a la que asistieron también el presidente del departamento provincial del trabajo, secretario de obras públicas de la municipalidad, director de alumbrado y un representante de la empresa.

En la reunión se habló respecto al conflicto existente entre la compañía alemana, no arribándose a nada concreto en cuanto a un arreglo, que la actitud de ambas partes en pugna hacen difícil hasta el momento.

Según se nos informó, el representante de la compañía expresó categóricamente el propósito de no ceder a las solicitaciones de la población asalariada, asegurando que, efectuado el reemplazo de los huelguistas, aquélla estará en condiciones de realizar el servicio público que tiene a su cargo.

Por nuestra parte, creemos que el optimismo de la compañía es excesivo. Resuelta en la forma que pretende la situación creada con el conflicto, éste seguirá latente, abocándonos quizá, a ulterioridades de mayor gravedad.

—Estuvo asimismo con el intendente municipal el gerente de la compañía alemana, ingeniero Hayn, quien informó de las medidas adoptadas para asegurar el funcionamiento de la usina.

El ingeniero Hayn, con quien conversamos al respecto nos ratificó el propósito de la compañía, de ir renovando el personal adherido a la huelga, al que no se le permitirá luego el reingreso.

Actuación de las fuerzas—

Tanto las fuerzas de la armada que al mando del capitán Aldao, custodian la usina, como las policiales, no han tenido hasta la fecha que intervenir mayormente en el conflicto.

Su acción se concreta a guardar el orden, que hasta el momento no ha sido alterado por los huelguistas.

El comisario señor Black, de Avellaneda, y el jefe de investigaciones señor Santos Rosa, concurren a las reuniones obreras, teniendo a su cargo la jefatura de las fuerzas policiales de la provincia.

El personal de la dirección de alumbrado—

En la visita que realizó hoy el intendente municipal a la usina del Dock Sur de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, resolvió que la dirección de alumbrado, bajo cuya previsión se restableció el servicio en el momento de producirse la huelga, vuelva a sus tareas, por encontrarse ya en condiciones de prestarlo el personal técnico de la compañía con la colaboración de los foguistas y personal de la armada, al mando del comandante Aldao. Esta situación permanecerá breve tiempo, habiendo la compañía mencionada tomado providencias para continuar sus servicios con sus propios elementos.

Gremios adheridos a la huelga—

De un momento a otro, según se nos informó hoy en el comité huelguista, se plegarán al movimiento los obreros de las subusinas de esta capital y localidades próximas.

Por lo pronto, hoy han abandonado el trabajo 50 mecánicos, guardatableros y electricistas de la usina del dock sur, asegurándosenos que esta tarde a última hora se plegarán 70 obreros más que trabajan todavía en ella.

Asimismo se han declarado en huelga cerca de 200 obreros de la subusina de las calles San Juan y Azopardo, en su mayor parte electricistas y peones de la sección cables.

En momentos de cerrar nuestra edición, hállanse reunidos estos obreros con objeto de formular el pliego de condiciones que presentarán a la compañía.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA NECESIDAD DE LA VICTORIA ES UNA NECESIDAD POLITICA, SEGUN LORD CARSON. — DISCURSO DE LLOYD GEORGE EN LIVERPOOL. — IMPERIO Y LIBERTAD. — NECESIDAD DE LA COEXISTENCIA DE GRANDES Y PEQUEÑAS NACIONES. — ROL QUE CADA UNA DE ESAS CATEGORIAS DESEMPEÑA. — FIN DE LAS PROMESAS GERMANICAS A POLONIA. — EL NUEVO REPARTO EN PERSPECTIVA. — LA MONARQUIA TRIPLE DE LOS HAPSBURGOS.

Sir Edward Carson acaba de exponer muy acertadas apreciaciones acerca de la viabilidad de la paz. Entiende que se está divagando demasiado en torno de este tópico; pues, como atinadamente indica, para que la paz se produzca, no basta firmar un tratado con el imperio alemán, sino que además es preciso saber a qué atenerse respecto de lo que ocurriría después. Volver al sistema de la paz armada, apurando el ingenio para crear nuevas máquinas de matanza y destrucción—dice Carson—no es un resultado apetecible, después del enorme esfuerzo a que el mundo se ha resignado alentando, precisamente, la esperanza de que sea el último en mucho tiempo. Claro es que la guerra no puede desaparecer del planeta, porque es una ley del universo, a través de diversas fases. Pero, al menos, hay que evitar su frecuencia e intensidad para salvar la obra humana de la civilización en sus aspectos múltiples. Aparte de lo cual, no es metafísicamente imposible encontrar el nivel correlativo de la política con las justas aspiraciones de los pueblos empeñados en lucha.

Según Carson, la perdurabilidad de la paz estará en razón directa de la magnitud de la derrota alemana. Es preciso desarraigar de la obcecada mente germana el erróneo concepto de su éxito militar; pues, mientras no se persuada irrebatiblemente de que ese éxito le ha sido adverso, bien podrá suceder que el pueblo germano y su dinastía se resignen a hacer la paz acortando la mira de sus ambiciones por el momento, a fin de salvar la crisis que amenaza aplastarlos; pero con la reserva mental de aprovechar la pacificación para reponer sus fuerzas de acuerdo con las enseñanzas de la experiencia adquirida.

El mundo no puede resignarse a vivir en esa zozobra perdurable, incompatible con el concepto de justicia y de lealtad. Una paz que sólo reposara en un tratado firmado por el imperio alemán no sería paz, porque esa firma no garantiza nada, como lo demuestra contra todo argumento y toda protesta en contrario la misma guerra actual.

Además existe otro peligro que alcanza al mismo pueblo alemán. Y es que la dinastía y los hombres esclavizados a ella, usando de su probada facultad de mistificación, convencerían a sus ingenuos compatriotas de que esa paz significaba la victoria del imperio; con lo cual la divinización de los Hohenzollern subiría al último exponente de su exaltación.

De estas consideraciones educen, sin esfuerzo alguno, la consecuencia wilsoniana de la improcedencia de cualquier estipulación de paz con los actuales gobernantes del imperio germano; y la necesidad ya expresada [illegible] Lloyd George, Ribot, Kerensky, [illegible] combatir indeclinablemente hasta lograr una victoria militar absoluta sobre el poder bélico alemán.

Desaparecerá o no desaparecerá el imperio. Eso es accesorio. Como acaba de demostrarlo Lloyd George en su discurso con motivo de la fiesta de su patria chica, la idea de imperio no es opuesta a la idea de libertad. El ejemplo de Inglaterra así lo demuestra. Sólo que la libertad debe ser condición de existencia del imperio. Y el imperio no debe tener por fin de la misma la absorción de las menudas naciones. Porque, como explica el "premier" británico, los grandes imperios son los factores de protección, según su rol ingénito en el mundo; representan el elemento fuerza en su aspecto cohesivo y garantizador; y las pequeñas nacionalidades son factores de concentración anímica, necesarios para equilibrar el predominio material con la pujanza espiritual. La civilización se nutre, puede decirse, de ese contrabalance. Pues, en realidad, no existiría si todo estuviese absorbido por la prepotencia bruta, y si el valor del derecho no fuese mayor en razón inversa de la magnitud de sus mantenedores.

Hasta ahora se tenía el concepto de que estas frases eran sólo ingeniosas paradojas. La actual etapa de la vida de las naciones prueba que ellas sustancian la médula de la realidad.

Y así como el mundo cósmico está constituído por la armonía de lo grande y lo pequeño, así el mundo político debe dejar subsistir, armonizándolas, esas dos categorías de pueblos, para que el equilibrio se establice en ventaja de la humanidad. Esta coexistencia, esa vinculación es posible. Lloyd George la ha puesto de resalto en la peroración de su discurso de Liverpool:

"El imperio británico fué constituído por numerosas naciones, unas grandes y otras pequeñas. Hoy somos un solo pueblo unido en la intención, la acción, la esperanza, la resolución y el sacrificio, y, si Dios lo permite, nos veremos unidos pronto en el triunfo y en la victoria."

Este género de unión es incomprensible para la mentalidad germana, a ambos lados del Danubio. Riñe íntimamente con la índole de sus dinastías; de suerte que, aunque alguna vez políticos más o menos aptos para percibir las palpitaciones de la conciencia popular, esbocen planes de enmienda, pregonados como testimonios de magnanimidad hacia pueblos vencidos o sometidos, pronto sobreflota la incompetencia para realizarlos, por falta de inteligencia y de voluntad.

El caso de Polonia así lo prueba. Después de la mucha tinta gastada en Alemania y Austria en proclamas libertarias, promesas, y otras literaturas más o menos épicas y líricas; y cuando quizás estaba elaborándose la urdimbre del futuro manto real de la designada dinastía polaco-germana: hoy se consideran concluídas las obligaciones virtuales al respecto. La causa es obvia. Toda aquella arquitectura de un porvenir autónomo era el disfraz de una tiranización.

Se requería un ejército: Polonia debía desangranse en provecho de sus nuevos opresores; y se ha resistido a tamaña exigencia. En castigo, Austria se quita la máscara, y deja ver toda la fealdad de la fisonomía de su despotismo.

El plan de un nuevo reparto de Polonia está en ciernes en Viena y Berlín. Y al respecto pónense de acuerdo los Hapsburgos y los Hohenzollern. El nuevo pasto de sus ambiciones será la Polonia rusa, de la cual puede sacar Alemania una décima parte en concepto de frontera estratégica, quedándose Austria-Hungría con todo lo demás, en premio de su lealtad a la alianza central.

Nada importa en cuanto al concepto estricto de autonomía la circunstancia de los territorios anexados al imperio danubiano, se designen con el título jactancioso de reino. Porque la corona polaca iría a convertir en tricéfala el águila ya bicéfala de San Esteban. Carlos I de Austria y IV de Hungría, sería también Carlos numerado de Polonia. Y los pobres polacos, súbditos de ese Carlos, ya no podrían excursarse de dar su carne a los cañones de los rusos para mayor gloria del tirano que se titulase su rey.

Toda la política germana en Polonia gira, pues—y nunca cesó de girar—entorno de estos dos polos: fronteras estratégicas, aumento de efectivo militar. Con estos factores no se redime a ningún pueblo; ni se llega a ese imperio libre definido por Lloyd George.

SITUACION MILITAR

SIGUIENDO PASO A PASO EL CURSO DE LA RETIRADA RUSA — NUESTRAS PREVISIONES CONFIRMADAS — LINEAS DE REPLIEGUE MOSCOVITA — OBJETIVOS INMEDIATOS DEL PRINCIPE DE BAVIERA — OPERACIONES DE LA ESCUADRA ALEMANA — UNA HAZAÑA ALEMANA EN EL ANIVERSARIO DEL MARNE — SUPERIORIDAD AEREA DE LOS OCCIDENTALES — LA RESISTENCIA RUMANA — ASPECTO DE LA CAMPAÑA EN LA JULIA.

La retirada rusa va realizándose normalmente en la zona que desde el primer momento indicamos; habiendo llegado sobre la vía del ferrocarril a Walk, y Pskov hasta el sudoeste de Venden; es decir, a mitad del camino entre Riga y Venden. Y aunque versiones de origen alemán aseveran que el comando ruso permanece incierto acerca del punto en que debe apoyar su nueva línea de defensa, ello es inaceptable, ya que estamos viéndole replegarse a la línea de Friedrichstad, que, según tenemos explicado en reseñas precedentes, ha de ser el eje de flexión del frente moscovita hacia Pskov.

Esta parte de la operación se encuentra, pues, completamente a salvo. Tal es también la opinión de los generales Alexieff y Vassilkovsky. La marcha sobre Petrogrado no puede, en consecuencia, prosperar para los alemanes siguiendo el largo camino terrestre que los separa de la capital rusa, y donde los obstáculos naturales y artificiales se encuentran bien aprovechados.

Las incursiones de la escuadra germana en el golgo de Riga no pueden tener influencia alguna, por consiguiente, para entorpecer la retirada rusa ya en desarrollo. Apenas conseguirán cortar toda vía de rescate a las fuerzas moscovitas copadas al noroeste de la plaza conquistada. El bombardeo al sur de Pernau demuestra que el propósito inmediato del príncipe de Baviera es dominar la Livonia. Claro es que si las fuerzas le dan para tanto, avanzará hasta Revel, gracias al apoyo de los acorazados imperiales. Mas, la pérdida transitoria de esas posiciones no significa para Rusia el fracaso de su defensa general ni puede influir en el éxito de la guerra.

Y aunque la posesión de Riga y de Revel proporcionase a la escuadra alemana bases eficacísimas para operar contra Kronstad, resguardo de Petrogrado, no es probable que el estado mayor teutón se proponga enviar por mar ninguna expedición de desembarco contra la capital rusa, mientras las águilas imperiales no dominen la Livonia y la Esthonia.

Tampoco puede aceptarse como auténtica la noticia de las perplejidades del comando ruso. La línea en Livonia está indicada; el apoyo de su flanco derecho salta a la vista, como tantas veces lo hicimos notar. Luego, para cubrir la jurisdicción de Petrogrado, las fuerzas regionales pueden tenderse por la orilla oriental del lago, desde Pskov, siguiendo el borde del lago mayor, Peipus; y luego las riveras del río Narova hasta el mar. Las fuerzas que retroceden de Esthonia podrán formar una corta línea avanzada apoyando su izquierda en el lago Palpus, y su derecha en el mar. Todo lo que se requiere es rapidez y disciplina. Y ya vemos que, concordando con nuestros comentarios, Vassilkovsky afirma que la guarnición de la capital está formada por tropas que nada dejan que temer desde el punto de vista de la eficiencia y disciplina.

Mientras tanto, el erróneo intento austro-alemán de paralelizar la penetración en Riga con otra simultánea en el sur, ya fuese por el sector de Czernowicz o por el del Sereth, va teniendo resultados que amenguan mucho los índices de capacidad germana para realizar en lo sucesivo ataques a fondo. En Riga no se trata de una victoria, por supuesto; sino de una ocupación por abandono del adversario. Un éxito de tal naturaleza no prueba nada respecto del que se lo atribuye. El verdadero campo de prueba está en las regiones meridionales. Y en ellas, los invasores no cuentan sino rechazos y fracasos. La resistencia y propugnación rumanas van apareciendo día a día verdaderamente admirables. No sólo hacen fracasar las sucesivas presiones de Mackensen sobre el Sereth, sino que llegan a arrebatarle posiciones. De esta suerte se demuestra que, aun cuando los planes concertados por los jefes de los sucesivos sectores de la línea oriental alemana estuviesen matemáticamente ideados, falta hoy a las tropas imperiales el aliento indispensable para ganar batallas efectivas, combatidas en forma por adversarios resueltos y bien dirigidos.

El hecho culminante con que los alemanes han conmemorado en occidente la derrota del Marne, es el bombardeo aéreo del hospital militar de Danelaincourt, donde perdieron la vida diez y nueve personas, entre heridos en curación, médicos y enfermeras. No dice el cablegrama si Berlín ha sido embanderado en celebración de esta hazaña; ni hay tampoco ningún telegrama de Guillermo II al general Hindenburg, felicitándole por el buen éxito.

Contrastan con este hecho, que debe haber colmado el contento berlinés en los momentos de la "esforzada conquista" de Riga, los resultados militarmente positivos de las incursiones de los aviadores británicos sobre las retaguardias alemanas en Flandes y el Artois. Los alemanes se dan cuenta cabal de la superioridad de estos raids sobre los suyos, y tratan de imitarlos, sin lograr el éxito perseguido.

Por lo demás, ni la vacilante resistencia opuesta por Hindenburg en occidente, ni la apócrifa ofensiva dirigida por Leopoldo de Baviera en Oriente, alcanzan a neutralizar los efectos del mantenido y victorioso ataque italiano en la región de los Alpes Julianos. Austria, invadida, retrocede, no como los rusos en Curlandia, sino en comprobada derrota, corolario de la superioridad agresiva del adversario, que lleva la iniciativa en la operación. Tan cierto es ello, y tan alarmante es la amenaza que los sucesivos triunfos de Cadorna van acumulando sobre el ambiente de Viena, que, puesto en la alternativa de debilitarse en el Levante o quebrantarse en el Poniente, el comando supremo austro-húngaro opta por lo primero, y acumula delante de Laibach y de Trieste la flor de sus ejércitos, dejando la suerte de la campaña oriental librada a lo que de sí puedan dar divisiones de inferior calidad, formadas con hombres maduros pertenecientes a la guardia territorial movilizada, con añadidura de contingentes otomanos y búlgaros.

Es un hecho comprobado que a pesar de la resistencia a ultranza y de las repetidas alternativas de éxito, el San Gabriele está dominado por el II cuerpo de ejército italiano, que, igualmente, resiste a pie firme las acometidas de los refuerzos austro-húngaros trasladados de Galitzia y Rumania a Bainsizza y el Hermada. La caída de San Daniele en manos de los italianos es inminente. En cuanto al San Marco, ubicado al sur, en la prolongación de la misma cadena, como la artillería ausonia va arrasando sus defensas, no podrá resistir mucho.

Frente occidental

Avances franceses y británicos en torno de Reims y de Lens — Combates de artillería en Champaña — Los raids aéreos británicos — Rechazo de los alemanes en el Aisne, Armentiéres y Frezenberg — Estadística de bajas maítimas — Condecoraciones a Sarrail y Castelnau — Precauciones suizas — Asuntos de España.

PARIS, septiembre 7. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

El combate de la artillería adquirió bastante violencia en la región de Cerny.

Dos golpes de sorpresa intentados por el enemigo al norte del Aisne terminaron en fracasos.

Realizamos con éxito una operación de detalle al sur de Bovettes, tomando algunos prisioneros.

Al norte de Reims penetramos en la primera línea enemiga.

En la Champaña nuestras baterías, dominando la artillería del adversario en el sector de Butte-du-Mesnil y en Massiges, impidieron que el enemigo atacase.

Una y otra artillería mostraron actividad en ambas orillas del Mosa.

Al norte de Vaux-les-Palameix dispersamos una fuerza exploradora enemiga.

Nuestros aviadores lanzaron bombas durante la noche en el campo de aviación de Marville, en la estación de Challerange y en numerosos vivaques alemanes.

PARIS, septiembre 7. — El comunicado oficial de la noche dice así:

Las dos artillerías estuvieron en actividad en la Champaña, en la región de Souain, en Lahure, Mont Haut y en ambas orillas del Mosa.

EL HAVRE, septiembre 7. — El gobierno belga publicó el comunicado siguiente:

Anoche los aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Adinkerque.

En el frente hubo actividad de la artillería y de la aviación.

LONDRES, septiembre 7. — El estado mayor británico transmitió el siguiente comunicado que publica el ministerio de guerra:

Al este de Fleureaix y al sudeste de Saint Julien hubo encuentros de patrullas y combates locales, en los que tomamos algunos prisioneros.

Los aviadores alemanes arrojaron bombas en tres hospitales la noche del martes.

El martes, nuestros aviadores lanzaron bombas en los siguientes puntos:

En los alojamientos del enemigo en Hantay, al este de Lens, 24 bombas; en los alojamientos de Lauwinplanque y en los terrenos adyacentes, 30; en el empalme ferroviario de Audenarde, cinco; en el depósito de municiones de Audigny-au-Bac y en la estación de Cambray, siete; en el aeródromo de Carniéres, al este de Cambray, ocho, y en blancos diversos, 61.

El martes por la noche, desde una altura, por lo general, de ocho mil pies, se arrojaron también bombas en estos puntos: en la gran escuela de aviadores de las cercanías de Valenciennes, cuatro; en el aeródromo de Remegnieschin, cerca de Tournai, doce; en el empalme de ferrocarril de Somain, doce, habiendo caído dos en los apartaderos; en el aeródromo de Mouveaux y Lezennes, cerca de Lila, 17; en los apartaderos entre Douai y Somain, seis, y en la estación de ferrocarril de Ledeghem, al sur de Roulers, dos.

Al sudoeste de Lens, ayer por la mañana temprano, mediante unas operaciones menores, hicimos avanzar nuestros puestos levemente.

Más tarde rechazamos un contraataque del enemigo, tomándole algunos prisioneros y causándole numerosas bajas.

Al este de Armentiéres los alemanes intentaron efectuar dos raids. En el primer intento fueron rechazados por nuestro fuego de fusilería y ametralladoras. La segunda vez, después de un intenso bombardeo, consiguieron penetrar en nuestras trincheras; pero inmediatamente los arrojamos, combatiendo con la bayoneta. Desapareció uno de nuestros soldados.

Armentiéres fué cañoneado violentamente todo el día.

Al norte de Frezenberg, atacamos localmente una línea de fuertes puntos enemigos y progresamos en algunos después de un vivo combate. El enemigo sufrió fuertes pérdidas. Tomamos 28 prisioneros alemanes.

El raid aéreo que efectuaron los alemanes el martes en las primeras horas de la noche, causó la muerte de 37 prisioneros alemanes e hirió a 43 de los mismos.

Fué grande la actividad de los aviadores ayer, y en varias ocasiones interrumpió la obra de nuestra artillería.

Las máquinas enemigas que atacaron a nuestros aeroplanos de largas distancias, anoche arrojaron algunas bombas detrás de nuestras líneas, pero sin causar grandes perjuicios.

Ayer nuestros aviadores lanzaron ocho bombas en los apartaderos ferroviarios de las cercanías de Gante, cinco en los grandes galpones de Mauberge, 54 en los alojamientos de tropas de Douai, 38 en los aeródromos situados al este y al nordeste de Cambray y 61 en otros blancos.

Anoche nuestros aeroplanos arrojaron 10 bombas en los aeródromos de las cercanías de Courtari, ocho en el aeródromo del este de Lila y 28 en otros puntos.

Derribamos ayer cinco aeroplanos enemigos, e hicimos descender a otros cinco con destrozos. Tres de nuestras máquinas desaparecieron.

NUEVA YORK, septiembre 7. — De Berlín transmiten el siguiente parte, que publicó el estado mayor alemán:

En Flandes el fuego de la artillería fué violento, especialmente entre el bosque de Houthoulst y el canal de Ipres y Comines.

Después de entrada la noche los británicos atacaron dos veces con fuerzas poderosas entre los caminos de Ipres y Poelkapelle y Zonnebeke. En ambas ocasiones quedaron quebrantados los ataques, sufriendo grandes pérdidas los atacantes bajo nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, a uno y otro lado del camino de Laon a Soissons y en la parte oriental del Chemin-des-Dames, el fuego llegó a adquirir cierta violencia en ocasiones.

Al sudoeste de Pargny y Filain, en las primeras horas de la tarde, después de un fuego graneado, los franceses emprendieron un ataque, pero no pudieron llegar a nuestros alambrados a causa de nuestro fuego defensivo.

Cerca de Vauxaillon y Vinterberg, algunas de nuestras fuerzas de reconocimiento tuvieron éxito, regresando con prisioneros.

Al norte de Reims, después de un violento cañoneo, los franceses dieron un ataque parcial contra el bosque de Soulains, que fué rechazado.

En la Champaña el cañoneo fué vivo en algunos sectores.

Frente a Verdún el fuego de la artillería se hizo con intensidad, sobre todo en al orilla izquierda del Mosa, pero no hubo acciones de la infantería.

La noche del martes nuestros aviadores atacaron a Londres, Southend y Margate, habiéndose observado los efectos incendiarios de las bombas que arrojaron. Uno de nuestros aeroplanos no regresó.

Derribamos 14 aeroplanos y un globo cautivo enemigos en el continente.

Al nordeste de Ipres y de Lens, fracasaron unos fuertes ataques locales de las tropas británicas.

El duelo de la artillería continúa.

LONDRES, septiembre 7. — La estadística de las pérdidas marítimas en el mes de agosto, comparada con las cinco semanas de julio y las estadísticas de abril y junio, establece que las pérdidas totales, incluso los buques de pesca, para esas cinco semanas del mes de agosto, eran de 106, lo que da un término medio semanal de 21.2, mientras que es de 30.6 en junio y 41.6 en abril.

Las cifras para el mes de agosto son las más bajas de todas las estadísticas semanales.

Respecto a los grandes buques, las pérdidas totales en cinco semanas de agosto han sido de 101, lo que da un término medio semanal de 20.2, mientras que en abril las pérdidas de esos mismos buques fueron de 133, dando un término medio semanal de 26.6.

Para los buques de un tonelaje inferior a 1600 toneladas, durante las cinco semanas del mes de agosto, la cifra es de 15, lo que da un término medio semanal de 3, mientras que en junio hubo 28, con un término medio semanal de 5.8, y en abril 52, con un término medio de 10.4.

Para los buques de pesca se comprueba la misma proporción.

Las pérdidas totales son menores y el término medio es también inferior.

LAUSANA, septiembre 7. — El gobierno de Suiza ha cerrado la frontera con Alemania a lo largo del Rhin, en las cercanías de Basilea, con objeto de evitar el contrabando. Esto ha causado enojo en los agentes alemanes y en los diarios de la Alemania del sur.

Frente oriental

Los rusos atraviesan el Melupe. — Se retiran de Venden. — Su repliegue hacia Friedrichstadt. — Avances rumanos en Moncel. — Rechazo de los alemanes en el Sereth. — Combate de caballería en Newkalpen. — Flota alemana en el golfo. — Los búlgaros rechazados en Dovatepe. — Escaramuzas en Palestina y Armenia. — Elecciones en Petrogrado. — Otras noticias.

PETROGRADO, septiembre 7. — El ministerio de guerra publicó un comunicado que dice:

En la región de Riga, al norte del río Aa de Livonia, nuestras fuerzas continuaron retirándose hacia el nordeste atravesando el río Melupe.

En la región del camino de Pskov y del Aa de Livonia nos retiramos a la zona de Zegovold-Ligat, a 25 verstas al sudoeste de Venden.

Al este de Riga, nuestras tropas continuando su retirada bajo la presión del enemigo, llegaron aproximadamente a la línea de Klansberg, Morotzberg, Kastran y Friedrichtadt.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito la estación del ferrocarril de Goloby así como sus depósitos. En la línea férrea de Kizel arrojaron 384 kilos de bombas.

Del 1 al 2 del corriente nuestros aeroplanos dejaron caer 350 kilos de explosivos, en conjunto, sobre los pueblos de Slonorovka y Kluvnnyok, al sudoeste de Grjimalov.

El domingo en la región de Piatna derribamos un aeroplano enemigo e hicimos prisioneros a sus ocupantes.

NUEVA YORK, septiembre 7. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

Ante las fuerzas de nuestro octavo ejército los rusos continúan en retirada hacia el norte.

Al noroeste del Duina el enemigo evacuó fuertes posiciones hasta Friedrichtadt.

Durante nuestro rápido avance los prisioneros y el botín que hemos tomado no se han podido contar por completo, pero se sabe ya que hay 120 oficiales y 7.500 soldados prisioneros y se han reunido 180 cañones, 300 ametralladoras, varios vehículos blindados y una gran cantidad de otro material de guerra.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, en la Moldavia del noroeste, se combatió con la artillería y hubo choques de avanzadas.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, en los montes del noroeste de Focsani, los rumanos dieron una acometida cerca de Muncelui sin haber obtenido resultado.

En uno de nuestros asaltos tomamos algunos prisioneros.

Nuestra caballería derrotó las retaguardias de los rusos cerca de Newkalpen, al sudoeste de Mitau y a 70 kilómetros al este de Riga.

LONDRES, septiembre 7. — El estado mayor rumano publicó el siguiente comunicado:

Entre el Dniester y el Trotus, se hizo fuego de artillería y se practicaron reconocimientos.

Al sur de Mamorantra, el enemigo intentó un ataque.

Entre Moncia y Varnitza, nuestra artillería dispersó unas masas de enemigos que se praparaban para atacar.

Entre Varnitza y Monastiora, después de un combate violento avanzamos hasta los arrabales del nordeste de Moncel.

Estamos rechazando al enemigo que intenta aquí romper nuestra línea.

En el Sereth, las tropas rusas repelieron un ataque de los imperiales, causándoles pérdidas.

En el Danubio, sobre todo en el curso inferior, hubo cañoneo.

Nuestros cañones contra la aviación obligaron a caer a un aeroplano enemigo en Zarnesti, entre Cacau y Piatra. La máquina se incendió y sus aviadores fueron hechos prisioneros.

Uno de nuestros aeroplanos arrojó 400 kilos de explosivos sobre los depósitos del adversario en Focsani.

NUEVA YORK, septiembre 7. — El estado mayor otomano publica el comunicado siguiente que transmiten de Berlín:

En el frente del Sinaí, el martes, delante de Gaza, nuestras patrullas rechazaron un ataque del enemigo.

Una división de caballería británica avanzó hasta Mazel Mualluka, retirándose en las primeras horas de la noche.

En el frente del Cáucaso una fuerza de exploración enemiga, formada por 200 jinetes y 150 soldados de infantería, que pasó de la línea de nuestras patrullas ligeras avanzadas, fué obligada a retirarse bajo nuestro fuego.

PARIS, septiembre 7. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Oriente:

En la región de Dovatepe y al este del lago Doiran rechazamos dos ataques búlgaros. Uno que fué realizado por muchas compañías dejó un número de prisioneros en manos de los británicos.

La artillería ha sido activa en ambas orillas del Vardar, particularmente en el lado izquierdo, donde la acción de la artillería británica fué violenta.

NUEVA YORK, septiembre 7. — El estado mayor alemán da a la publicidad este comunicado:

Al oeste del lago de Prespa nuestras tropas efectuaron reconocimientos.

Al este del lago Doiran las tropas búlgaras realizaron con éxito operaciones.

NUEVA YORK, septiembre 7. — El estado mayor búlgaro ha dado a la publicidad este comunicado:

La actividad de combate fué menor en el frente de Macedonia.

En la pendiente al nordeste de los llanos de Krusjaf practicamos reconocimientos con éxito favorable.

LONDRES, septiembre 7. — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental:

El enemigo se está retirando al sur del río Kilimbero ante el avance convergente de las columnas belgas y británicas.

Un destacamento enemigo en el río Santo, fué rechazado hacia el sur, el 24 de agosto, por unas fuerzas al mando del mayor Bataille, dejando en el terreno algunos muertos. Tomamos varios prisioneros europeos e indígenas y pusimos en libertad a seis prisioneros británicos.

NUEVA YORK, septiembre 7. — Comunican de Petrogrado que en las nuevas elecciones municipales realizadas en aquella capital triunfaron los candidatos del partido Radical.

Resultaron elegidos 73 consejeros socialistas revolucionarios, 70 perteneciente a la agrupación Bolshevikista y 44 demócratas constitucionales.

PETROGRADO, septiembre 7. — La flota alemana apareció en el golfo de Riga. En los últimos dos días el frente ruso fué roto en una extensión de cerca de 36 millas.

Ayer los alemanes tomaron enérgicamente la ofensiva especialmente al norte de Ikskull. Los críticos militares son incapaces de determinar en qué línea se establecerán, por fin, los rusos; ello depende de la posibilidad de detener el pánico de la retaguardia que huye en desorden.

Se cree que el bombardeo alemán al sur de Pernau, tiene por objeto la preparación de un desembarque para intentar cortar el ferrocarril de Reval a Jacobstadt.

PETROGRADO, septiembre 7. — Los arrestos con motivo de la conspiración contrarrevolucionaria se efectúan en todo el país, hasta en Siberia, y aumentan diariamente, porque el gobierno tiene en sus manos los detalles completos del complot.

Frente austro-italiano

La batalla del Monte San Gabriele. — Combates en Bretovizza. — Los italianos cañonean las retaguardias austriacas. — Incursiones en el Trentino.

ROMA, septiembre 7.—El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado del alto comando:

Al nordeste de Gorizia la lucha continúa. Tomamos 26 oficiales y más de 500 hombres prisioneros.

En el Carso nuevos ataques del adversarios al sur del valle de Brestovizza, se quebrantaron contra la sólida resistencia y rápidos contraataques de los nuestros. Tomamos aproximadamente unos 200 prisioneros.

En el valle de Bazza (Tolmino), al este del valle Chiappovano, en la región de Voiscizza y a retaguardia del Hermada, grupos de baterías y tropas enemigas fueron alcanzados con gran eficacia por los tiros de nuestros aviadores.

En el frente del Trentino grupos de nuestros audaces exploradores, aniquilaron un puesto avanzado enemigo cerca de Daone (Chiese) y destruyeron algunos puntos en la región de Zurez (este de Garda).

LONDRES, septiembre 7.—Los diarios publican la siguiente información de Amsterdam:

Según telegramas del cuartel general austriaco, los italianos tomaron varias veces la cima del monte San Gabriele, pero fueron siempre rechazados.

Los italianos continúan atacando con encarnizamiento.

ROMA, septiembre 7.—Desde anteayer se encuentra en esta capital el jefe del gabinete serbio, Sr. Pasich.

Circula el rumor de que durante su estada en esta capital el señor Pasich dirigirá una protesta ante la Santa Sede con motivo de haber ésta omitido hacer mención de Serbia en la proposición de paz formulada por el pontífice.

AMSTERDAM, septiembre 7.—Se ha sabido, por una información recibida de Berlín, que el conde Czernin ha llegado a dicha capital, procedente de Viena, para discutir la respuesta que las potencias centrales darán al papa. También se ocupará de estudiar la cuestión polaca.

En América

Empréstitos de Estados Unidos a los aliados. — Aprobación del impuesto sobre las utilidades de la guerra. — Navegación prohibida en el canal. — Misión sueca a Norte América.

NUEVA YORK, septiembre 7.—La cámara de representantes ha aprobado por unanimidad el proyecto de emisión de bonos de guerra por la cantidad de 11.538.945.460 dólares, destinados a facilitar empréstitos a los aliados a razón de 500 millones mensuales.

Fué rechazada por la cámara una enmienda que disponía crear una comisión para intervenir en los gastos de guerra.

WASHINGTON, septiembre 7.—El secretario de hacienda, Mr. Mc Adoo, anunció que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho empréstitos adicionales a los gobiernos de Inglaterra y Francia por valor de cien millones de dólares cada uno.

El total que integran los empréstitos hechos hasta la fecha a los aliados por los Estados Unidos asciende a 2.666.400.000 dólares.

WASHINGTON, septiembre 7.—El senado de los Estados Unidos, adoptó, por 72 votos contra 7, los proyectos relacionados con el impuesto sobre beneficios de guerra, tales como estaban propuestos por la comisión financiera del cuerpo. En la forma aprobada, el impuesto resulta de un término medio algo menor de 32 por ciento. Se calcula que así puede producir un ingreso de dólares 1.286.000.000.

NUEVA YORK, septiembre 7.—Comunican de Washington que, por razones relacionadas con la guerra, las autoridades prohibieron la navegación, durante la noche, en determinadas zonas de las extremidades del canal de Panamá.

ESTOCOLMO, septiembre 7.—El señor Hlamar Lundboholm ha sido designado para llevar a cabo una misión en los Estados Unidos. Su nombramiento, según se entiende, significa un cambio en la política comercial de Suecia.

Folletín de LA EPOCA (42)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Y la pobre Germana, que no quería estar a cargo de su hermano y de Silvia, tan buena para ella que la quería como a una verdadera hermana, no les escuchaba cuando la aseguraban que no les causaba molestia ninguna; que, por el contrario, estaban muy contestos de que hubiese ido con ellos; que se encontraban bien y que sus negocios marchaban admirablemente.

Ella quiso sufragar su parte de gastos, y al menos, si no querían aceptar que ella pagase, trabajaría, se haría útil en algo. Aquello la distraería además, impidiéndole pensar en todo lo que tanto la atormentaba.

Consintióse en ello puesto que así lo quería y la nueva existencia de Germana se reguló.

De este modo esperaría el momento en que, terminado el proceso de Tolón, volviera Jaime; aquel momento en que había de encontrarse de nuevo en su presencia, en el despacho del presidente, puesto que aquella confrontación preliminar del divorcio era absolutamente inevitable.

XXI

En el fuerte La Malgue

Leroux no sabía nada aún de lo que ocurría en Donéra y Argel.

Una vez llegado a Tolón, y después de presentarse en las oficinas de la plaza y en el cuartel del Juego de Pelota, donde había sido incorporado durante su estancia en Tolón, dirigióse al tribunal del consejo de guerra para ponerse a la disposición del mismo y a la del oficial instructor.

No era aquel día de audiencia por lo que el jefe de la guardia del fuerte La Malgue, le dijo que se volviera, pues le llamarían cuando fuera necesario.

Marchóse Leroux, bajó lentamente el camino del fuerte y absorto en la contemplación del soberbio panorama que ante sus ojos se extendía, no se apercibió hasta que estuvo a dos pasos de ella, de que una mujer subía el mismo camino.

—¡Ella! — se dijo estupefacto.

Había reconocido a Antonia, pero demasiado tarde para ocultarse y disimular su presencia, como fué su primer pensamiento.

Antonia le había visto también, le había reconocido antes que él la viese, y, a pesar de la angustia que oprimió su corazón, no titubeó; y continuando su camino, apartó sus miradas de aquel hombre por quien había sufrido hasta llamar en su auxilio la muerte, pasando como si no hubiera estado él allí.

Nada pudo traslucirse de la emoción que ella acababa de sufrir, por lo que pensó Leroux:

—Me ha visto, pero no ha querido darlo a entender.

Ni el más mínimo remordimiento asaltó la mente del miserable.

Antonia había recibido una carta de su hermano informándola de que para ir a verle, debía pedir permiso al teniente Le Moüec.

Decíala que se había visto obligado a confesar toda la verdad, lo que aclaraba su situación.

Deseaba saber cómo lo pasaba en Tolón y la anunciaba que la entregaría su sueldo para que no pasase privación alguna si no encontraba trabajo en seguida.

Recibió Antonia con verdadera alegría aquella carta, por saber que iba a ver a su hermano, alegría que turbó un instante el encuentro imprevisto con Leroux.

Al llegar a la puerta del fuerte dirigióse al contramaestre de marina que mandaba la guardia, quien la informó sobre lo que deseaba.

—¡Ah! Es para ver a un marinero que está preso — dijo. — Mire usted, diríjase allá abajo, a esa puerta negra del ventanillo enrejado ante la cual hay un centinela.

E indicaba la parte del fuerte en que está instalada la prisión, detrás de los edificios del consejo de guerra.

Antonia dió las gracias y tomó la dirección que se le indicó, impresionada por la severidad del lugar.

Un vigilante la abrió la puerta.

—Efectivamente, hay una autorización de visita para el marino Gallo— dijo aquél cuando ella hubo pronunciado el nombre del hermano.—¿Es usted su hermana?

—Sí, señor — respondió tímidamente la joven.

El guardián, que notó el parecido extraordinario de la muchacha con su prisionero, se dijo:

—Eso se ve desde luego.

Después hízola pasar a la oficina donde se encontraban el ayudante y el furriel trabajando en aquel momento.

—¡Ah! ¿Es usted la hermana de Gallo? — dijo observándola, el ayudante. — Hay permiso para la visita... pero no es hora... En fin, eso no importa, como es la primera vez, no podrá usted saber... Va usted a ver ahora mismo a su hermano; pero por poco tiempo.

—No importa, caballero — respondió Antonia cuya alegría disipaba su anterior timidez.

—Otra vez ha de venir usted de once a doce.

Dió el ayudante orden de que llamasen a Gallo y entretanto dijo a la hermana:

—Ya sabe usted que el reglamento prohibe entregar nada a los presos sin depositarlo en la oficina, sea ello lo que fuere. Tampoco está permitido encargarse de los recados de los presos y mucho menos de llevar sus cartas.

Dijo aquello porque el deber se lo imponía; pero atenuando su voz para no atormentar más a aquella muchacha que tanto parecía sufrir.

Antonia apenas le escuchó.

El ayudante la condujo a una pieza vecina que servía de sala de conferencias a los abogados.

Casi al mismo tiempo llegaba Antonio conducido por el vigilante.

Retiróse el ayudante y el sargento de la justicia militar dejó solos a los hermanos, sin cerrar del todo la puerta, ante la que se paseó mientras duraba la entrevista.

Antonia había caído sollozando en los brazos de su hermano, que la consolaba como mejor podía.

—Vamos... vamos... Nina... Nina... ¡sé razonable! ¡No llores así, qué demonio! ¡Vamos...! ¡Estoy aquí, no hay que inquietarse!

Y queriendo consolarla trató de bromear diciendo:

—Después de todo, el tiempo que esté encerrado se me cuenta sobre el servicio... y además, hoy estoy de suerte... El capitán instructor es el teniente Le Moüec que era alférez en el "Duguay Tronin", donde yo embarqué al alistarme... Este señor me ha conocido y he comprendido que no cargará la mano conmigo.

—¡Pobre Tonio mío! — exclamó la pobre muchacha.

—¡No hay que atormentarse, vaya!

—Por mí te has puesto en este mal caso, pobre Tonio.

—¿Por ti? Y qué, ¿no debía hacerlo yo? ¿No era ese mi deber? ¡Soy tu hermano y nada más que a mí tienes en el mundo!

—Sí; pero, en fin...

—¡Ah! Si yo hubiera sabido antes... Porque desde que estoy en la cárcel he reflexionado adivinando lo que tú no me has dicho...

—¿Qué has adivinado? — exclamó Antonia temblorosa.

—Confiesa que si no hubiera sido por causa mía no hubieras tenido tal idea...

—¿Qué idea...?

—De matarte... sí; de matarte, porque tenías miedo de mí como si hubiera podido hacerte daño... ¡A ti, que eres mi único cariño! ¡Qué habría sido de mí si tú hubieras muerto...! ¿Crees tú que yo no hubiese comprendido que eras las víctima de ese hombre infame, y que no eras culpable de haber creído en él?

—¡Sí, es cierto — confesó Antonia, —tuve miedo... vergüenza sobre todo! ¡Pensé en nuestro padre que me hubiera matado!

—En fin, lo hecho, está hecho... Ahora no debemos pensar más que en ti como en mi carta te decía.

Los dos hermanos continuaron hablando, sentados sobre un banco; Antonia, lamentando siempre la suerte de su hermano y éste tranquilizándola y preocupándose más del porvenir de ella que de cuanto a él le pudiera ocurrir.

—¿Cuánto tiempo tardarás en ser juzgado — preguntó Antonia.

—No sé... Eso es bastante largo— respondió el marino.

—¡Y entonces no necesitarás un abogado para que te defienda?

—Eso no me da cuidado... Ya me nombrarán uno... Los camaradas me han informado de que no me costará un céntimo... dan un abogado de oficio...

El vigilante apareció en el umbral de la puerta. Había transcurrido el tiempo concedido para la visita y, sin embargo, no se atrevió a decirlo viendo aquellos dos hermanos tan afligidos y tan cariñosos uno para otro.

(Continuará).

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

"EL DÍA DEL COLEGIO"

Inspección de escuelas---Otras informaciones

El jefe de policía—

Por razones de salud, el jefe de policía, teniente coronel Doralio Hermosid, ha solicitado licencia por el término de un mes..

Lo reemplazará en sus funciones durante este plazo el actual secretario general de la policía, mayor Abel Lacarrere.

El día del colegio—

En el salón de fiestas del colegio nacional se realizó ayer el acto conmemorativo del 32.o aniversario de su fundación, organizado bajo los auspicios de la universidad y al cual concurrió el interventor nacional y el secretario de la intervención, señor Ripa.

Invitado a presidir la fiesta, tomó asiento el señor Cantilo en los estrados del salón, juntamente con el vicepresidente de la universidad, señor Alejandro Carbó, rector del colegio nacional Donato González Litardo, y profesores Alcides Calandrelli, E. Calvo, Alejandro Korn, Justo González Litardo y Manuel Elicabe.

Ante una concurrencia numerosa de familias, se inició el desarrollo del programa, en el que figuraba la ejecución de varios números musicales, que fueron interpretados con maestría por distinguidos concertistas de esta ciudad.

Tocóle expresar el significado del acto al señor Alejandro Carbó, quien pronunció un hermoso discurso que mereció el aplauso caluroso de la concurrencia.

El poeta platense señor Rafael de Diego leyó después una interesantísima poesía, que bajo la apariencia de una sencilla carta, admitía la trascendencia de un poema lleno de fuerza y emoción.

Por último, el ex alumno doctor Alcides Calandrelli, dió una muestra elocuente de sus calidades oratorias, pronunciando una hermosa oración a la juventud, incitándola a no desmayar en la lucha contra el avenir y a dar la batalla, de la cual, por imperativo inexplicado, debía de salir victoriosa.

Gastos electorales—

Se ordenó que se abonara al correo la suma de 1.129.24 pesos, importe de los gastos de franqueo, personal, carros, etc., que se originaron en las elecciones de diputados a la legislatura el 25 de marzo ppdo. en la 3.a y 4.a secciones electorales.

Pago de afirmados—

El interventor nacional decretó, por el ministerio de hacienda, que se entregue al constructor de afirmados don Andrés Costa, la suma de 5.000 pesos, que se le adeudaba por la construcción de una parte de las obras de pavimentación, que efectuó en 25 de Mayo.

Esta suma constituye el porcentaje de impuestos que pueda corresponderle a la municipalidad de ese partido en el segundo trimestre de este año.

El canal del Norte—

Por el ministerio de obras públicas ha sido dictado un decreto por el cual se declara el artículo 3.o de la resolución de fecha 18 de julio pasado en el sentido de que el señor Joaquín Bustos, que se ha hecho cargo de los terrenos y construcciones del canal del Norte, tendrá la obligación de devolverlo a la provincia en el mismo estado en que lo recibió, excepto los deterioros ocasionados por la acción del tiempo.

Ferrocarril Provincial a Meridiano Quinto—

El ministerio de obras públicas aprobó los planos, memoria descriptiva y presupuestos presentados por la gerencia del F. C. Provincial a Meridiano V, para construir 8 casillas destinadas al albergue del personal destacado en la estación 9 de Julio, resolviendo que estas obras se efectúen dentro de la suma de pesos 12.821.44, teniendo en cuenta los materiales que se hallan en depósito y que pueden ser utilizados para dichas obras.

—Se autorizó también a la gerencia para que gestione ante el gobierno nacional el cobro de la suma de pesos 10.627.91, que adeudan por la amortización del capital que se invirtió en la construcción de vías de acceso al puerto de La Plata, en el año 1916.

El pago de impuestos—

El ministro de hacienda ha resuelto dar otro plazo hasta el 10 de este mes para el pago sin multa, de la segunda cuota de la contribución territorial.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó durante el día de ayer, por concepto de impuestos, la suma de pesos 165.317.45, correspondiendo a esta cantidad 86.620.90 pesos a contribución territorial y pesos m/n 9.535.45 a impuesto sobre la producción y agropecuaria.

Renuncias rechazadas—

LA PLATA, septiembre 7. — No han sido aceptadas las renuncias presentadas por el comisionado municipal de Rivadavia, señor Onofrio Solá, y escolar del mismo partido, señor Horacio P. Rousseau.

Tampoco fué aceptada la renuncia del comisionado municipal de Carmen de Areco, señor Ambrosio Giojá.

LA SITUACION DE SAN JUAN

ATROPELLOS POLICIALES

En plena anarquía

El ministerio del interior, una [illegible] de denuncias sobre hechos de carácter político y policial ocurridos en San Juan, que ponen de manifiesto serias irregularidades y revelan una situación anormal en aquella provincia.

La policía comete atropellos incalificables contra tranquilos ciudadanos, a quienes encarcela arguyendo motivos que no existen. El gobernador destituye magistrados, violando disposiciones expresas de la constitución. Para crear una situación de fuerza y atemorizar a los ciudadanos independientes, la policía sanjuanina ha plagado las calles de la ciudad de individuos de malos antecedentes, reclutados a manera de guardia de corps del jefe de policía.

Esto, unido a graves imputaciones de irregularidades administrativas como el caso del teatro Coliseo, del que nos ocupamos en números anteriores y la falta de rendición de cuentas, contribuye a forjar, en aquella provincia, un cuadro de anarquía oficialista indigno de las tradiciones democráticas del país. Es, por cierto, una situación que no puede continuar sin que ocurran, en aquella provincia, hechos más graves aun que los que se han producido, pues el ensoberbecimiento de aquellas autoridades es cada día mayor.

Nuestro corresponsal en San Juan nos transmite las siguientes informaciones sobre los sucesos que allá ocurren.

SAN JUAN, septiembre 7—En la sesión del senado que debió celebrarse anoche, el ministro de gobierno debía contestar a la interpelación del diputado Lloveras sobre los atropellos de la policía, pero no concurrieron los senadores oficialistas, para impedir el quórum.

Había mucho público.

En la barra se notó la presencia de matones al servicio de la policía, con la consiguiente indignación de la concurrencia.

El señor Puigdengolas, en carta publicada hoy, desmiente las aseveraciones que el gobernador hace al ministro del interior sobre los atropellos del jefe de policía en el mitin del domingo.

Va a quedar mayor la anarquía del gobierno de la política oficialista.

El ejecutivo abrógase facultades legislativas, emitiendo letras de tesorería sin ley que lo autorice y las facultades especiales de juez, que tiene el senado, en el juicio político a los magistrados.

La autoridad policial se levanta contra las libertades y los derechos garantidos por la constitución.

Va a terminar el período legislativo y el ejecutivo no ha rendido aún cuenta de la administración del año pasado, no obstante que la ley es terminante, obligando a hacerlo en el mes de mayo.

Hay legisladores que son empleados nacionales, como el señor Sánchez Sarmiento.

La libertad de los ciudadanos está a merced del jefe de policía, que fragua delitos de desacatos a quien le place, e invoca orden de jueces para encarcelarlos. La libertad de la prensa y de la palabra están cortadas por la presión que ejercen las autoridades.

Es general la protesta del público contra la tentativa de aumentar el impuesto interno al vino. Sobre inconstitucional, este impuesto es atentatorio a la prosperidad de la industria, que soporta difícilmente los altos fletes ferroviarios y la serie de gravámenes provinciales, muchos de ellos ilegales, porque, con verdaderos derechos de importación o de tránsito, de sancionarse nuevos impuestos y de aumentarse los fletes ferrocarrileros, se prevé una profunda crisis en esa provincia.

En el ministerio del interior se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del presidente de la comisión organizadora del mitin que se celebrará el domingo próximo en San Juan:

SAN JUAN, septiembre 7.—Señor ministro del interior: — Debiendo celebrarse el domingo próximo un mitin prestigiado por el partido radical, protestando por el proceder del gobierno y circulando versiones de presiones policiales en dicho acto, pues la presencia de sujetos desconocidos en gran numero así lo confirman, como deber de previsión, solicitamos de V. E. garantías para ejercer nuestros derechos.

Exposición Rural

LOS VEREDICTOS

A medida que se van clasificando las categorías de Shorthorn, aumenta la expectativa por el futuro campeón, girando los comentarios alrededor de este tema.

Ningún año se ha presentado a certamen rural ejemplares tan numerosos y que por su especial calidad y presentación obliga a los jurados a realizar una ímproba labor.

La concurrencia de familias fué más numerosa hoy que la de ayer, y que seguramente irá aumentando a medida que se aproxima la fecha de la inauguración oficial.

La nota alegre de las tareas del veredicto lo dan los equinos, pues esta mañana al realizarse en la pista grande la clasificación, congregó mayor concurrencia.

La elegancia de movimientos, la pureza de líneas de los caballos presentados han merecido los más favorables juicios.

Terminada a medio día la labor de los jurados, se reunieron los miembros de la Exposición Rural, expositores y jueces, en un almuerzo, al que fueron especialmente invitados los periodistas.

El gran salón-comedor congregó a casi todos los concurrentes, al extremo de ser casi imposible conseguir mesa.

Damos a continuación los resultados de la raza Shorthorn, que, a pesar de haber trabajado el jurado desde las 9 hasta las 12.30 p. m., sólo pudo clasificarse dos categorías:

Categoría 6.a — Toros de raza Shorthorn, nacidos del 1.o de mayo al 30 de junio de 1915. — Primer premio: 282, Best Duke, colorado poco blanco, nacido 22 de mayo 915, por Best of All y Jean 18. Exp. E. Healy "Las, Rosas", Las Rosas, F. C. C. B. A.

Segundo premio: 311 Earl of Yewden 18, colorado; nacido 2 junio de 915; por Earl of Yewden 24 y María 2. Exp.: Alberto E. Castex.

Tercer premio: 276 Royal Ruth, rosillo, nacido 17 de mayo 915, por Auchnacree Bustard y Ruth J. 28. Exp.: Bartolomé Ginocchio e hijos. "Santa Aurelia", Meridiano V, F. C. Oeste.

Cuarto premio: 272 Paladin 3, rosillo, nacido 3 de mayo 915, por C. Scarlet y Silvana 2. Exp.: Miguel A. Martínez de Hoz. "Chapadmalal", Chapadmalal, F. C. S.

Quinto premio: Sittyton Gist. Expositor: C. E. y B. Duggan.

Séptima categoría. — Primer premio: 437 Dorado's Prince, rosillo, nacido el 1.o de agosto de 915; por Viscount y Undine Pride 2. Expos.: Alberto E. Castex.

Segundo premio: 440 Duke of Cambridge, rosillo, nacido el 24 de julio 915, por Good Hope y Lily. Exp.: Manuel Fraga.

Tercer premio: 347 Cimarrón, rosillo, nacido 1.o agosto 915; por Y. Stone y Crissy Conrad. Exp.: Soc. Anón. Cabaña Chima-Lauquén. — "Cabaña Chima-Lauquén", Rocha, F. C. S.

Cuarto premio: 435 Italo, colorado, nacido el 5 julio 915; por Viscount y Alice Undine. Exp.: Alberto E. Castex.

Quinto premio: 325 Regidor, rosillo, nacido 25 agosto 915; por Lord Cecil y Bridal Gem. Exp.: José M. Ymaz e hijo. "La Dolores", La Noria, F. C. S.

Premio Campeón y premio Jockey Club, de la raza de caballos Hackney: primer premio, Pipiolo, expositores señores Hurtado Costa y Cía.

Reservado Campeón Young Man, expositores Peralta Alvear y hermanos.

Campeonas Soghield Gay Sadi, expositores, Samuel B. Hale y Cía. Limitada.

Reservado Campeona Gay Sadi-Shilow, expositores Miguel F. Gustavo Casares.

Reservado campeón de la raza Flaire, Marskman, expositor Carlos W. Olaguer.

Toro Aberdeen-Angus, campeón y copa Aberdeen-Angus, Billage Punccpe, expositor Barretto Hno.

Los pilotos Fels y Parodi

REGRESO DE AMBOS

Los pilotos argentinos Teodoro Fels y teniente 1o. Antonio Parodi que se hallaban en Juan Lacaze, departamento de la Colonia (República del Uruguay) y que no pudieron regresar ayer a esta capital por dificultades de último momento, emprendieron ese viaje en las últimas horas de la mañana de hoy. Como se sabe, el piloto Fels se encontraba detenido en ese punto desde el lunes último a causa de los desperfectos en el motor de su monoplano y que recién fueron reparados ayer tarde, conforme el teniente 1o. Parodi llevó por la vía aérea los repuestos que necesitaba Fels para dejar su aparato en condiciones normales, vuelo que realizó ese piloto militar ayer por la mañana cumpliendo órdenes de la superioridad.

Nuestro corresponsal en la Colonia, nos envía el siguiente despacho telegráfico respecto a la partida de ambos pilotos:

COLONIA, septiembre 7 — Esta mañana a las 10.35 (hora argentina) salieron de Juan Lacaze con rumbo a ésa los aviadores Fels y Parodi, no obstante el mal tiempo reinante. No lo pudieron hacer antes debido a la densa niebla que existía en el estuario. Momentos después se perdían de vista.

El teniente 1o. Antonio Parodi llegaba a la escuela militar de aviación de El Palomar a las 11.45 de la mañana, después de 1 hora y 10 minutos de viaje. Según nos manifestó este piloto, el viaje de regreso ha sido muy penoso, teniendo que luchar con fuertes rachas de viento que hacían peligrar la estabilidad del monoplano.

En ciertos momentos ha estado volando entre nubes, con las consiguientes molestias.

El piloto Fels ha sufrido un nuevo contratiempo que le ha impedido continuar la marcha al igual que su colega Parodi. El fuerte viento que tomaba de frente a su monoplano le retardaba la marcha de tal modo, que si hubiera continuado volando, se habría encontrado sin nafta en la mitad del camino, pues llevaba combustible únicamente para 1 hora y 30 minutos de vuelo y el tiempo que hubiera empleado para llegar a esta capital, con el fuerte viento en contra sería de más de 2 horas. Ante esta circunstancia, Fels, ya sobre el río de la Plata, tuvo que virar y regresar nuevamente a la Colonia, descendiendo con felicidad en Juan Lacaze, punto de partida.

El piloto Teodoro Fels que se vió obligado a regresar al punto de partida, volvió a salir a las 2.25 de la tarde (hora argentina), en dirección a El Palomar.

Nuestro corresponsal en Colonia, nos lo comunica mediante el siguiente telegrama:

Colonia, septiembre 7 — Comunican de Juan Lacaze, que el aviador argentino Fels, a las 2.25 de la tarde (hora argentina) se elevaba nuevamente con rumbo a ésa. Cree Fels que si no media otro contratiempo arribará al aeródromo militar antes de las 4 de la tarde.

A las 3.50 de la tarde aterrizaba Fels en el aeródromo de Quilmes, de donde después de proveerse de aceite, saldrá para la escuela de "El Palomar".

A las 4.10 p. m. el aviador Fels salía del aeródromo de Quilmes y diez minutos después aterrizaba en Palomar.

Exportación de carnes

Embarques de Agosto

Durante el mes de agosto último, la Compañía Sansinena de carnes congeladas ha efectuado los siguientes embarques:

Para Londres a bordo del "Highland Brigade", 70 reses de cordero; del "Highland Rover", 70 reses de cordero y 1.554 cuartos vacunos Chilled; del "Highland Scot", 78 reses de carnero, 500 de cordero y 1.900 cuartos vacunos Chilled; del "Highland Losh", 613 reses de carnero, 1.000 de cordero y 1.266 cuartos vacunos Chilled; y del "Highland Laddie", 925 de carnero, 500 de cordero y 1.630 cuartos vacunos Chilled.

Para Liverpool, a bordo del "Amazon", 164 reses de cordero y 1.010 cuartos vacunos Chilled; y del "Vestris", 3.482 reses de carnero y 4.861 cuartos de vacuno congelado.

Para Nueva York, a bordo del "Pennsylvanian", 1.030 reses de carnero.

Para el Havre, en el "Port Victor", 21.500 reses de carnero, 16.820 reses de cordero y 15.133 cuartos vacunos congelados.

Y a órdenes, a bordo del "Moliere", 2.500 reses de carnero y 4.540 cuartos vacunos congelados.

El terrible juez de Misiones

Orden de prisión contra un periodista

Indiscutiblemente, el juez letrado de Misiones, tiene la monomanía del encarcelamiento. Como autoridad del territorio, desde su alto sitial imparte órdenes de prisión a diestra y siniestra, sin reparar a quien alcanzan sus determinaciones. Diríase que es ésto para él un extraño placer al cual no puede sustraerse. Y de ahí que desde el gobernador abajo estén amenazados los habitantes de esta zona de ser inesperadamente notificados de haber dictado orden de prisión contra ellos el mencionado funcionario.

A la larga serie de quejas que continuamente a este respecto se reciben, hay que agregar la que acaba de elevar al presidente de la república, el director de "El Radical" de Posadas, D. Deodato López.

Informa el telegrama en que dicho caballero pide garantías para su persona, que el aludido juez so pretexto de hacerlo declarar sobre una causa correccional que desconoce, acaba de decretar su prisión, llenando el intento de amordazarlo y hacerle sufrir vejámenes que atentan contra la justicia y la constitución. Lo cual, en buen castellano, quiere decir que el interesante señor Sasso, no ha podido resistir por más tiempo el incontenible deseo de encarcelar a alguien, eligiendo como víctima propiciatoria al indicado periodista.

Porque hay que convenir que ya había pasado un mes desde que, por su voluntad, fueron privados de la libertad—¡qué ironía!—el jefe de policía y un comisario de esa gobernación.

Entre tanto, como la vida es corta y el placer es breve, el señor Sasso continúa impertérrito, firme en sus propósitos, sonriendo maliciosamente de esas explosiones de indignación de sus víctimas, que le dan tan a menudo un cuarto de hora de célebre y regocijada popularidad...

Nota extranjera del día

El gabinete francés

SU RENUNCIA COLECTIVA

La noticia llegada a última hora no es en realidad sorprendente, si bien causa alguna perplejidad. Casi no se alcanza a concebir que en momento de tan suprema trascendencia para la suerte de Francia en particular, y de la entente en general; y no obstante las protestas de anteposición de los intereses patrios a los de la política, un hombre de la entidad

M. Ribot
R. Exteriores—Jefe de gabinete

de Ribot encuentre en su camino las dificultades que en los últimos meses han venido acumulándose, y que hoy le ponen en el trance ineludible de presentar su renuncia de jefe del gabinete, junto con las de todos los hombres de valía probada que colaboran con él.

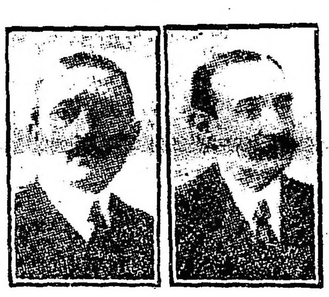

M. Viviani — Justicia
M. J. Thierry — Finanzas

Corta vida ha tenido este ministerio Ribot. Surgido, después de laboriosa gestación, el 20 de marzo último, creyóse que solucionaría la serie de rozamientos producidos desde fines del año precedente por la quisquillosa actitud de la cámara en cuanto a la dirección de los asuntos militares.

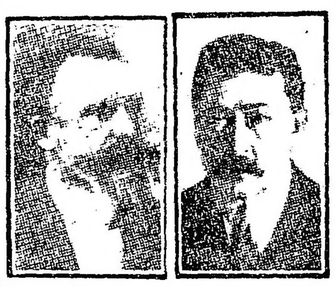

M. Chaumet — Marina
M. Painlevé — Guerra

El fracaso de personalidades técnicas en el departamento de guerra y en el de marina, inclinaba a los espíritus a encontrar garantía de estabilidad de la nueva combinación en la circunstancia de vincularse la cartera de guerra en un civil, como Mr. Painlevé, quien, por lo demás, era considerado como personalidad de indiscutible competencia.

M. F. David — Agricultura
M. Viollette — Provisiones

Ni esta circunstancia, ni la designación del almirante Lacazo para el despacho de marina; ni los incontrastables prestigios de Ribot y Viviani; ni la prolongada actuación del

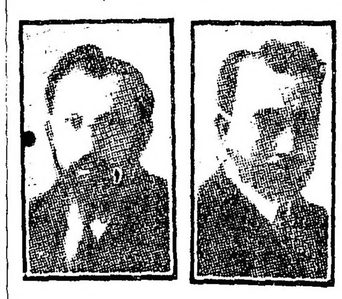

M. Steeg — Instruc. Pública
M. Clémentel — Comercio

ministro del interior, Mr. Malvy, bastaron a conjurar las resistencias en el seno de la cámara.

Las discusiones e interpelaciones se sucedieron por motivos frecuentemente relacionados con el modo de conducir las operaciones, con el desempeño del alto comando, con los servicios de la escuadra y la aviación, etc.

Los resultados no se hicieron esperar mucho: y los ministros en sus diversos despachos se encontraron entre la presión de sus críticos y las dificultades inherentes a los problemas del momento.

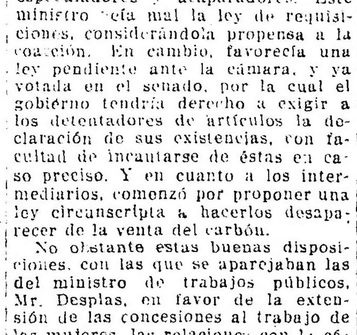

M. Desplas — Obras Públicas
M. L. Bourgeois — Trabajo

Hiciéronse alguna modificaciones en las jefaturas de las dependencias. Mr. Leymarie, director del gabinete del ministerio del interior, pasó a encargarse a la dirección de seguridad general, siendo reemplazado por M. Lucien Nepoty; y el diputado radical socialista Albert Metin fué nombrado subsecretario de bloqueo.

Al mismo tiempo la crisis de las subsistencias, excitando las quejas de la población contra los acaparadores, determinaba una actitud a la vez previsora y enérgica del ministro respectivo, Mr. Violette, contra los

M. A. Thomas — Armamentos

especuladores y acaparadores. Este ministro veía mal la ley de requisiciones, considerándola propensa a la coacción. En cambio, favorecía una ley pendiente ante la cámara, y ya votada en el senado, por la cual el gobierno tendría derecho a exigir a los detentadores de artículos la declaración de sus existencias, con facultad de incautarse de éstas en caso preciso. Y en cuanto a los intermediarios, comenzó por proponer una ley circunscripta a hacerlos desaparecer de la venta del carbón.

No obstante estas buenas disposiciones, con las que se aparejaban las del ministro de trabajos públicos, Mr. Desplas, en favor de la extensión de las concesiones al trabajo de las mujeres, las relaciones con la cámara, que votó algunas órdenes del día favorables, no eran del todo satisfactorias. A principios de agosto, el almirante Lacazo se vió obligado a presentar su dimisión; y después de un interinato del ministro de guerra, Mr. Painlevé, entró a desempeñar la cartera Mr. Chaumet.

Hace quince días, Mr. Malvy se encontró en análogo trance, teniendo que renunciar a la cartera del interior: sin que estuviesen en claro los motivos, aunque por entonces se supuso que se relacionaran con el llamado "affaire du "Bonnet Rouge", periódico pagado por los alemanes, y cuyo director, Almeida, se suicidó. Mr. Malvy era una de las columnas del ministerio, habiendo permanecido a cargo del mismo despacho, a través de varios gabinetes, desde el 17 de marzo de 1914.

En vista de todas estas y otras dificultades, Mr. Ribot ha venido lucubrando una modificación del gabinete actual, y para que el resultado alcance mayor estabilidad, anunciósе desde hace unos cinco o seis días que su propósito es formar un gabinete en que entren mayor número de elementos de la izquierda parlamentaria.

Es probable, en efecto, que a pesar de su renuncia, sea el mismo Mr. Ribot quien reciba el encargo de formar el nuevo ministerio. En estos momentos, sobre todo, en que las intrigas seudo-pacifistas de Alemania amenazan comprometer los resultados de la guerra perseguidos por la entente, Ribot, el hombre que más concretamente ha formulado la refutación de los argumentos de Michaelis, es una figura necesaria, imprescindible en el gobierno de Francia y en el núcleo de dirigentes de los gobiernos de la entente.

Es cuanto cabe colegir respecto de la crisis anunciada. Los motivos ocasionales aducidos para determinarla, permanecen aún en la penumbra.

El balneario popular

Se hallan bastante adelantadas las obras de construcción del balneario municipal, respecto de cuyas principales características nos hemos ocupado anteriormente.

Los trabajos se llevan a efecto bajo la dirección inmediata del ingeniero Quartino, secretario de obras públicas de la municipalidad, quien es autor del proyecto, cuya realización contribuirá al embellecimiento de esa zona del puerto de la capital.

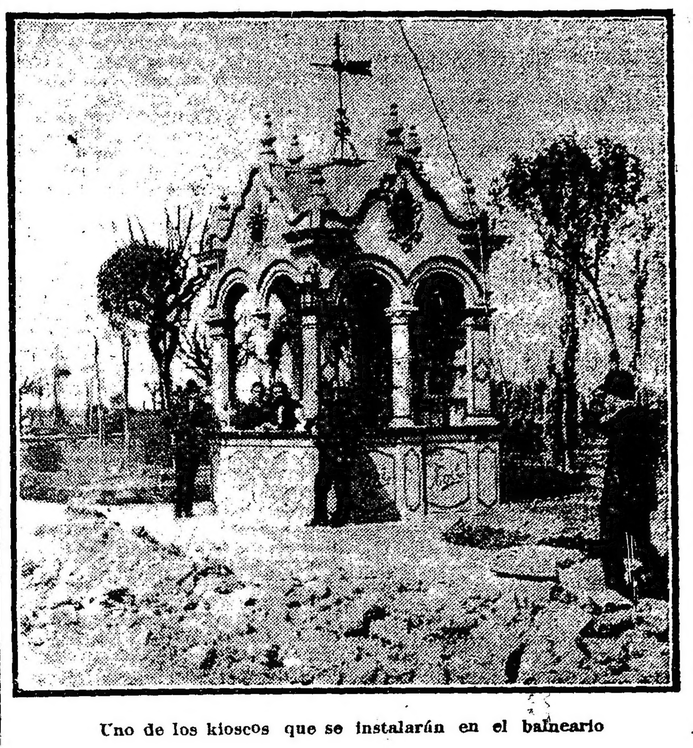

Uno de los kioscos que se instalarán en el balneario

Obra original en su género, ha requerido antes de ser llevada a la práctica un estudio meditado, oyéndose la opinión de hombres que, por su especialización en esta clase de obras, gozan de una reputación técnica indiscutible.

Según puede verse por los grabados que insertamos, los trabajos de construcción, llévanse a efecto con prontitud, pudiéndose asegurar que el balneario podrá ser librado al servicio público a más tardar, antes de fenecer el mes de diciembre próximo.

En el primer grabado puede apreciarse el estado de las obras. Indica la serie de pilotes de veinte y cinco centímetros por veinte y cinco, cinco de escuadra y 5 metros de longitud, que van incados hasta la tosca, distanciados entre sí dos metros y cincuenta centímetros.

A los aludidos pilotes van fijadas dos longrimas y sobre éstas la empalizada o tabla tocada de cuatro pulgadas de espesor y una profundidad media de metros 4.50.

El conjunto constituye la ataguía o sea la obra de cierre, que permitirá trabajar en seco el balneario propiamente dicho.

Según ya hemos tenido oportunidad de hacerlo notar, la aludida ataguía servirá, además, como obra de contorno y al mismo tiempo para fijar el pie o asiento del espigón que se interna en el río, a la altura de la calle Brasil.

En el segundo grabado aparece uno de los kioscos modelo, a colocarse en el balneario y que serán arrendados a particulares.

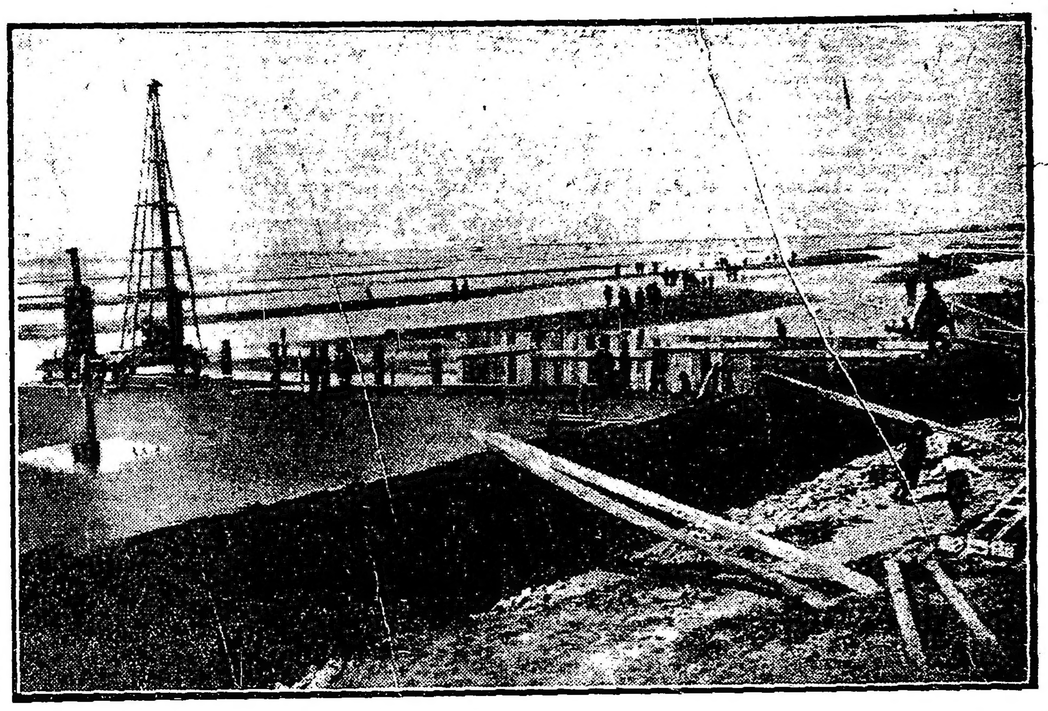

Estado de las obras de construcción de la ataguía de madera dura

MUEBLES

A. Torre y Cía.

760-CANGALLO-776

Visite nuestro Anexo

GRAN SURTIDO DE LAMPARAS DE PIE DORADAS CON PANTALLA DE SEDA Desde $ 80

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN AMBAS CÁMARAS

PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS DOMICILIARIAS

El proyecto Crotto, con ligeras variantes, es aprobado

Consideraciones que hace su autor al discutírsele

Concesión a "La Blanca" — Venia para demandar a la Nación

LINEAS TELEGRAFICAS EN SANTIAGO DEL ESTERO

SOBRE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

CONTINUA LA INTERPELACION CUNEO EN DIPUTADOS

NUEVAS RECTIFICACIONES Y ACLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El doctor Gallo en contra de la investigación parlamentaria

FACULTAD QUE NO DEBE SER DESNATURALIZADA EN SU ESENCIA

El senado en su sesión de ayer, que fué presidida por el doctor Luna, pasó a la orden del día para tratar los asuntos que en ella figuraban con despacho de comisión. Correspondió en primer término el proyecto de ley Crotto sobre emisión de bonos para el pago de las obras domiciliarias de salubridad.

Informe de la comisión—

Informó el señor Molina, quien comenzó clasificando la forma cómo se divide la ciudad a los objetos del plan sanitario y la extensión de cada zona. Dijo que de los 89.000 inmuebles del barrio nuevo 74.000 tienen servicio de agua, faltando construir obras a los 15.000 restantes. Después de referirse al costo de las obras y a los recursos con que ellas se han pagado, habló de la recaudación y de los gastado en administración y conservación de las mismas. De estos antecedentes surge como consecuencia la necesidad de impulsar las obras domiciliarias internas, en el barrio nuevo, lo que traería las siguientes ventajas:

Primero, proporcionar agua abundante y sana a los habitantes de la capital, y mejorar las condiciones higiénicas de sus viviendas por un buen servicio de desagües; segundo, dar trabajo a cuatro o cinco mil operarios; tercero, fomentar el pequeño comercio de materiales y artefactos de obras sanitarias, caños de hierro, bronce y plomo, llaves, inodoros, ladrillo pisado, protland, asientos, lavatorios, piletas, baños, etcétera; cuarto, contribuir a la descentralización de la población en el barrio antiguo de la ciudad, con transportes rápidos, baratos y cómodos, como existen y aumentarán en el futuro, toda la gente que vive, los pequeños propietarios que viven en los locales antihigiénicos, caros e incómodos, podrán tener viviendas amplias rodeadas de aire y de luz, y quinto, aumentar el producido de la renta para que puedan atenderse los servicios del empréstito que se deben con este motivo, y puedan dedicarse los sobrantes a préstamos para construir obras nuevas, como lo exigen las necesidades crecientes de la población.

El proyecto Crotto — siguió diciendo — autorizando la emisión de títulos era más viable cuando se presentó y no ahora, en esto de la emisión, naturalmente.

La comisión, aceptando el pensamiento básico, ha buscado recursos por otros medios reemplazando a esa emisión por bonos hipotecarios. Dió a conocer los lineamientos generales de los despachos y los casos distintos que pueden presentarse con el proyecto. Hizo por fin una relación detallada de la importancia y utilidad que habían alcanzado las obras sanitarias de la capitl.

Dificultdes para las obras—

A continuación dice el

Señor Crotto — Pido la palabra. He oído con sumo placer la exposición del señor miembro informante sobre el proyecto que tuve ocasión de presentar en las sesiones de 1915, y digo así porque, en definitiva, se trata, a pesar de que el despacho de la comisión no lo hace suyo, del mismo proyecto. Suya es la médula, y solamente discrepamos en que se arbitran otros títulos distintos para solventar los compromisos y el importe de las obras a construirse.

Cuando tuve ocasión de presentar este proyecto, hice notar cómo, en medio de la crisis general por que atravesaba, no solamente la república sino el mundo entero, la dirección de las obras de salubridad había encontrado el medio para poder proseguir estos trabajos y decía en aquel entonces que era altamente laudable y meritoria la realización de tan magnas obras en el resto de la ciudad de Buenos Aires.

Pero estas obras, señor presidente, luchaban con un grave inconveniente, el de que la construcción de las cloacas domiciliarias en las propiedades suburbanas, en los terrenos de las afueras de la ciudad, no podían verificarse debido al estado precario de la plaza, al poco valor de las propiedades y a los pocos recursos de sus propietarios afectados por ellas.

Situación que debía resolverse—

Se creía que esta situación debía subsanarse, en primer lugar por el interés de los mismos pequeños propietarios afectados por las obras, porque éstos se encontraban en presencia de un problema, que atañe no sólo a ellos, sino a toda la población en general, como es el problema de la higiene pública; en segundo lugar, por tratarse de un problema de bienestar para sus respectivas familias, y, en tercer lugar, porque este problema interesa a las obras de salubridad misma, por cuanto habiendo verificado la dirección de esas obras de salubridad la construcción de la mayoría de las cloacas máximas y las adyacentes, para servir a los barrios que no las han construído, se encontraba con sumas ingentes invertidas en obras que no las puede aprovechar por completo por la falta de las pequeñas cloacas colectoras. Se encontraban, pues, las obras de salubridad con que habiendo hecho esta cantidad de gastos, y estando obligadas a tenerlas en función, porque basta que haya una o dos cloacas para que tenga que hacerlas funcionar, se encontraba, digo, con un aumento de gastos que viene a ser desproporcionado con el rendimiento de las mismas obras.

De manera, pues, que era de urgencia proveer a facilitar el modo de construir estas obras domiciliarias a los pequeños propietarios para que construídas ellas con el importe de los servicios respectivos se puedan acumular los fondos necesarios para cumplir con los empréstitos contraídos para la construcción de todas las obras y de las cloacas máximas inclusive.

Lo que se reclama y lo que se conseguirá—

En esta situación y con este problema de higiene por delante, que era indispensable resolver, y resolver a la brevedad posible, puesto que la misma dirección de las obras ya había denunciado en una de sus notas la urgencia de su ejecución, porque las cloacas faltaban, siendo la impermeabilidad del suelo notoria y dado que la prohibición de construir pozos negros hasta la primera napa, obligaba a una gran parte de la población, en épocas de lluvia, a arrojar todas las noches a la calle el contenido de esos pozos y de las aguas servidas, lo que constituía un grave peligro para la salud pública, porque es sabido que las enfermedades contagiosas dimanan de hechos de esta naturaleza.

La misma dirección sanitaria hacía notar, como muy bien lo ha recordado el señor miembro informante de la comisión, que resolver el problea de la construcción de estas obras importaba también resolver en parte el problema de la habitación para las clases pobres de la capital, por cuanto ellas podían favorecer la instalación de nuevos centros de población dentro del perímetro de esta ciudad. Se levantarán, pues, barrios suburbanos que serán fáciles y accesibles a los medios de los obreros y los pobres, quienes podrán así vivir a poca distancia del centro, con medios de comunicación directa y, al mismo tiempo, gozando de un aire más sano y más puro.

Hacía notar entonces que no solamente se favorecía esto, sino que también las obras de salubridad daban recursos, diré así, por cuanto las cantidades que debían ser servidas con ellas venían a abonar un monto mayor del que en realidad tenían que cobrar los empresarios. Podría formarse un fondo de ahorro que permitiría en años sucesivos contribuir a un mayor desagüe para las aguas pluviales de la capital, y acaso con ello resolver el problema de los desagües de Nueva Pompeya y de las inundaciones del Riachuelo, puesto que se tendería a reunir un capital suficiente como para solucionar este difícil problema, que afecta a los habitantes de la zona que acabo de nombrar.

La desocupación obrera—

Además, como lo ha hecho notar el señor miembro informante, este proyecto lleva a solucionar otro problema de palpitante actualidad, que estamos en la obligación moral de resolver: me refiero a la desocupación existente en la capital. No es un misterio para nadie que el gremio de albañiles y anexos, desde hace varios años se encuentra sin ocupación, porque las construcciones privadas han disminuído completamente. De ahí que este gremio se encuentre casi en la miseria. El medio que había ideado para que se construyeran estas obras, contribuía a que se diera ocupación a esos miles de obreros a que me he referido y quizás esta es una de las faces más simpáticas del proyecto. Me ha congratulado mucho oir al señor miembro informante decir que participa de estas ideas, que ya expuse a la honorable cámara en 1915, con motivo de la presentación de esta iniciativa

En beneficio y ayuda de los pequeños propietarios—

Los pequeños propietarios se encuentran, señor presidente, con dificultades para poder hacer personalmente las obras, porque la mayoría de ellos tienen sus propiedades hipotecadas y no pueden disponer de los fondes necesarios para realizar las obras a que los obliga la dirección de desagües.

Por otra parte, si el estado y si nosotros no fuéramos en apoyo de ellos, se encontrarían obligados a entregarse a prestamistas que sin duda no han de ser tan generosos como para no apretarles el torniquete, quedándose, como sucede generalmente, con las mismas propiedades.

De manera que les impondríamos a los propietarios la obligación de hacer estas obras so pretexto de beneficiarlos, y después de hacer algunas de ellas, que representarían su capital moral, el fruto de su trabajo y de sus ahorros.

El temperamento mejor—

Bien, señor presidente; justificada así la necesidad de buscar un temperamento por medio del cual se pueda cumplir por una parte con los requisitos impuestos para la construcción de las obras de salubridad, y por otra con el buen deseo de dar facilidades para que éstas se realicen, ¿cuál es el temperamento mejor para que ellas pudieran tener lugar?

La parte financiera—

Yo había ideado que las obras se construyeran por medio de un bono de 6 o|o de interés y 7 o|o de amortización.

El señor miembro informante no teniendo en cuenta una rectificación que hice en la sesión siguiente a la que presenté el proyecto, habla de 6 o|o de amortización y 5 o|o de interés. No señor, es 6 o|o de interés y 7 o|o de amortización, lo que viene a cancelar la deuda que se tomarían en 120 mensualidades. El proyecto financiado de ésta manera, ha tenido el concenso general de la opinión en la capital. Multitud de solicitudes han llegado al Senado, pidiendo su pronto despacho, de modo que, por de pronto, el proyecto que he sostenido y sostengo, tiene ya el apoyo y la adhesión franca y decidida de la población de la Capital.

Informe favorable—

Por otra parte, la Dirección de las Obras de Salubridad de la Nación, en nota pasada al ministerio de hacienda, le había prestado su asentimiento y el informe del directorio de fecha de julio 25 de 1915, dice, dirigiéndose al Ministro de Obras Públicas: "La Comisión de Hacienda del honorable Senado de la Nación, remite a V. E. el proyecto de ley presentado por el señor senador Crotto, por el que se autoriza al directorio d las Obras sanitarias de la Nación a emitir hasta diez millones de bonos, a fin de que V. E. se sirva hacerlo informar por la repartición que corresponda. Puesto el asunto a estudio, resulta del informe, que el proyecto de que se trata es altamente conveniente, sobre todo en las presentes circunstancias, y que de realizarse facilitaría prácticamente el principal objetivo que se tuvo en vista, al emprender la construcción de las grandes obras nuevas que se ejecutan en la Capital Federal".

De modo, señor presidente, que la forma, diremos así, de conseguir el dinero necesario para practicar éstas obras, tien el concenso público en el mismo informe de la Dirección de Salubridad.

Objeción inconsistente—

Por otra parte, el título que se creaba era perfectamente saneado; un título que realizaba su evolución en un plazo de diez años, un título perfectamente garantido como lo era por hipotecas con relación a cualquier otra. La objeción que se le ha hecho, es de que no se aceptaría éste título de bonos, por cuanto recientemente se han retirado trescientos y tantos millones y por cuanto se han lanzado a la plaza otros cuatrocientos millones de títulos nuevos.

Pero la objeción, señor presidente, es inconsistente. En primer lugar, y en ésta materia de títulos, no solamente aquí, sino en cualquier parte del mundo, los tomadores de títulos son sujetos especiales que tienn predilección por unos u otros. Hay hombres y plazas que se dedican exclusivamente a un título determinado. Así por ejemplo, la plaza de Amberes se dedicaba con preferencia a la cédula hipotecaria; otras como la de Londres, a los títulos de ferrocariles y otras todavía a títulos de sociedades anónimas, etc. Ha habido algunas además, que se ha dedicado a los títulos argentinos, pues, existen firmas londinenses que se ocupan de nuestros empréstitos argentinos.

De manera que en principio, señor presidente, los tomadores de títulos se dividen en diversas categorías. Los hay que tiene o acaparan esos títulos según las circunstancias que se les presentan; otros, creen que en lugar del 4 o|o por ejemplo, es mejor el 3 o|o, porque está mjor garantido; otros buscan con preferencia los de 6 o|o. Hay diversidad de tomadores. En general, el argumetno que se ha hecho de que se habían retirado títulos de la circulación, y se habían lanzado otros en cambio, no tiene consistencia, en presencia de los que yo proponía. Y no tienen por ésto, señor presidente, porque los títulos que se han retirado, eran de 5 o|o sin garantía, mientras que éstos títulos de 6 o|o tienen garantía. Los títulos que se han creado, si bien son de 5 o|o y 2 o|o de premio, son títulos de azar, que no tienen garantía.

Bien, señor presidente, he traído a colación ésto, simplemente, para significar de que en realidad es el mismo proyecto el que se trata. Solamente discrepa en que yo formulaba la creación de títulos de deuda de 6 por ciento de interés y 7 o|o de amortización, y la comisión los reemplaza por cédulas hipotecarias. Esta es la única diferencia.

El primer despacho—

Quedó así sancionado el primer despacho de la comisión al cual se le introdujeron algunas modificaciones y agregados:

Art. 1.—Autorízase al directorio de las Obras Sanitarias de la Nación para ejecutar obras domiciliarias en los edificios de la capital federal, por cuenta de los respectivos propietarios que se acojan a las disposiciones de esta ley.

Art. 2.—La ejecución de las obras domiciliarias se hará por contratos celebrados entre el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y empresas particulares, previa licitación pública y en base a los presupuestos oficiales.

Art. 3.—Los propietarios podrán contratar directamente con las empresas particulares la construcción de las obras, debiendo, para acojerse a los beneficios de esta ley, sujetarse a los plazos y condiciones estipuladas por el directorio de las Obras Sanitarias.

Art. 4.—El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación abonará a los contratistas el importe de las obras domiciliarias en un máximum de veinte cuotas trimestrales, por trimestres vencidos, a contar desde la fecha del certificado final.

Art. 5.—A contar desde la misma fecha indicada, los propietarios abonarán a las Obras Sanitarias de la Nación el importe de sus respectivas obras domiciliarias en un máximum de veinte cuotas, por trimestres anticipados.

Art. 6.—Los propietarios que deseen cancelar su deuda en cualquier época obtendrán un descuento, cuyo tipo se establecerá en los contratos que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación celebre con las empresas constructoras.

Art. 7.—El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación queda facultado para exigir de los propietarios que se acojan a la ley el pago de una cuota, que no podrá exceder del 2 o|o del importe de la obra domiciliaria y destinada a cubrir los gastos de administración. Esta cuota es independiente de las de los derechos que establece el "Reglamento para la construcción y funcionamiento de las obras domiciliarias", aprobado por el P. E.

Art. 8.—El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación llevará la contabilidad referente al pago de las cuotas, a fin de hacer constar los que se efectúen por cada propiedad y los cargos que corresponda formular a cada una de éstas por los servicios que se adeuden, aplicándoles un interés punitorio del 12 o|o anual sobre el valor de los mismos, por falta de pago dentro del término correspondiente. Los certificados de los asientos de los libros respectivos, firmados por el contador de las Obras Sanitarias de la Nación y visados por el presidente de ellas, tendrán fuerza ejecutiva.

Art. 9.—Los inmuebles en que las Obras Sanitarias de la Nación construya obras por cuenta de los propietarios acogidos a la presente ley, quedan afectados al pago de la deuda hasta su cancelación. Los escribanos no otorgarán escrituras de transferencia de la propiedad o constitución de derechos reales, sin el certificado de las oficinas correspondientes de las Obras Sanitarias de la Nación, que establezca el haberse pagado los servicios vencidos, que se refiere la presente ley que se adeuden por el mismo concepto, debiendo en su caso hacer constar en la escritura las sumas. Estos certificados se expedirán gratuitamente.

Art. 10.—En caso que por cualquier causa—que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación debe evitar, usando de las facultades que le acuerda la ley—demorase un propietario el pago de la cuota respectiva, la dirección de las Obras Sanitarias queda autorizada para anticipar de sus recursos propios, con cargo de reembolso oportunamente, la cantidad que fuese indispensable para cubrir la cuota referida.

Art. 11.—El importe de los intereses punitorios que se cobrarán por pagos en mora, se acumularán a los recursos determinados por el artículo 9o., para atender a los adelantos que le demande a las Obras Sanitarias de la Nación, el pago trimestral a los constructores.

Art. 12.—Comuníquese, etc.

El segundo despacho—

Sin modificación alguna el segundo despacho fué aprobado en esta forma:

Art. 1.—Incorpórase al artículo segundo, inciso 2o., de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional el siguiente ítem:

Para construir las obras domiciliarias sanitarias en la República, de acuerdo con los presupuestos respectivos. Si se tratara de propiedades ya hipotecadas al Banco, podrá ampliarse el préstamo por la cantidad presupuesta para la obra sanitaria. Tratándose de bienes hipotecados a terceros el Banco podrá acordar hasta el 60 o|o de la tasación del inmueble y el importe de la obra sanitaria, siempre que fuera cancelada simultáneamente con la escrituración del préstamo la hipoteca primitiva. En los casos de propiedades no afectadas al Banco, éste procederá a tasar gratuitamente el inmueble, por medio de su oficina de control de tasaciones.

No podrá exceder de diez millones de pesos en cédulas hipotecarias la suma destinada a la construcción de las obras de salubridad.

Art. 2.—Comuníquese, etc.

Concesión a "La Blanca"—

Sin oposición se sancionó definitivamente el siguiente proyecto de ley en revisión que figuraba en la orden del día No 11 como primer asunto, con despacho favorable de la comisión de hacienda:

Artículo 1.o Acuérdase a la sociedad anónima La Blanca derecho preferente para la carga y descarga de sus productos y para atracar las embarcaciones de la misma o destinadas a ella en toda la extensión del muelle, situado en la ribera sur del Riachuelo, frente al edificio de la compañía, con excepción de la parte correspondiente al trasbordador concedido por ley número 7036.

Art. 2o. Autorízase igualmente para colocar vías para zorras u otros medios movibles de transporte y carga de sus productos y guinches a vapor o a electricidad en forma que no perjudique el tráfico general y previa inspección y aprobación de los planos por el poder ejecutivo.

Art. 3o. El poder ejecutivo podrá exigir a la empresa la adopción de los medios de transporte más rápidos y perfeccionados instalados o que en adelante se instalaren en otras compañías similares establecidas en el país.

Art. 4o. En caso de congestión portuaria o situaciones anormales del puerto, o por cualquier otra causa justificable, a juicio del poder ejecutivo, éste podrá suspender temporalmente los efectos de esta ley, sin que ello dé lugar a indemnización ni reclamo alguno por parte de la empresa.

Art. 5o. El gobierno se reserva el derecho de modificar, en virtud de una ley, las obras y servicios del puerto en la forma más conveniente para los intereses de la navegación, y la empresa concesionario no podrá oponerle los derechos que emanan de esta concesión como irrevocablemente adquiridos.

Art. 6o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Venia—

Se acordó en seguida votándose en particular el proyecto de ley correspondiente que había sido aplazado, la venia que solicitaba el señor Carlos Dupont por sí y por la compañía Fermiere de Vichy Etat para demandar a la nación.

Líneas telegráficas en Santiago del Estero—

Previo informe del señor Terán por la comisión de obras públicas, fué aprobado el siguiente despacho de ella en el proyecto de ley presentado por el señor Olaechea y Alcorta, ligeramente modificado:

Artículo 1.o El poder ejecutivo mandará practicar los estudios necesarios para la construcción de las siguientes líneas telegráficas, con el objeto de comunicar los departamentos de Copo y Pellegrini:

a) De Nueva Esperanza a Matoque, pasando por Santo Domingo y San José de Boquerón.

b) De Nueva Esperanza a Rapelli, pasando por Villa Mercedes.

Art. 2o. Queda autorizado el poder ejecutivo para invertir hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.) en estos estudios, los que se tomarán de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 3o. Los resultados de estos estudios serán presentados al honorable congreso durante las sesiones ordinarias de 1918.

Art. 4o. Comuníquese, etcétera.

A moción del señor Posse se aplazó hasta la sesión próxima la consideración de otro despacho de la misma comisión que reglamenta la construcción de las obras públicas nacionales.

SESION EN DIPUTADOS

Con la presencia del ministro de hacienda en el recinto, la cámara de diputados siguió discutiendo la interpelación Cúneo sobre la caja de jubilaciones y pensiones.

El interpelante que continuaba con su exposición se refirió todavía a la caución de títulos que debían enajenarse. El presupuesto que se dice rebajado, se aumenta con partidas especiales para distintas oficinas que figuran aparte. Hay disparidad de procedimientos y favoritismos que permiten adelantar el importe de ciertas pensiones de 400 pesos para arriba. Además, la caja ha resuelto con criterio parcial e injusto. Enunció otros cargos sin mayor importancia: aconsejando para comprobarlos debidamente el nombramiento de una comisión investigadora parlamentaria.

Simples referencias, sin comprobación—

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

Voy a hacer uso de la palabra nuevamente, señor presidente, para rectificar simplemente algunas aseveraciones inexactas que ha hecho el señor diputado por la capital, y porque considero que esas rectificaciones forman parte complementaria de las informaciones que dejo a la honorable cámara en este caso.

No trataré de hacer la defensa personal del funcionario cuya conducta está en tela de juicio, por dos razones: primera, porque entiendo que un funcionario público, mientras no haya pruebas plenas apreciadas por los tribunales correspondientes y mientras no se pronuncie contra él una condena difamatoria, tiene el derecho de que se le presuma una persona honrada.

Las aseveraciones hechas por el señor diputado por la capital, en la mayoría de los casos, son simples referencias que no han tenido comprobación alguna. Por esa razón y porque mi situación de ministro no me permite prejuzgar desde que mañana puedo ser llamado a intervenir en mi carácter de funcionario, voy a excluir toda argumentación que pudiera considerarse tendiente a una defensa personal del presidente de la caja de jubilaciones.

El derecho de ser defendido—

Tomaré las palabras del señor diputado para hacer, como digo, breves rectificaciones.

Empezaré por los muertos, señor presidente, para terminar con los vivos (y aquí empleareé un tic oratorio del señor diputado interpelante) con los vivos, con los vivos.

Los servidores públicos que por imperio de la ley tienen su invalidez, su vejez, o el amparo de su familia confiados a disposiciones previsoras de la ley, con un socorro o un auxilio social llamado pensión o jubilación, tienen también de parte de los funcionarios públicos y principalmente de los ministros, en casos como este, el derecho de ser defendidos cuando por su situación ellos no pueden hacerlo.

Es el caso de un funcionario que incidentalmente ha sido citado por el señor diputado interpelante: el señor Francisco Stach, que ha ocupado varios puestos en la administración pública y que ha merecido del señor diputado interpelante todas las frases y todas las expresiones más vejatorias, habiendo llegado a presentarle como un ebrio consuetudinario y escandaloso en la oficina y cuya conducta en el desempeño de su función ha llegado al extremo de tener que hacer intervenir a la policía, según referencias del señor diputado.

En primer término, no creo, señor presidente, ni creo que ninguno de los señores diputados pueda aceptar sin beneficio de inventario, una afirmación semejante. Si n la caja de jubilaciones se produjeran pugilatos entre ebrios con la intervención diaria de la policía, esta situación hubiera sido conocida, habría sido divulgada por todos los periódicos y diarios de esta ciudad; y cuesta pensar que el ministro que habla y los señores diputados no hubieran tenido conocimiento de estos hechos, por más que de acuerdo con el cómputo de fechas, la muerte de este señor ha ocurrido tiempo ha.

Grado de veracidad de una afirmación—

He pedido algunos antecedentes del expediente en que la señora viuda de este funcionario solicita la pensión para sí y para sus hijos, y las informaciones que existen agregadas a ese expediente, cuya lectura me voy a permitir hacer, pondrán en evidencia ante la honorable cámara el grado de veracidad de la afirmación hecha por el señor diputado interpelante, aun cuando su inexactitud no puede ser en este caso un cargo, desde el momento que él ha hecho la declaración previa de que hablaba en éste, como en la mayor parte de los casos, por simples referencias.

El señor presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Julio B. Lezana, después de detallar los servicios prestados por dicho señor en la mencionada institución, dice así en su certificado, que se encuenta agregado al expediente a que antes me he referido: "Cúmpleme certificar a la vez al suscrito que el señor Francisco Stach hizo honor a su puesto, por la competencia y asiduidad con que supo desempeñarlo, aparte de la consagración y puntualidad que siempre dedicó a los trabajos extraordinarios que le fueron encomendados. Debe asimismo hacer constar que sus trabajos y sus cuadros estadísticos presentado a la exposición de Nantes de 1913, fueron premiados con el premio de honor. Buenos Aires, julio 28 de 1916."

Hay otro certificado que dice:

"El que suscribe, médico director interino del hospicio de las Mercedes y de la colonia nacional de alienados, certifica que el ex empleado del hospicio, señor Francisco Stach, ha demostrado durante todo el tiempo que ha estado empleado en este asilo, competencia y actividad en el desempeño de su puesto y puntualidad en la concurrencia a la oficina. Asimismo hace constar que el señor Stach fué quien confeccionó la parte estadística de las memorias del hospicio de las Mercedes. A pedido de la señora Rosario Spot de Stach, expido el presente, a 12 de julio de 1917. — Firmado: Julio Mohr."

Este último informe, señor presidente, nos revela que uno de los hechos afirmados por el señor diputado era exacto, pero mal apreciado: el señor diputado nos dijo que el señor Stach había sido recluído en el hospicio, y por lo visto el señor Stach era el encargado de hacer allí la estadística, trabajo que requiere una mentalidad robusta y una dedicación al trabajo.

Del cónsul general de los Estados Unidos—

Hecha esta pequeña aclaración, paso a preocuparme de dar, si cabe, mayor autenticidad al telegrama que dirigí a la casa de Edwards y Cía., de Syracuse, porque el señor diputado interpelante, que con tanta ligereza acepta simples referencias e informaciones, se resiste a aceptar la veracidad de un documento que debe ser tenido como exacto mientras no se presente la prueba en contrario.

Con este motivo, el señor presidente de la caja de jubilaciones, por indicación del ministro que habla, dirigió en las últimas horas de la noche, una carta al señor cónsul general norteamericano para que ratificara o rectificara la información dada por el señor diputado Cúneo. El señor cónsul general de los Estados Unidos, en una carta que tengo en original en mi poder, dice:

"He prestado preferente atención a su carta de la fecha, en la que manifiesta que el señor diputado Cúneo en la cámara nacional de diputados, a fin de probar que los señores Acosta y compañía representan a los señores O. M. Edwards y compañía, de Syracuse, Nueva York, fabricantes de muebles de acero, había leído una carta mía, de la que insertó una traducción. También me notifica usted que su firma nunca ha tenido la agencia de O. M. Edwards y compañía de Syracuse, y aunque era representada aquí durante los años 1911 y 12 por el señor J. D. M. Acosta personalmente; ustedes me piden que le manifieste a la persona a quien había dirigido la citada carta que mi informe no era exacto, y me piden ustedes que le conteste al mismo tiempo, que no tengo constancia en este consulado general que informen que la agencia citada era a favor de los señores Acosta y compañía.

"Con mucho gusto cumplo con su pedido, y deseo explicarles que en 5 de julio recibí por escrito un pedido de informes respecto a quienes eran los representantes en Buenos Aires de O. M. Edwards y compañía, de Syracuse, fabricantes de muebles de acero. No teniendo constancia de ninguna clase en este consulado, al menos por mí conocidas, que pudieran ilustrar sobre el informe pedido, uno de los empleados subalternos telefonó a una casa americana de comisiones en Buenos Aires, y le contestó que Acosta y compañía eran los representantes legales de la firma de Syracuse arriba mencionada. Creyendo que la información se deseaba para simples fines de la compra de artículos fabricados por O. M. Edwards y compañía, me complació indicar a ustedes como los representantes legales. Inmediatamente comunicaré a la persona que me dió el informe original, que la información suministrada por dicha casa de comisiones a este respecto no es exasta.—Firma el cónsul general, Henry Proverson."

Otras aclaraciones—

Sr. Ministro de Hacienda. — Tratándose de informar, señor presidente, sobre la veracidad de otra de las afirmaciones aparentemente graves formulada por el señor diputado interpelante, de que el señor Jorge Godart era empleado de los señores Acosta y compañía, envié en las primeras horas de la mañana a un contador fiscal, el señor Cossio, para que hiciera una compulsa en los libros de estos señores, en todas las partidas mensuales por pago de sueldos, y el señor presidente de la contaduría me envía en este momento una tarjeta que dice así, después de los saludos de estilo: "Tiene el honor de participarle que de acuerdo con las instrucciones que verbalmente le transmitiera, ha comisionado en el día de la fecha al contador fiscal señor León R. Cossio, para que constituyéndose en la casa de los señores Acosta y compañía, verificara si el señor Godart había recibido de ella alguna suma, por concepto de sueldos u otro cualquiera, durante los años 1914 y 1915, resultando de dichas investigaciones que, según los libros de la caja, no se ha abonado suma alguna, por dicho concepto, al referido señor."

Me dirigí también, señor presidente, a una de las casas de mayor reputación en su ramo en el país, a la Compañía argentina de fierros y aceros. Pedro Vasena e hijos limitada, para que enviando un técnico de su fábrica certificara sobre la calidad de los muebles y si efectivamente se trataba de artículos de un material inferior, como lo había aseverado el señor diputado interpelante, apoyando esta afirmación en sus conocimientos personales en la materia; y la casa de los señores Vasena me envía un certificado que dice: "Certificamos que los muebles e instalaciones para la oficina de la caja de jubilaciones y pensiones no son de hierro sino de acero, y que por su especial construcción no pueden ser fabricados en el país".

Bien; yo no voy a entrar a otros detalles porque sería en realidad salir de mi verdadera situación de ministro. Podría comprobar, sin embargo, con una cantidad de documentos que tengo, que la mayor parte, o mejor dicho, que todas las afirmaciones del señor diputado interpelante carecen de fundamento, pero con dos palabras más habré terminado esta incidencia y también con la intervención que pueda tener momentáneamente en este asunto.

El caso del señor Sanguinetti—

Otro de los cargos que formulaba el señor diputado interpelante—y esto es ya un cargo de carácter personal—fué el referente a la conducta observada por el ministro que habla con el señor Sanguinetti, trayendo a colación que el expediente de jubilación de este señor había sido motivo de actos poco escrupulosos de parte del señor secretario de la caja.

En primer lugar, explicaré cuál ha sido la forma en que el señor Sanguinetti se presentara al ministerio.

Hace algún tiempo este señor se presentó al secretario privado del ministro y le solicitó una entrevista con aquél, después de haber presentado un escrito solicitando la reconsideración de las resoluciones tomadas por el gobierno anterior. Lo recibí con toda atención, escuché una larga exposición que me hizo respecto a su actuación en distintas oficinas, etc., y dí una ligera lectura al escrito de reconsideración que me presentara, y le hice una observación que correspondía en ese caso: que no podía recibir un escrito de esa naturaleza y le indiqué que lo presentara en la mesa de entradas, y así lo hizo.

En ese escrito, que era brevísimo, pedía reconsideración de un acuerdo de ministros firmado por el doctor Plaza y todos sus secretarios de gabinete, y una reconsideración, también denegada con anterioridad por el doctor Plaza. El expediente siguió su trámite ordinario: fué a la caja, y la caja, como era lógico, desde el momento que este señor no invocaba ningún hecho nuevo, resolvió confirmar la resolución anterior y el poder ejecutivo a su vez ratificó esa resolución. Y la ratificó, señor presidente, porque de los antecedentes que obran en este expediente (lo muestra) resulta que el señor Sanguinetti ha incurrido en una serie de faltas graves que lo inhabilitan para gozar de la jubilación establecida por la ley.

Citaré, a la ligera, algunos de los casos comprobados en el expediente. En 1887 fué exonerado por no presentarse a desempeñar su puesto; en 1899 fué exonerado por no haber efectuado la rendición del producido de ciertas sumas entradas, a pesar de las reiteradas intimaciones que se le hicieron y por haber dispuesto de ese dinero para su bien propio, negándose, además, a notificarse de una multa en el expediente; en noviembre de 1900 fué exonerado por graves faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, y en 1912 fué exonerado nuevamente por insubordinación y pretender pasar a vías de hecho contra sus superiores.

Reconsideración denegada—

Todos esos cargos, debidamente comprobados, motivaron una serie de informes y de dictámenes fiscales del procurador de la nación. Y para no fatigar a la cámara con una larga lectura leeré solamente el último dictamen del señor procurador, doctor Julio Botet, que motivó la resolución última adoptada por el ejecutivo actual. Ese dictamen dice: "No encuentro base bastante en la reconsideración interpuesta para justificar de parte de V. E. relativamente al decreto de septiembre 20 de 1916, que antecede, dado que, además de no agregarse argumento que no se haya tenido en cuenta antes, ni se denuncia error ni hecho nuevo que autorice la excepción al decreto de junio 30 de 1916, que prohibe las reconsideraciones".

Por otra parte, el poder ejecutivo actual por razones de moralidad administrativa, antes de dictar ese decreto había dictado uno de orden general disponiendo que no se admitiría ninguna reconsideración que no viniera basada en denuncias de hechos nuevos con sus comprobaciones respectivas. Y la razón es obvia: de otra manera, con el cambio de gobierno, todos los que hubieran tenido resoluciones adversas en los expedientes se hubieran considerado autorizados para solicitar reconsideraciones que el poder ejecutivo no hubiera podido tomar en cuenta en ningún caso, sino cuando estuvieran plenamente justificadas. Esto en cuanto al expediente se refiere.

Uno de tantos—

Conocida esta resolución, el señor Sanguinetti se presentó nuevamente al ministro que habla con un escrito en un papel sellado de un peso, conteniendo una serie de denuncias.

Debo declarar con toda sinceridad, señor presidente, que a pesar de no ser ni práctico ni corriente que los ministros den lectura previa a todos los documentos que se presentan a sus departamentos, tratándose de una persona humilde, y porque para éstas acostumbro a hacer excepciones — y viendo que se trataba de un hombre que quizá podría tener el convencimiento de que se le despojaba de un derecho sin razón justificada — dí lectura al escrito que presentaba este señor en una solicitud en un sello de un peso, vuelvo a repetir, y la impresión que me causó fué que el señor Sanguinetti era un perseguido, pues según él todos los funcionarios públicos con quienes ha tenido que intervenir o actuar, le tienen mala voluntad. Le indiqué nuevamente a este señor que ese no era un procedimiento corriente, que yo no podía recibir confidencialmente escritos de ninguna especie, que la presentara a la mesa de entradas, y me contestó: no lo presento a la mesa de entradas porque me lo van a substraer; todos los empleados del ministerio de hacienda me tienen mala voluntad. Habló con mi secretario privado, diciéndole: mañana voy a venir con el abogado que me patrocina, para que le explique al señor ministro de qué se trata.

A los pocos días volvió el señor Sanguinetti y retiró su solicitud de formación de un sumario, creo que a toda la administración pública, extendida, vuelvo a repetir, en un sello de un peso, porque este detalle tiene importancia, y le solicitó a mi secretario privado cinco pesos de gratificación. (Risas). De manera que se trata de un simple negociante: gastaba uno para ver si podía conseguir cinco. Se trata — no quiero emplear el mismo calificativo que el señor diputado interpelante — se trata de uno de esos tantos sujetos que van a los ministerios a molestar simplemente y a hacer perder el tiempo.

Terminaré esta breve rectificación de cargos, poniendo a disposición de la honorable cámara el recibo correspondiente a las tan mentadas memorias de 1914, que—como resulta de una carta original que también tengo en mi poder — ha sido pagada por el señor presidente de la Caja de Jubilaciones de su propio peculio.

Nada más tengo que agregar, señor presidente, porque si volviera a retomar al señor diputado en toda la serie de cargos que ha pretendido hacer, tendría que ocupar la atención de la cámara durante dos o tres sesiones [illegible] su rol para constituirse o en comisión que el señor diputado solicita que se nombre, o en un tribunal de un carácter judicial.

He terminado.

Otras intervenciones en el debate—

El señor del Barco protestó contra los cargos de presunciones que se llevaban a la cámara como una difamación. Habló de algunos de ellos para rectificarlos, diciendo que el más grave, que era sin duda el referente a la participación del señor Larguía en la venta de muebles para la repartición como socio de la firma comercial Acosta y Cía., había sido ya terminante, desvirtuado por el ministro. Reconoció grave la situación de la caja por la liberalidad de las leyes que rigen y presentó un proyecto de ley para prevenirla de cualquier evento, y normalizar y asegurar su uncionamiento en el futuro.

Dado que las comisiones parlamentarias nada hacen y en vista de la naturaleza de las denuncias, propuso el señor Arce en reemplazo de la moción Cúneo, pasar los antecedentes directamente al fiscal federal para que castigue a los culpables si los hay y, de lo contrario, hacer cargar con la responsabilidad consiguiente a los denunciantes. Se adhiere a ello el señor Padilla.

Por su parte, dice el señor Bungo que muchas de las denuncias implicaban cargos de moral administrativa en las que nada tenía que hacer a justicia. No se explicaba el deseo de anular una moción por otra, cuando podrían las dos ser aprobadas.

El señor Lagos entendía que, por probidad política, debía facilitarse por todos los medios posibles a que la más amplia de las investigaciones se llevara a cabo.

La investigación parlamentaria—

Dando su opinión, se expresa así el

Sr. Gallo — Pido la palabra.

Lamento marcar una disidencia con el señor diputado por la capital, aunque sea en la forma, ya que, en el concepto fundamental, hemos de concordar.

Dentro del grupo parlamentario radical no ha habido cambio de opiniones acerca de la actitud a asumir en esta emergencia, de tal manera que cada uno está en completa libertad de adoptar la que en su concepto corresponde.

Considero la facultad de investigación parlamentaria como una de las más delicadas y de las más graves que pueda poner en ejercicio el congreso, y pienso en consecuencia que ella debe ser referida a situaciones perfectamente caractrizadas para justificarla.

En una oportunidad en que este asunto fué ampliamente debatido en la cámara, me correspondió el honor de informar un despacho de la comisión de negocios constitucionales, que, frente a una actitud del poder ejecutivo que le desconocía la facultad de nombrar comisiones parlamentarias de investigación, afirmó plenamente el derecho de ella para hacerlo, como una facultad esencial al régimen representativo de gobierno y a los fines de iniciativa parlamentaria de reforma de la legislación y de responsabilidad de los funcionarios públicos. En esa ocasión expuse ideas armónicas con las que ahora expongo.

Las consideraciones que invoca el señor diputado por la capital, doctor Bunge, para determinar su voto en favor del nombramiento de una comisión parlamentaria de investigación, son las que gravitan en mi espí-

ritu para resolverme en un sentido contrario, en el presente caso.

Desnaturalizar la esencia de esa función—

El señor diputado Bunge ha dicho con exactitud que la mayoría de los cargos formulados o de las apreciaciones hechas por el señor diputado interpelante, se refieren a la actuación del presidente de la caja de pensiones y jubilaciones, en funciones extrañas a su cargo y en relación a diversas instituciones de gobierno, en actos de comercio que se le imputan como realizados con ellas por intermedio de una sociedad de la cual forma parte. Y se ha denunciado ese hecho como contrario a los principios de la moral administrativa y como indicativo de la necesidad de que se adopte una medida que concluya con lo que se considera una situación de incompatibilidad.

Precisamente, siendo esa la situación, si así fuera, lo que no me consta ni acepto, yo preguntaría: ¿qué tiene que hacer la cámara de diputados con una investigación encaminada a demostrar que el doctor Hilarión Larguía ejecuta los actos que se le imputan, como socio de una firma comercial? ¿Acaso su nombramiento depende de la cámara de diputados? ¿Acaso se trata de prestarle hoy el acuerdo para su designación? ¿Acaso la cámara de diputados podría iniciar mañana una acción de juicio político en contra suya para removerlo de su cargo? ¡Absolutamente! Si la situación fuera la que se pretende, sería el caso de que el poder ejecutivo, si lo estimare pertinente, en nombre de la probidad política que con mucha razón ha invocado el señor diputado por la capital, señor Lagos, procediera por acto propio, en ejercicio de sus atribuciones, a efectuar una investigación administrativa para tomar, dentro de sus resortes constitucionales, las medidas correspondientes de esclarecimiento y de reparación.

Pero yo no concibo a la cámara de diputados, entrando a averiguar si el señor presidente de la caja de jubilaciones y pensiones ha hecho o no por intermedio de una sociedad, operaciones comerciales con el congreso c con la caja de conversión, con el Banco de la Nación, vendiéndole muebles; si el presidente de la caja de jubilaciones y pensiones ha ejercido ó no la presidencia de un Banco o de una sociedad anónima usuraria, si ha seguido bien ó mal, con decreto o sin él, un pleito de tercería ante los tribunales de la capital; si ha sido o no tesorero de un club social que se denuncia como garito, si ha realizado o no alguno de todos los actos de orden privado que se han traído al debate, desvirtuándolo y reduciéndolo. ¿Qué sacaría la cámara con entrar a averiguar todos esos hechos por medio de una comisión parlamentaria? ¿No sería esto, acaso, desnaturalizar en su esencia la función de investigación parlamentaria, que debe referirse a propósitos de otra índole y que debe encarar las grandes cuestiones de interés público, para adoptar medidas de legislación o para hacer efectivas las responsabilidades en que hubieran incurrido los funcionarios sujetos a destitución por medio de juicio político? Dentro de las denuncias que se han traído al debate hay una confusión de los actos del funcionario, sujetos sin duda al control de los poderes públicos y de los actos del hombre, que no sólo son extraños a este control, sino que no debieran ni siquiera ser mencionados en una discusión parlamentaria, para mantenerla en el nivel y a la altura que corresponde.

Sin finalidad práctica—

[illegible] ...dación de que han sido materia dentro de la cámara, ha sido suficiente, lo digo con sinceridad, para determinar la convicción, ante las manifestaciones que ha hecho el señor ministro de hacienda, de que en lo principal de ellos, en lo que pudiera haber en ellos de grave, faltan las bases de una inculpación fundada. Y esto sin haber oído directamente al funcionario en sus descargos y defensas.

Otras inculpaciones fundadas en resoluciones de la caja pueden ser el reflejo de apreciación equivocada, puede ser expresión de una interpretación errónea de la ley por parte, no del presidente, sino de la junta de la caja de jubilaciones y pensiones, la cual, dentro del régimen mismo de ley respectiva, tiene un margen limitado de acción para desenvolverse, porque, en definitiva, su decisiones están sometidas a la aprobación o revocación del poder ejecutivo, previa audiencia de sus asesores letrados. La responsabilidad, pues, si hubiera errores o injusticias, las que no resultan tampoco de la exposición que se ha hecho, no sería personal ni exclusiva.

Como finalidad de esta interpelación, yo no he visto el objetivo práctico y concreto de orden legislativo, parlamentario, aunque pueda afirmarse que lo haya del punto de vista de moralidad administrativa que manifiesta perseguir el señor diputado por la capital. No ha visto la finalidad práctica de orden parlamentario y legislativo, porque no se ha discutido en realidad una equivocada interpretación genérica de la ley de pensiones y jubilaciones, ni se han señalado los inconvenientes y perturbaciones que esa equivocada interpretación pudieran tener en la vida de la caja para resolver una reforma fundamental de su régimen orgánico; y no queda entonces, vuelvo a repetirlo, como objeto de la interpelación, sino una investigación que no corresponde realizar al parlamento, porque no va a tener acción efectiva sobre los resultados que ella le traiga; es una investigación que corresponde, o al poder ejecutivo, si considera que los hechos denunciados la autorizan, o a los jueces, si aquéllos constituyen delitos sobre los cuales puede fundarse una acción fiscal, ya que no cabe referirla a los actos individuales y privados del doctor Hilarión Larguía, a quien, por mi parte, mantengo en la integridad del justo concepto que siempre me ha merecido, no acepto entrar a discutir en esta forma.

Por estos motivos, señor presidente, yo habré de votar en contra de la moción que se ha hecho de nombramiento de la comisión investigadora, entendiendo que en estas condiciones dejo a salvo el concepto fundamental a que deben ajustarse permanentemente estas designaciones extraordinarias de la cámara de comisiones parlamentarias investigadoras y en plenitud de acción al poder ejecutivo para que por su lado asuma plenamente la responsabilidad y la actitud que el sentimiento de su deber le marquen en este caso.

He terminado. (Muy bien. Muy bien).

Una aclaración—

Por último el señor Varela aclaró su situación personal frente a algunos comentarios insidiosos del órgano oficial del partido socialista, declarando que había actuado como corredor de títulos en la Bolsa, haciendo operaciones lícitas y propias de su profesión con la caja, como lo probaba la constancia de sus libros de comercio que puso a disposición de la cámara.

Nada pudo votarse por falta de quórum, pasándose con este motivo a cuarto intermedio.

CRONICA SOCIAL

Mañana termina el "retraite" de las Hijas de María casadas, de la Santa Unión.

La comunión general y el sermón de perseverancia son los números finales de la serie de ejercicios espirituales a que durante tres días ha estado entregado un grupo importante de damas de nuestra sociedad.

Las conferencias, a cargo del presbítero Franceschi, han causado muy buen efecto en el distinguido auditorio.

Entre otras, han participado de los ejercicios las siguientes señoras:

Virginia Alzaga de Blaquier, María Luisa Saavedra de Carreras, Delia Alvear de Ocampo, María de Bary de Vedoya, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Elisa Roca de Blaquier, Sofía Bengolea de Bemberg, María Cristina Videla Dorna de Zemborain, Agustina Roca de Uriburu, Estela García Mérou de Elizalde, María Carmen Sala de Demaría, Magdalena Cantilo de Bullrich, María Teresa Lamarque de Pereyra Iraola, Lola Santamarina de Echagüe, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Estela Grondona de Frías, María Urquiza de Blaquier, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, María Rosa Olivera de Peña, Lola Cueto de González, Juana María Solé de Alzaga, Agustina Constanzó de Malaver, Josefa Anchorena de Madariaga, Carolin Lagos de Pellegrini, Elena Frías de White, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Josefina Ayerza de Segura, María Constanza Bunge de Zavalía, Rosa López de Basavilbaso, Guillermina M. de Uriburu, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Elena Bunge de Frías, Mercedes de Estrada de Castilla, Segunda Roca de Demarchi della Costa, Sara Sicreno de Gowland, Lola Barenechea de Larguía, Aminta Burrenechea de de la Cárcova, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Irene Saguier de Estrada Zelis, María Luisa García Estrada de Aguirre Lynch, Sara Becú de Zorraquín, Elvira Landívar de Calvo, Zelmira Roca de Bollini, María Moreno de Mansilla, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Leonor Cabral Hunter de Anchorena, Leonor Cabral de Vivot, Justa Dose de Zemborain, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Lucila Cano de Rosa, María Cristina Cano de Bunge, Teodelina Lezica de Uriburu, Irene Rosa de Casal, Sara Lahores de Frelerking, etcétera.

* * *

Motivará una lucida ceremonia nupcial el casamiento de la señorita María Delia Alvarez de Toledo con el doctor Raúl Pinto Escalier, que se realizará mañana a las 6 de la tarde, en la capilla del Carmen.

Bendecirá la unión el presbítero Manuel González Díaz, siendo padrinos la señora Delia Hueyo de Alvarez de Toledo y el señor Avelino Pinto.

El cortejo nupcial estará formado así: María Alvarez de Toledo con Carlos Alvarez de Toledo, Carlota Pinto Escalier con el doctor Raúl Pinto Escalier, Delia Hueyo de Alvarez de Toledo con Avelino Pinto, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio con el doctor Dámaso Palacio, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo con Belisario Alvarez de Toledo, Carmen Pinto Escalier con José María Escalier, Emma Alvarez de Toledo con Arturo Pinto Escalier, Esther Rodríguez de la Torre con María Fuschini y Matilde Díaz Vélez con Alfredo Lahitte.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Alberto Lartigau, Rufino Rodríguez de la Torre, Belisario Alvarez de Toledo y el doctor Dámaso Palacio, y por la del novio los doctores José M. Escalier, Enrique Bazterrica, José Frías y Arturo Pinto Escalier.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

Spetuagenario, falleció anoche el señor Mariano F. Blaus, persona muy considerada y con extensas vinculaciones en el comercio y en la sociedad.

Hombre de labor y de iniciativa, el señor Blaus tuvo larga y eficaz actuación en empresas rurales de importancia, donde llegó a destacarse como un factor ponderado.

Fué uno de los fundadores de la Sociedad Rural y del Jockey Club.

Por sus condiciones de carácter, contaba con el sincero afecto de muchos amigos.

Mañana a las 9 a. m. se efectuarán las exequias en el cementerio del Norte.

* * *

Un grupo de amigos y colegas del doctor Antonio Félix Celesia, le obsequiará en breve con un banquete, con motivo de su reciente nombramiento de profesor suplente de clínica quirúrgica de la facultad de medicina.

La demostración promete alcanzar vastas proporciones.

* * *

La señorita María Luisa Benítez ofreció ayer un partido de tennis y te en honor de la señorita María Magdalena Villegas Márquez, distinguida señorita de la sociedad uruguaya que se encuentra en ésta.

* * *

Con igual éxito que las reuniones anteriores se llevará a cabo el martes próximo en el Splendid Theatre, la cuarta función de la serie que viene realizándose a beneficio de la escuela de Nuestra Señora de la Consolación.

El programa preparado es muy interesante, figurando, entre otros números, el concertista de guitarra señor David Saravia, que ejecutará algunas fantasías de aires nacionales y una marcha descriptiva. Actuará también el trío Raldof, notables acróbatas.

En un entreacto se efectuará la rifa de un objeto antiguo, para la cual se obsequiará con un número a la concurrencia, a la entrada.

Las localidades que aun quedan disponibles pueden solicitarse por teléfono al 5287 Juncal.

* * *

Otra de las fiestas reglamentarias de la Pía Unión de la Purísima, establecida en el templo de San Francisco, es la de mañana, en que se conmeora el Nacimiento de la Virgen.

Con tal motivo, se ha organizado un intersante programa de cultos.

En el altar de la congregación, monseñor Ezcurra dirá a las 9 a. m. la misa de comunión, en la que predicará monseñor Agustín Piaggio.

Luego se efectuará la procesión de la Virgen, por el interior del templo. Llevarán las andas, adornadas por Chauvin, las señoras Inés Ortiz Basualdo de Peña, Sara Estrada de Villate, Isabel Ezcurra de Leguineche y señorita Esther Amadeo Lastra.

Durante la misa, la orquesta interpretará un selecto programa de música religiosa y en la procesión un coro de niños entonará cánticos a la Virgen.

El acto terminará con el rezo del "estelario".

Actuará como camarera la señora Carmen Leguina de Cardozo.

Mañana, visitando el templo de San Francisco, previa confesión y comunión se gana indulgencia plenaria.

* * *

Se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte el sepelio del doctor Manuel Fernández Escudero, distinguido médico que en el ejercicio de su profesión habíase caracterizado por su vasta preparación científica y su temperamento altruista, noblemente inspirado en un concepto humanitario y generoso de la vida.

El doctor Fernández Escudero fué un estudioso y un abnegado servidor de la sociedad. En los hospitales en que actuó puso en evidencia tan nobles condiciones, mereciendo el respeto y la gratitud de todos.

Publicó numerosos escritos, de verdadero interés en el campo de los estudios médicos.

Su muerte, acaecida a los 42 años, cuando mucho podía esperarse todavía de él, representa una pérdida sensible.

Sus exequias han de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

El uso del bastón parece haber cundido entre las damas, en algunas capitales españolas.

Ya van por ahí nuestras elegantes con su bastoncito — dice un cronista de allá.

Ahora que los hombres dejaron de usarlo—agrega—son ellas quienes lo recogen para cayado de su gentileza. Van contentas, algo vanidosillas de llevar públicamente un junco que compite con la flexibilidad del cuerpo femenino. A veces semeja que por coquetería, por rasgo de familiaridad tomaron el bastoncito de su acompañante, de su hermano o del que más o menos declaradamente es su novio.

Otras no, otras lo llevan con aires de duquesita versallesa, como cetro y como arma; y hay quien con él bajo el brazo no le falta más que ponerse a silbar para que parezca que se trocaron los papeles en su casa y que ella se considera uno más del sexo masculino.... pero con faldas; que no cabe sean más cortas, en demostración de que las acepta a regañadientes y para que no se diga, aunque las reduce a menos de lo imprescindible.

El bastoncito de que antes no podía pasarse el dandy, que lo hacía voltear ágilmente entre los dedos según echaba una flor, al advertir las mujeres que sus enamorados lo arrinconaban, se apoderaron de él, en el seguro de que les hace la mar de gracia a los hombres verlas aprovecharse de lo que ellos hicieron dejación.

Cuando los muchachos hucen esas cazadoras con trabilla o ceñidas con cinturón de hebilla metálica y esas camisas de cuello vuelto de gran vuelo y desabrochadas para mostrar el esternón, no está mal que, en desquite, sus futuras mujercitas se habitúen a conocer el servicio que a su tiempo puede prestar un junco, por lindo que sea: aunque tenga de plata el puño y la contera. En ocasiones, cuando menos es dable manejarlo para hacerse respetar, y como para indicar que a falta de un hombre no falta una mujer capaz de hacer ir las cosas por donde han de ir.

Quizá fué sólo coquetería lo que hizo que las jovencitas aceptaran el bastoncito; pero lo que puede que algunos acaben por sentir, es que se acostumbren a no dejarlo de la mano. Si un abanicazo era antes señal de grave trastorno, es de suponer lo que será que le sacudan a uno con un junco, por enguantada que esté la diestra femenina que dé con él. Y a veces la mon se va sin querer.

* * *

Por el señor Jorge Quintana Unzué, fallecido el año pasado, se dirán misas el martes próximo en el templo de San Agustín.

La última será a las 11 a. m.

* * *

Mañana se celebrará en la ciudad de Santa Fe la boda de la señorita Clorinda de Iriondo con el doctor Rodolfo Freyre, pertenecientes a lo más característico de esa sociedad.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Carmen.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo en el siguiente orden:

La novia con el doctor Simón de Iriondo, y el novio dará el brazo a su señora madre, doña Sara García Vieyra de Freyre; Joaquina Parma de Iriondo con Rodolfo Freyre; María Teresa Iriondo de Iriondo con Urbano de Iriondo; Judith Freyre con Manuel de Iriondo; Josefina Rodríguez de Iriondo con Néstor de Iriondo; Narcisa G. de Iturraspe con Gregorio García Vieyra; María Solomé Freyre de Iriondo con Manuel de Iriondo; Amalia Freyre de Irigoyen con Manuel Irigoyen; Mariana R. de Iturraspe con Ignacio Iturraspe; Sarita Freyre con Simón Irigoyen Iriondo; María Irma de Iriondo con Hugo Freyre; Isidora Costa de Freyre con Benito Freyre; Estela Lagos de Iriondo con José María de Iriondo; Manuela Freyre de Irigoyen con Santiago Irigoyen, Isabel K. de Freyre con Alejandro Freyre, Carmen Freyre de Iturraspe con Enrique Iturraspe, y Esther Freyre con Raúl Iriondo.

* * *

El lunes se dirán misas por el señor Manuel Anselmo Ocampo en la iglesia de la Merced, de 7 a 11 a. m.

* * *

Como clausura del retiro espiritual que actualmente practican, las Hijas de María de San Nicolás irán pasado mañana en peregrinación a Luján.

El tren saldrá a las 7 a. m.; a las 8.30 habrá misa de comunión en la basílica, a las 10 misa solemne y sermón por el presbítero Fermín E. Laffitte y a las 2 p. m., rosario, consagración y bendición.

Hasta mañana se expenden boletos en la parroquia.

* * *

Se realiza mañana a las 9.30 de la noche, en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita María Rosa Caballero con el señor José Freixas.

Serán padrinos de la boda, la señora Emilia Puch de Caballero, madre de la novia, y el señor Antonio Freixas, padre del novio.

En el acto civil intervendrán como testigos por parte de la novia, los doctores José Caballero, Enrique Mammson y los señores Pedro y Federico Caballero; y por parte del novio, los señores José Fernández, Alberto Freixas, Antonio Fernández y Francisco Guardiola.

* * *

Entre las numerosas expresiones de condolencia que con motivo del fallecimiento de su señora madre han recibido los doctores Manuel y Carlos Carlés, figura una sentida carta del doctor Rogelio Araya, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"La muerte de doña Margarita Mazza de Carlés, los enluta a ustedes al Rosario y especialmente a la clase pobre y doliente de esa ciudad. Las madres hacen los hijos en lo que vale al hombre: en su virtud. Yo que no conocí mi madre, lo sé como ustedes y por eso imagino todo lo duro y hondo del dolor que sufren.

Pero doña Margarita no fué sólo madre de ustedes. La sustancia de su vida era su alma de madre. Por eso la familia no agotó su bondad y se hizo madre de todos los necesitados de educación moral, consuelo y ayuda. Por eso se hizo madre de todo el Rosario doliente.

Jamás persona alguna habrá vivido más fuera de su propia vida que doña Margarita. El alba la despertaba torturada por lo breve del día y la magnitud de la tarea de bien que se consideraba obligada a cumplir y el cansancio de la jornada la devolvía en la noche al hogar, descontenta de su obra y sufriendo por los dolores que había visto y que no había podido curar.

Pobre y buena alma, que haciendo siempre el bien no podía estar, sin embargo, contenta consigo misma, en la lucha entre la inmensidad de su ansia de amar y de sus limitadas humanas facultades de hacer ese bien.

En la áspera batalla de la vida, en que la llama del propio interés sacrifica en el éxito, fortuna y ambición, todo lo bueno, la visita de doña Margarita hacía palidecer en el político victorioso, en el comerciante enriquecido, en el soñador de provechosos planes, la obsesión de las cosas terrenales para alumbrar ella sola la casa o el escritorio con una luz más pálida pero más suave y de más penetración interior, que hablaba de fraternidad, de justicia y de amor.

Era un llamado al bien, que por venir de quien venía, era escuchado siempre. Era un sacudón suave dado por mano de mujer al espíritu de ese pueblo varonil, pero duro, que lo levantaba a las cosas grandes de la vida que son siempre las virtudes, sean privadas, sean colectivas.

¡Cuántos tiburones financieros se habrán sentido hombres de nuevo al llamado de la presencia de doña Margarita!

Se ha ido un alma blanca y al irse se ha levantado para que la vean mejor desde más alto.

El bien jamás se pierde, porque es enseñanza y educación.

Alguna de aquellas a quienes ella enseñó a vivir afuera de su egoísmo, recogerá el pendón para que éste no haga sino cambiar de mano. Mientras tanto, no nos queda a los rosarinos sino llorarla".

* * *

Parece raro a primera vista, que siendo el pueblo inglés de un carácter casi diametralmente opuesto al de sus aliados, los franceses, adolezca de la misma superficialidad que se achaca a estos últimos en su conversación.

Sin embargo, es así, con la sola diferencia de que lo que en los franceses es efecto del carácter, en los ingleses es el resultado de la necesidad. No se puede ser profundo observador ni razonador filósofo en el modo de comunicación social de los ingleses. Individualmente son reposados, observadores, de instrucción sólida y de conocimientos vastos; pero en sociedad no hacen alarde de nada de esto. De aquí resulta, que en la conversación no se tratan más que los asuntos de hecho, y entre éstos los más oportunos y locales, mostrando todos gran deferencia y asentimiento a la opinión que oyen, aunque tengan otra más ilustrada; y esto, no por adulación, sino porque les importa poco que aquella cuestión se resuelva de una manera o de otra.

Comunmente hay cierta opinión general ya elaborada y aceptada sobre la mayor parte de los casos, cosas, circunstancias y accidentes que pueden ser objeto de la conversación en sociedad, y ésta es la que triunfa y resuelve las cuestiones todas; de modo que si fuera de este círculo hay en el carácter personal de cada inglés una tendencia a la excentricidad, que no es más que un deseo de reconocerse libre y soltar el peso de tanta cadena y ordenanza, dentro de la colectividad domina una orientación uniforme, siempre influyente y avasalladora, una especie de opinión pública, que a fuerza de repetición de los mismos casos y en fuerza de la monotonía que trae consigo la vida ordenada, sirve de fallo aun para los negocios privados. Es muy seguro que el inglés sacrificará a este juez anónimo su parecer individual, aunque tenga formado otro criterio superior, pues, de ir contra la corriente en medio de tantos seres, la vida se le pasaría en la tarae de convencer a cada uno de la razón que le asiste.

También es notable la pulcritud de los términos familiarmente empleados, y el disgusto y la reprobación general al oír, no ya palabras vulgares, sino la mención o alusión a objetos de uso común, que en otros pueblos civilizados se nombran sin escrúpulo a cada paso. La preocupación ha desterrado del vocabulario social tantas voces inocentes, que es inconciliable este puritanismo con prácticas que los extranjeros no pueden ver sin sorpresa, como la de llevar las jóvenes el traje por las calles levantado a una desmesurada altura y tolerar que los hombres abrochen su calzado y se lo ajusten a su gusto. Todavía no existe una teoría general a ese respecto en los países civilizados y lo que a unos asusta a otros hace simplemente reír. Todo es cuestión de costumbre.

Tan cierto es que la disciplina y la ordenación lo arreglan todo, que hay familias en Inglaterra, en Londres especialmente, donde se profesan tantas religiones diferentes como individuos la componen. Las hay en que el padre es cuákero, la madre metodista, un hijo secularista, una hija anglicana, el criado judío, la criada budhista, y todos viven en unión y paz externas, lo que prueba cuán poco influye la personalidad individual siempre que está frente a frente de otra. Entonces se interpone una autoridad común, superior, llámese armonía, paz, etiqueta o bien parecer, ante la cual todos sacrifican lo suyo, gozosos de obedecer y aun ser esclavos, con tal de serlo de una ley que ellos mismos forman y que se llama opinión pública.

Con tal de que el cocinero ponga cuidado en la preparación de un "pudding" y en su punto los condimentos, ¿qué le va al amo que "Tim", el cocinero chino, crea que su alma pasará, el día que deje de existir, al cuerpo de un hipopótamo? El inglés raciocina que sería peor que fuese cuákero o metodista y luego hiciese un "pudding" tan incomible e indigesto como el engrudo de un empapelador de afiches de "réclame". Entonces habría una continua discordia inevitable, al paso que la diversidad de religiones no produce ninguna, pues él paga para que le guisen y no para hablar de teologías. Este mismo espíritu traslada a todos los casos y circunstancias al revés de muchos pueblos latinos; y tal vez debido a esto es que el inglés tien gran orgullo en decir que el pueblo británico... es un pueblo práctico.

* * *

Mañana a las 6 de la tarde será bendecido en la iglesia de las Victorias el enlace de la señorita Beatriz Hilda Williams con el señor Vicente Eduardo Requena Gallo.

Serán padrinos la señora Clementina Gallo de Requena, madredl novio, y el señor Rómulo Williams, padre de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores J. Williams y Francisco Williams, y por la del novio los señores Eudoro Gallo y Franck L. Soler.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá una recepción en el Savoy Hotel.

* * *

Ha regresado de Montevideo, donde fué por asuntos de negocios, el señor Rafael A. Bandini.

* * *

El enlace de la señorita Clemncia Padilla Victorica con el doctor Héctor Ibáñez Puiggari será bendecido el 28 del corriente a las 9 p. m., en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez y el señor José V. Victorica.

* * *

En el Select Club reuniéronse las señoritas Matilde y Susana Cernadas, María Mercedes y María Isabel Berro, Mercedes y Cristina Casares, Rosa Olmedo, Laura Fidanza, María Eugenia y Celia Allende, Marta y Ana Haynes, María Luisa Morales, y un grupo de jóvenes.

Después de jugar interesantes partidos de tennis, se trasladaron a la residencia de la señorita de Benítez, donde fueron obsequiados con un te, prolongándose la reunión en animado baile hasta las primeras horas de la noche.

* * *

El señor Martín Tornquist y señora Verónica Bernal ofrecerán una fiesta infantil el domingo próximo en honor de los amigos de sus hijos Ernesto, Magdalena, Susana y Fernando.

Han sido invitados los niños de:

Altgelt, Oliver, Macnab, Barreto, de Bary, Bosch Grondona, Lynch, Lynch Quirno, Zorraquín, Benegas, Guevara, Bosch Escalante, Sáenz Valiente, Ms. Phail, Apellániz, Cook, Dávila, Ramos Mejía, Jiménez, Pando, Nicolao, Quirno, Schindler, Alvear, Alzaga, Arata, Ocampo Leloir, Duggan, Leloir Aguirre, Aguirre del Ponte, De la Fuente, Barreto Castro, Marín, Kelsey, Domínguez, Pérez, Villate, Alemán, Yrrita, Costa Hoevel, Ayerza, Agote, Nazar Anchorena, Santamarina, Mackinlay, Costa Paz, Bunge, Láinez, Uriburu, Sundt, Ibarguren, Guevara Bracht Costa, Alvear Quirno, Bosch Gramajo, Areco, Frers, Beláustegui, Achával, Peralta Ramos, Iriondo Lagos, Dowdall, Dormal Bosch, Saavedra, Tello, Bunge, Pradère, Idoyaga Molina, Piñero, Miguens, Cullen, Diehl, Kinch, Lynch Grondona, Crespo, Garret, Segura, Cárdenas, etc.

* * *

Mañan a las 2.30 de la tarde, será la décima "lección sagrada" del ciclo de 12 que bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres da el presbítero don Leonardo Ayala en la capilla del Carmen.

La señorita Corina Berdier ejecutará en el órgano trozos de música sagrada.

La "quête" estará a cargo de las señoritas Tita Fernández y Elena Lamarque.

* * *

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Benilde Martínez reunirá mañana a sus amigas, a la hora del te.

* * *

Casi todos los utensilios que hoy se emplean en la mesa para comer, eran conocidos de las antiguas civilizaciones, principalmente de la egipcia.

Las excavaciones practicadas en las necrópolis han hecho descubrir muchos de tales objetos, de manera que podemos reconstruir con bastante facilidad toda la batería de cocina de los coetáneos de Cheops o de Sesostris. Entre los platos hay que señalarlos muy curiosos, en forma de concha y los que presentan formas animales. Se conocían asimismo variedad de cucharas, pero era desconocido el tenedor.

En tiempos de Perikles, los griegos contaron con gran número de vasos de barro, vidrio y metal, así como de tazas copas y cántaros de formas variadas. Uno de los más curiosos es el ritón, un asta de buey perfeccionado y decorado. Se hacía servir no como copa, sino como porrón, bebiendo el chorro que sale de la extremidad inferior del utensilio.

Entre los primitivos romanos, el ajuar de cocina se limitó a lo indispensable-mente necesario, pero a partir del reinado de Augusto, el lujo y el refinamiento en los utensilios corre parejas con el de la mesa. Para comer las confituras, cremas y demás golosinas con que se regalaban las damas de Roma, se hacían servir cucharitas con largo mango, cuyo recipiente era muy poco vaciado. En cuanto a la cuestión tan discutida de los tenedores, es difícil decir algo con certeza. El silencio de los autores referente a este punto hace suponer que no se conocía el tenedor de mesa.

En la época de la Edad Media los artículos de mesa se componían esencialmente de escudillas, bocales, vasos, cucharas y platos, sin olvidar el mantel entre la clase acomodada y el trapo colectivo entre la clase pobre. Las servilletas individuales son de creación relativamente reciente.

Antes que el plato, se conoció la escudilla de madera, cobre o estaño. Antes del siglo XV comían dos en una misma escudilla, al igual que bebían varios de un solo bocal, copa elevada en forma de cáliz. El vaso y el plato eran individuales.

El tenedor aparece por primera vez en la Edad Media en los inventarios del final del siglo XIII, pero parece destinados a ciertos usos particulares, "para comer peras" y sobre todo "para comer moras", que dejan en las manos manchas difíciles de quitar. Es un objeto de lujo, genralmente con mango de cristal, piedra dura o marfil; también los hay de cobre dorado. A partir del siglo XIV los tenedores empiezan a ser de uso bastante corriente.

* * *

Pasado mañana se celebrará en el Savoy Hotel un te-concierto a beneficio de las huérfanas de la escuela-taller del Sagrado Corazón.

Son numerosas las familias que han retenido ya entradas. Los pedidos pueden hacerse a Callao 328 o por teléfono al 1953 Libertad.

Firman las invitaciones las señoritas: María Cristina Neira Doyhenart, Sarita Reques, Báiz, Sara y Celina Palma, Teresa Adela Maquiera, Ketty Mussini, Raquel y Bebes Herráiz, María Felisa Fitte, Chichí Olaciregui, Clarita Allaria, Elena Griet, Delia Daireaux Salas, María Lucía y Ana María Llames Massini, Magdalena y Sara Alais, María Cornelia Solari Paravicini, Clotilde Vázquez Ballesteros, Julia Elena Durañona, María Teresa Fraiz Castilla, Virginia Luppoli, Della Morando, Esther Ortiz de Rozas, Angelina y Ana María Bancalari, María Teresa Méndez Huergo, Angélica y María Lydia Arzeno.

* * *

Mañana se realizará un baile "cinderella" en los salones del hotel Vila Carapachay, de Olivos, a benficio de la Cruz Roja Británica "Our day fund".

La fiesta ha sido organizada por madame E. B. Reet y miss O. Hughesdon-Smith y promete resultar muy lucida.

Será de 9 a 12 p. m.

* * *

Continúa mejor, la señora Jacinta Unzué de Zemborain.

—Mejorado, el señor Arturo Berutí.

—Enfermo, el señor Carlos Alfredo Tornquist.

—Enferma, la señora Lía Rivadavia de Scotti.

—Continúa enferma, la señora Carmen Lezica de Sicardi.

—Mejor, el doctor Jorge Damianovich.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Mendoza, el señor Arturo Amespil y familia.

—Para Córdoba, el señor Rafael M. Aguirre.

—Para Tucumán, la señora Julia R. de Ramallo y familia y Néstor Ponce.

—Para Montevideo, el señor Rafael Etchegoyen y familia.

—Para Venado Tuerto, el señor Juan Murphy.

—Para San Juan, el señor Alejandro Merlo.

* * *

—Han llegado:

—De Córdoba, los señores Pedro Achával y familia, Eduardo Madero y señora, la señora Amalia H. de Zemborain y su hija Amalia y los señores Federico Terrero y Eduardo Aguirre.

—De Mendoza, el señor Luis Rodríguez.

—De Córdoba, la señora Elena Vadillo de Cantilo y la señorita Laura Vadillo.

—De Rosario, el señor Pablo Recagno, su señora Josefa Schlieper y las señoritas Susana Recagno y Esther Schlieper.

—De Las Heras, los señores Pablo Olivera, Leopoldo Frías, Domingo Olivera, su señora Lola Martínez, su hija María Dolores y la señorita Elena Martínez.

—De Entre Ríos, el señor Francisco Urtubey.

—De Montevideo, el señor Marcelino Urioste.

* * *

De La Plata:

En los salones del palacio municipal se realizará mañana el baile organizado por una comisión de damas inglesas y norteamericanas, a beneficio de la Cruz Roja.

—Se han publicado las bases del concurso de flores que organizado por el centro de ex alumnas del colegio de la Misericordia, va a realizarse en el mes próximo, en los salones del diario "Buenos Aires". La fecha de apertura será el 18 de octubre a las 5 de la trade y la clausura el día 23.

Ayer celebró una reunión la comisión organizadora, asistiendo las señoras y señoritas: Carlota Giani Rossini de Romay, Elena Serantes de Lugones, Eloísa Burón de Munilla, Manuela C. de Barreiro, Juana F. de Bizozzero, Dolores R. de Castelli, María Matilde Dobarán, María Irene Elizalde, Ercilia Giani Rossini y Carlota Giraldez.

—En casa de la novia y en la mayor intimidad, se verificará el 27 del corriente, el enlace de la señorita Argentina Cabral con el señor Gregorio P. Rebollo.

—Mañana terminará la "retraite" espiritual que las Hijas de María de San Poncia-no vienen realizando en la capilla de la Merced, bajo la dirección de monseñor Alberti, quién la clausurará con la bendición papal, pronunciando luego un discurso alusivo.

El próximo domingo, la congregación celebrará en el mismo templo el vigésimo-cuarto aniversario de su fundación.

—De Bahía Blanca, el ingeniero Godofredo Corti.

—Estuvo ayer en ésta, don Ernesto Nelson y su esposa doña Ernestina López.

—De Chivilcoy, llegó el doctor Luis Tiscornia.

—De "La Granja", ha regresado doña Clara García Vieyra de Lascano, acompañada de su familia.

—Procedente de Mendoza, estuvo ayer en ésta, don Rafael Rodríguez Brizuela.

—En la iglesia Balvanera, de la metrópoli, será bendecido mañana el enlace de la señorita Carmen Fatone con el señor Angel Flores. Actuarán como padrinos, el ingeniero J. Van Haaren y su esposa.

Los futuros esposos se radicarán en ésta ciudad.

—En los primeros días del próximo mes, se realizará en el local de la Escuela Normal Popular, una exposición de los labores realizados durante el año en curso, por las alumnas de ese establecimiento.

NOÉ

Semana de feria

5.° día

Mañana, sábado,

será el último día de la venta con precios rebajados.

Señoras, estancieros, hacendados, agricultores, colonos y particulares, deben aprovechar esta verdadera semana de feria, en la que se venden al costo todos los artículos de nuestra Industria Nacional, con exclusión de la chapa galvanizada a canaleta marca "San Martín", y en la que entra desde el costoso bañadero, hasta el más modesto, pero atrayente artículo para jardín.

Visítese nuestra Exposición

EUGENIO C. NOÉ & CIA.
LOS ESPECIALISTAS EN ARTÍCULOS RURALES
SAN MARTÍN 175. — BUENOS AIRES

M. Crego y Cía.
Importación de Pinturería
ESTABLECIDA EN 1853
PINTURAS
PAPELES para EMPAPELAR
VARILLAS para CUADROS
etc.
126 Suipacha 130
Buenos Aires

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

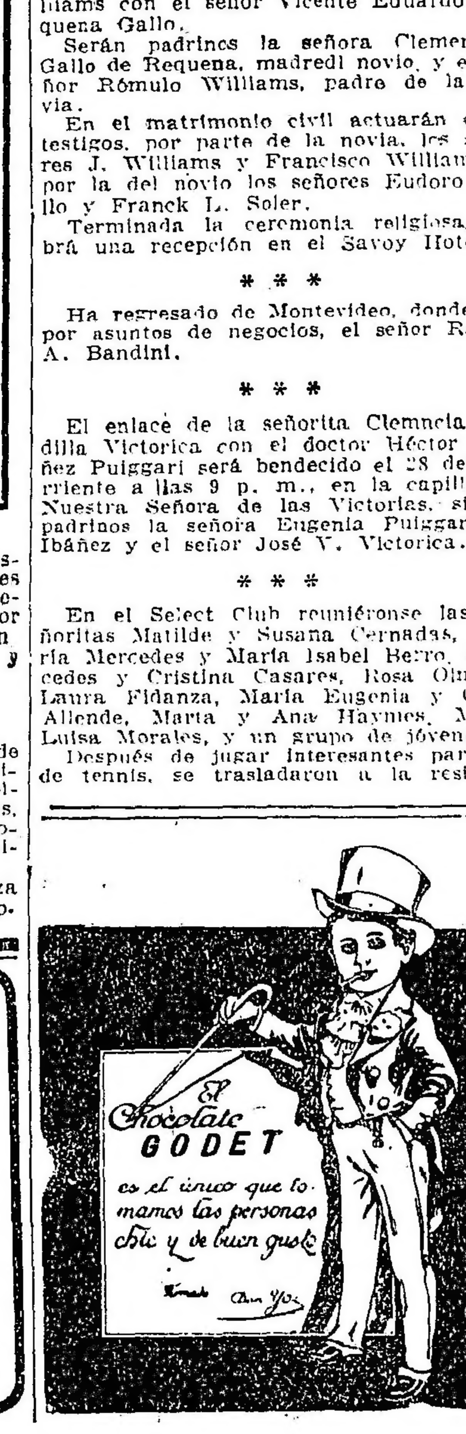

AJENJO BERGER

TE COLONIAL
FLORIDA 56

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.50
Oporto	0.50
Masitas Sans	0.10
" Fels	0.10
" Bombitas Mercedes	0.10
" Jesuítas	0.10
" Allumettes, etc.	0.10
" Feuilletés aux anchois	0.10
" " queso	0.10
" Sandwichs	0.10
" " crema	0.15
Tostadas Extra	0.10

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

—

La llegada de los bailarines rusos

Mañana deben llegar en el vapor [illegible] los bailarines rusos que actuarán en el Colón desde el martes [illegible].

Como es sabido, se trata de la compañía de Sergio Diaghilew, viniendo como director de orquesta el maestro Cuscennet, como regisseur general el señor Grigonef, como maestro de ballet el célebre Cichetti, y como primeros bailarines a Lidia Lapokova, Vaslaw Nijinsky, siendo el repertorio el siguiente:

Sadko — De Rimsky-Korsakow, coreografía de A. Bolm, decoración de Anisfeld, trajes de Goncharova.

Soleil de nuit — De Rymsky-Korsakow, coreografía de L. Massine, decorado de Larionow.

Les femmes de bonne humeur — Ballet en 1 acto, según la comedia de Carlo Goldoni, música de Domenico Scarlatti, arreglado por Vicente Tomassini, coreografía de Massine, decorado y trajes de Baskt.

Contes russes — Tres miniaturas coreográficas: a) Kikimora; b) Bova Korozvitch; c) Baba-Jaga, con interludio, danza y epílogo; música de A. Liadow, coreografía de L. Massine, decorado y trajes de M. Larionoff.

Las Meninas — Música de Gabriel Faure; coros de L. Massine, decorado de C. Socrate, trajes de M. Sert.

Papillons — Música de Schumann, coreografía de Fokine, trajes de Bakst.

La princesse enchantée — Música de Tschaikowsky, decorado y trajes de León Bakst.

Scheherazade — Música de Rimsky-Korsakow, decorado y trajes de León Bakst.

Les Sylphides — Música de Chopin, decorado y trajes de L. Bakst.

Carnaval — Música de Schumann, decorado y trajes de Bakst.

El espectro de la rosa — Poema de T. Gautier, música de C. M. Weber, coreografía de Fokine, decorado y trajes de León Bakst.

Cleopatre — Música de Tanejeff, Glinka, Rimsky - Korsakow, el Glazounow, decorado y trajes de Bakst.

Thamar — Música de Balakireff, decorado y trajes de Bakst.

Danses polovtciennes du Prince Igor — Música de Borodine, coreografía de Fokine, decoraciones y trajes de Roerich.

L'Aprés midi d'un Faune — Música de Claude Debussy, coreografía de Nijinsky, decorado de L. Bakst.

Petrouchka — Música de Igor Strawinski, coreografía de Fokine, decorado y trajes de A. Benois.

L'Oiseau de feu — Música de Igor Strawinski, coreografía de Fokine, decorados y trajes de Bakst.

Narcisse — Música de Tcherepnin, coreografía de Tokine, decorado y trajes de Bakst.

GACETILLA

—

VICTORIA

"Monsieur Beverley"

El género policial que estuvo tan en boga en la novela y que también en el teatro tuvo sus manifestaciones hace algunos años, ha inspirado al autor de esta obra.

En ella, más que una obra policial, ha querido el autor hacer un sátira del género matizando la patética estructura de su drama con una fina ironía que pone toques agradables y oportunos en la lobreguez del asunto. El humorismo británico campea en la producción estrenada anoche por la compañía Díaz de la Haza, dándole en parte su carácter [illegible].

La obra en sí está bien tramada, las situaciones dramáticas que a la fuerza tienen que producirse, están suavizadas a tiempo por la oportuna y discreta comicidad que, si bien no alcanza a producir el estallido de la risa — cosa que no ha buscado el autor — quita por lo menos el efecto intenso a que el asunto se presta.

Los cuatro actos están vigorosamente trazados y la acción llevada desde su iniciación con más habilidad teatral, lo que hace mantener el interés y la curiosidad hasta las últimas escenas de la obra.

El género en sí es poco propicio a ser aceptado por el público que concurre, a aquel teatro, que gusta la comedia amable y risueña del moderno teatro español. No obstante ello, y a pesar de la mucha duración de cada uno de los cuatro actos, el público la escuchó con interés y aplaudió entusiastamente cada vez que el telón caía.

La habilidad del comediógrafo ha salvado cierta monotonía de que podía adolecer el asunto para prolongarlo en cuatro actos, habiéndose trazado una figura escénica muy vigorosa en el tipo del protagonista Monsier Beverley, un personaje satírico que se vale para sus investigaciones de la lógica y la suspicacia, explotando una fingida clarovidencia.

Tiene la obra hermosas situaciones, algunas de ellas de una excelente originalidad, tal la escena del sueño del tercer acto, de magnífico efecto escénico, toda ella está teatralizada, como decimos más arriba, con un amplio dominio de los juegos escénicos.

No obstante ello, somos pesimistas sobre su éxito, es decir, sobre su sostenimiento en el cartel. El público tiene preferencias por un género teatral diametralmente opuesto al de "Monsieur Beverley". Hay allí, es verdad, emoción y arte; pero estas no son condiciones suficientes para el triunfo de una obra en nuestro ambiente teatral. El público desea tal vez más superficialidad en las obras, tal vez menos tecnicismo que el demostrado por el autor de "Monsieur Baverley", pero quiere reir más francamente. Fluctúa al través de toda la obra, a pesar de sus toques cómicos, una sombría historia de sangre que hace tocar a veces la obra los lindes de lo patético. El público — cierto público que constituye la mayoría de estos escenarios habitualmente abiertos a la comedia amable — no transige con esas situaciones.

Esa moralidad ambiente puede conspirar contra el sostenimiento de la obra en el cartel, a pesar de sus indiscutibles méritos como producción escénica de enjundia.

La interpretación merece un aplauso sin reservas. Díaz de la Haza hijo un "Monsieur Beverley" muy acertado, con esa comicidad natural que sabe poner en sus creaciones el distinguido actor; Artigas, muy eficaz y sentido en sus situaciones dramáticas del tercer acto; la señora Josefina cuya actuación es breve, supo dar relieve a su rol en las intensas escenas finales del tercero y cuarto actos. Igualmente acertadas las señoras González y Castillo, como así mismo el actor Menéndez en su cómico rol de Muhsall. Los demás discretos.

Merece un párrafo aparte la presentación de la obra.

La compañía Díaz de la Haza, que se viene señalando por la probidad artística con que pone en escena las obras, se hace acreedora a un franco aplauso por la "mise en scene" de "Monsieur Beverley". Ha dado la sensación más amplia de la lujosa morada en que se desarrolla la obra, contribuyendo en mucho esta lujosa y esmerada presentación al mejor éxito de la obra estrenada.

R. B.

COLISEO

Ultimas funciones de Anna Pavlowa

Con las funciones de mañana sábado, pues esta noche descansa la compañía, y las dos del domingo, termina su temporada la compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa, que se traslada a Montevideo, donde ya se ha cubierto en parte el abono a las representaciones que hará en el teatro Urquiza.

Mañana se pondrán en escena "Chopiniana" y "Orfeo", dos de los "ballets" más interesantes, terminando con los siguientes divertisements: Danza húngara, de Liszt; La muerte del cisne, de Saint Saens; La Bacanal, de Glasunof, y una danza argentina.

SUSPENSION DE ESPECTACULO

Nos comunican de la secretaría de la Sociedad de autores dramáticos, que el miércoles a la noche fué hecho suspender el espectáculo anunciado en el cine-teatro La Armonía, Belgrano 3250. Se anunciaba en dicho local la representación de la comedia de Novión "Misia Pancha la Brava", por el cuadro que dirige el señor Arturo J. Greco.

Como dicho señor tiene pendiente con la expresada sociedad, una deuda por obras anteriormente representadas, ésta se consideró autorizada para tomar tal medida, la cual se llevó a cabo con el auxilio de la fuerza pública.

CLOTILDE ROVIRA

En el "Infanta Isabel" que zarpó hoy de nuestro puerto, se ha embarcado con rumbo a España la distinguida primera tiple señora Clotilde Rovira, cuya reaparición en nuestros escenarios en la actual temporada del Avenida, ha confirmado sus excelentes condiciones de actriz y cantante.

La señora Rovira, que deja un hondo vacío en el elenco de aquel teatro, piensa aprovechar su permanencia en Madrid para hacer una breve temporada en el Apolo a fines del corriente año, pues debe regresar en marzo del entrante.

Deseamos sinceramente que en la ciudad real obtenga una franca sanción aprobatoria del público y la crítica que bien se lo merece por sus cualidades artísticas.

SAN MARTIN

Continúan las representaciones de la opereta de Lombardo "La duchessa del Bal Tabarin", obra por la cual el público tiene marcada preferencia, muy justificada por lo excelente de su partitura y su buen desarrollo escénico.

Esta compañía termina su temporada en la entrante semana pasando, posiblemente, a La Plata.

MARCONI

La compañía de ópera, popular, que dirige el maestro Marranti, pondrá en escena esta noche por última vez "Aida", de Verdi.

El papel de protagonista estará a cargo de la soprano Celina Badessi y el de Radamés será cantado por el tenor Pietro Novi.

Intervienen además, la soprano Elvira Bossetti, barítono Francisco Izal y bajo Giovanni Cario.

DEBUT DE LA GOYA

Ha quedado definitivamente fijado para el viernes 14 el debut de la aplaudida tonadillera La Goya, artista que cuenta entre nuestro público con marcadas simpatías por su actuación anterior.

La Goya ha dado al frágil y vulgarizado género del couplet un valor pocas veces alcanzado por sus innumerables cultoras, poniendo en sus creaciones la fuerza de su temperamento, el encanto de su juventud y la sutileza de su arte.

Acompaña, como ya lo hemos dicho, a la Goya, su prima la bailarina La Gioconda, joven artista que recién se inicia en la vida de la escena, desconocida para nuestro público y sobre cuyas cualidades se anticipan elogiosos comentarios.

Alternará con los números de estas artistas un cuadro cómico español dirigido por el aplaudido actor Arsenio Perdiguero y del que forman parte las primeras actrices señoras Jordán y Astor.

Nos comunica la empresa del San Martín que, siendo crecido el pedido de localidades para este debut, ha resuelto ponerlas a la venta en boletería desde el lunes próximo. Igualmente hace saber al público que no se admiten pedidos para reservar localidades y las que ya se hubieran encargado deben ser retiradas indefectiblemente antes del miércoles.

ARGENTINO

Parravicini, que en su actual temporada ha agregado a sus creaciones cinco interesantes personajes, que corresponden a cada uno de los protagonistas de las obras estrenadas, mantiene firmemente su interpretación de Paolo Antonio en la comedia de Novión 'El patio de los amores", que viene repitiendo el caso de sus predecesoras en el cartel de este teatro.

Una vez que esta obra sea retirada, lo cual ha de hacerse esperar todavía bastante tiempo a juzgar por las abultadas entradas actuales, se relizará un función extraordinaria a beneficio de Parravicini con "El tango en París" de García Velloso, una de las más afortunadas creaciones del aplaudido cómico. Posteriormente se realizará una función en honor de la primera actriz de carácter, señora Orfilia Rico, estrenándose posiblemente una comedia del doctor Barberán Aquino, "Jorgina se casa".

NACIONAL

El sainete de Alberto y Mario Rada "El tesoro del Inca", pasa desde hoy a ocupar la segunda sección.

En tercera se repite "Stud La Pampa", el afortunado sainete de Maroni, Giudice y el maestro Scolati Almeyda, que ha conseguido una larga serie de representaciones.

En última, la revista de Bayón Herrera, Schaeffer Gallo y el maestro Romani "Buenos Aires en cina" reprisada con bastante éxito.

En vermouth sigue firme la revista de Schaeffer Gallo y el maestro Carrillero "Retratos en colores".

Siguen los ensayos de la zarzuela "Tiempos viejos", orignal de Federico Mertens y el maestro Payá, que será el próximo estreno y sobre la cual se bordan auspiciosos anticipos a los cuales no será ajeno la buena labor teatral anterior del autor.

A la brevedad posible se estrenarán también "Discos dobles", revista en prosa y verso de Bayón Herrera, Alberto Novión y el maestro Payá, y "Acuaforte", escenas de la vida en el Riachuelo por Alberto Weisbach y González Castillo.

BUENOS AIRES

Después de un breve aflojamiento que parecía augurar su próximo retiro del cartel recrudecen las representaciones del afortunado sainete "S. E. Don Agenor Saladillo" que ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en segunda "La mucama de comedor" de Mones Ruiz y el maestro de Bassi en cuya interpretación, tanto se han hecho aplaudir los primeros actores Muiño y Alippi y la actriz señora Laura Núñez, en los roles principales.

En última, se repite la adaptación de la comedia policial yanqui "El ladrón de bancos", hecha por González Castillo.

Se ha diferido para la semana próxima la exhumación del sainete "El café de la cortada".

AVENIDA

Recordamos que esta noche en tercera sección se estrena el sainete de Francisco Padilla, titulado "Las cosas de García", cuya acción se desarrolla, el primer cuadro en Sevilla y los dos restantes en Buenos Aires.

Se anticipan buenos comentarios sobre los valores cómicos de la nueva producción, cuyo reparto es el siguiente:

Lola, señorita Pastor; Pepa, la Gorda, señora Peris; Conchita, señora Ronrée; Encarnación, señorita Jiménez; María de la Luz, señorita Gallarza; García, señor Ligero; Don Andrés, señor Díaz de la Vega; Leandro, señor Coll; Pepe, señor Montoya; Mijita, señor Montenegro; Don Ciriaco, señor Ochoa; Roberto Urquiza, señor Sanjuán; Cartero, señor Marín.

Completan el programa en segunda la zarzuela de Mihura, de la Prada y el maestro Palacios "La hermana novicia", y en última el regocijante sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El marido de la Engracia".

Ha pasado a ocupar la sección vermouth la aplaudida farsa cómica de García Alvarez y Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones", un buen éxito de risa que ha conseguido mantenerse valientemente en el cartel.

En tanto se ensaya activamente la aparatosa revista "De España al cielo", cuya reprise está anunciada para el lúnes próximo y que será ofrecida con decorado nuevo y con vestuario confeccionado exprofeso.

"LOS 3 YOETAS"

Con un programa excelente celebrará este trío el miércoles 12 su función de beneficio en el salón Cine Teatro Argentino, de la calle Santa Fe 4830. Tomarán parte en él la compañía de zarzuela española Garrido, el trío nacional "E. de los Campos", la tonadillera Angeles de Granada, Abray e Hidalgo, cantares nacionales, Teresita Fons y su negro, duetistas, Fregolini, transformista, María Torrecilla, cantante a dicción. Además de estos números los beneficiados actuarán con su mejor repertorio.

VARIEDADES

En el Mayo debutan hoy la cantante internacional Fanny Rodier y la pequeña coupletista Nenú.

—En el Casino se anuncian para la semana entrante varios interesantes debuts, entre los cuales se cuenta el hombre que crece a voluntad, número que ha despertado interés.

FILMS

En el teatro Florida se estrenarán hoy varias películas cómicas recientemente recibidas.

—En el Esmeralda se pasará en breve, en secciones nocturnas especiales y de acuerdo con las disposiciones tomadas por la inspección municipal, la película "¿Dónde están mis hijos?"

—En el Select se estrenó anoche el film nacional "El conde Orsini", que el público ha recibido entusiastamente. Hoy se repite.

CONCIERTOS

—

TERCERA AUDICION ALEMANY

De acuerdos con los anuncios que han venido haciéndose días pasados, tuvo lugar el miércoles por la noche, en el salón teatro Cangallo, la tercera audición poética de la interesante serie organizada por el celebrado concertista y profesor de declamación señor Alemany Villa. Dedicada a la obra de la señorita Alfonsina Storni, tan llena de sensibilidad y de belleza, debió ir precedida de una disertación de don Edmundo Montagne, quien debido a una dolencia que actualmente lo aqueja, no pudo realizarla. Sustituyóla la señorita Storni, con una interesante conferencia en la que, pasando revista a las poetisas americanas, estudiólas muy acertada e inteligentemente. Detúvose preferentemente en la personalidad de Delmira Agustini(que tantos puntos de contacto muestra con la suya propia) y tributóle el elogio que la gran sinceridad de la atormentada poetisa inspira. Leyó asimismo un cierto número de sus producciones y otras de poetas argentinos.

Acto seguido Alemany Villa desplegó la rica tela de su arte tan personal y completo en la declamación de las obras constitutivas del programa.

Gustaron sobre todo "Los cisnes', "La campana de cristal" y "Vida", redoblando los aplausos del público al finalizar de esta última.

Ikuelaes muestras de aprobación merecieron el "Adiós", el "Canto a los niños", y éste suscitó honda emoción en el público asistente, el que estalló en una ovación atronadora al finalizar la "exhortación" que en él se hace a las madres argentinas.

Ante las insistentes solicitaciones de la concurrencia, Alemany Villa debió agregar al programa la "Plegaria por la paz", de Roldán, y el "Sarmiento" de Rivarola, vigorosas composiciones que dice inigualablemente y que pusieron así digno broche a la excepcional velada.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

La universidad de artes de la biblioteca del Consejo Nacional de Educación, que tan acertadamente dirige Mme. C. Cester, dará mañana por la tarde, en la sala de actos de la institución, Callao 1859, una interesante matinée que se basará en el desempeño de los alumnos de los cursos de declamación y de dicción.

LEONIDAS MASTROSTEFANO

Conforme lo anunciamos en números anteriores, tendrá lugar mañana por la tarde, a las 5, en el salón teatro Cangallo 1362, el penúltimo recital de piano por este precoz y talentoso artista. Con las grandes cualidades tan características en él, desarrollará el nutrido programa que a continuación transcribimos, y sobre cuyo interés y alcance no nos es preciso insistir:

Sonata opus 2, número 3, de Beethoven: Allegro con brio, Adagio, Scherzo, Allegro, Allegro assai.

Nocturno, opus 9, número 2, y Fantasía, improvisación, opus 66, de Chopin. Cuarto aire de vals, opus 26, de Williams; En la primavera, de Grieg; la Mazurka número 2, de Godard, y la balada opus cincuenta y dos, de Chopin.

Revista "Nosotros"

La demostración de anoche

En el restaurant Florida, celebróse anoche la demostración ofrecida por un núcleo de intelectuales a los directores de la revista "Nosotros", señores Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti, a cuyo entusiasmo — puesto reiteradamente a prueba — se debe que cuente el país, desde hace diez años, con una publicación que es reflejo admirable de lo que se siente, piensa y escribe en las esferas más superiores del pensamiento nacional.

Alfredo A. Bianchi

Pasaba del centenar el número de comensales reunidos en torno de la mesa, contándose entre ellos los doctores José Ingenieros, Carlos Ibarguren, Antonio Dellepiane, Octavio Bunge, Ernesto Quesada y Rafael Obligado, que presidió el banquete. Este tuvo el aspecto característico de todas las fiestas en que se unen la cordialidad y la inteligencia. Al terminar levantóse a ofrecer la demostración el doctor Carlos Ibarguren.

Roberto F. Giusti

En frases muy sobrias y precisas, puso de relieve el doctor Ibarguren la contribución considerable que había aportado "Nosotros" a la general cultura del país, tomando la palabra "cultura" en un sentido más amplio del que ordinariamente suele dársele.

A continuación habló el señor Alfredo A. Bianchi. Fué la suya una espiritual conversación, llena de felices atisbos y recuerdos sobre los ambientes literario e intelectual de nuestra ciudad, que despertó sinceros aplausos en la concurrencia.

Los señores Gálvez y Clemente Onelli finalizaron la serie de discursos, dándose por terminado el acto que tan expresivamente demostró la simpatía y admiración granjeada por los señores Bianchi y Giusti al través de su inteligente dirección de "Nosotros".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Citación para hoy

Para esta noche, a las 9, han sido citados a celebrar sesión los miembros del comité de la capital.

En la reunión se tratarán diversos asuntos de interés para el partido.

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1a.

La comisión directiva de este subcomité, realizará el próximo domingo, una conferencia pública sobre temas de actualidad en la plaza de la localidad, Fonrouge 270, a las 3 de la tarde, donde harán uso de la palabra el doctor U. Cires Irigoyen, doctor Felipe Torcuato Black y los señores Pedro Fernández y Antonio Lavieri.

SUBCOMITE JUAN B. OTAMENDI

Circunscripción 13

Celebrará reunión esta noche la comisión directiva de este subcomité, a fin de tratar diversos asuntos.

SUBCOMITE D. E. SALABERRY

Encarecemos al secretario de este subcomité de Avellaneda, nos remita los datos de la próxima fiesta.

Notas policiales

IMPRUDENCIA DE UNA MADRE

Criatura muerta por asfixia

Esta mañana denunció en la comisaría 26.a, Luisa Yoli de Galanti, domiciliada en Suárez 1333, que hoy, al levantarse, halló muerta su hija Raquel, de 5 meses de edad, que dormía en el mismo lecho.

Se presume que el deceso de la inocente criatura debe haberse producido por asfixia, a consecuencia de haber sido apretada por la autora de sus días durante las horas del sueño.

La dependencia policial antes citada instruye el sumario de práctica, habiendo comunicado el hecho al juez de instrucción en turno, doctor Beltrán.

LAS SIRVIENTAS LADRONAS

En la comisaría 23 denunció Juan P.J. Malone, domiciliado Pedernera 190, haber sido víctima de una substracción de 1150 pesos en dinero efectivo.

El damnificado sindicó como presunta autora del delito a su sirvienta María Páez, a la que, al ser detenida en su domicilio Rivera Indarte 531, le fué secuestrada la suma de $ 1145, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente.

La fámula ha sido puesta a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

EL ETERNO CUENTO

Santiago Vizoso, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 314, fué víctima esta mañana de una estafa de parte de un desconocido. Por medio del eterno cuento del tío, el expresado Vizoso fué desvalijado en la vía pública de la suma de 134 pesos que llevaba consige.

La comisaría 1.a, donde el damnificado hizo la denuncia correspondiente, realiza diligencias para detener al estafador.

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

Ayer noche celebró sesión la comisión directiva del Club Policial de Cultura Física, bajo la presidencia del señor Pedro S. Galup.

La comisión resolvió nombrar profesores de box al señor José Oliden, en reemplazo de D. J. G. Bustos; de lucha greco-romana, al señor Luis Ferrando, y de remo al señor Francisco Wellemo.

A moción del señor Galup, la comisión determinó ampliar el local del club, dado el aumento notable de asociados a que ha llegado la institución durante el mes pasado.

Las clases de esgrima (sable y florete), remo, box y lucha greco-romana, se comenzarán a dictar en la próxima semana.

El local del club, calle Rivadavia 863, permanecerá abierto todos los días de 2 a 7 p. m.

BIBLIOGRAFIA

PETIT PRECIS DE LITTERATURE FRANCAISE

El señor A. Rouquette de Fonvielle acaba de publicar un "Petit Précis de Litterature Française", adaptado al cuarto año del Colegio Nacional.

Es una obrita hecha con gusto, claridad y método singulares. Cada autor tiene fijada su fisonomía histórica y literaria en unas cuantas líneas de comentario preciso, propio para fijarse en la memoria de los alumnos.

Claro que este método puramente didáctico comporta siempre inevitables deficiencias desde el punto de vista crítico. Así no es raro que en este pequeño volumen Alejandro Dumas (hijo) ocupe tanto espacio como Renan y que de éste no se cite la mejor de sus obras "La vie de Jésus". Pero sería por completo inoportuno detenerse a examinar esas fallas de crítica que, como ya dijimos, son inevitables en un "Precis" de la índole del que nos ocupa. En cambio su claridad, su exposición fácil, y la habilidad del autor en compendiar acertadamente en pocas líneas la obra de cada autor, hacen de este librito un inmejorable tratado para satisfacer la necesidad pedagógica que se ha propuesto. En el texto van intercaladas páginas selectas de los autores estudiosos, detalle que hace el volumen más interesante y provechoso.

TIERRAS DEL ESTADO

El doctor Mario A. Rivarola, profesor de legislación industrial y agraria en la universidad de La Plata, ha reunido en un volumen la exposición sobre "Tierras del estado" hecha en la facultad de ciencias económicas el 6 de agosto de 1917.

La obra es interesante bajo muy diversos aspectos: el jurídico, el económico, el de la simple conveniencia nacional. El doctor Rivarola ha realizado en ella un estudio muy profundo y concienzudo de las bases en que el estado debe velar por la propiedad y la explotación de la tierra pública, y si bien no nos encontramos de acuerdo con algunas de las conclusiones a que llega el autor, no desconocemos el valioso aporte, doctrinario e informativo, que significa su obra para llegar a una legislación más perfecta que la actual en la materia de que se trata.

PUNTOS DE VISTA

En un folleto así titulado el doctor Juan B. Peyrotti ha trazado un bosquejo muy perfecto del estado actual sociológico y político de la provincia de Salta.

Con serenidad de criterio y un conocimiento perfecto de las cosas y los hombres de la provincia de Salta, el autor ha hecho una revisión certera de todas las actividades de aquel estado cuyo marasmo se atribuye "no a falta de riqueza, ni de condiciones naturales, pues éstas sobran, sino a falta de la inteligencia, la acción y la dirección del hombre que las mueve en su propio provecho".

El folleto está escrito, además, en una prosa muy castiza, que añade valor a los conceptos emitidos en su interesante folleto por el doctor Peyrotti.

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Espagne", con destino a Marsella, 8.269 cuartos de vacuno congelados.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los profesores suplentes—Asamblea

En esta semana se realizará la tercera reunión de un grupo de profesores suplentes, a objeto de concretar cargos y hacer efectivas las determinaciones tomadas en las anteriores sesiones, respecto de una presentación a elevarse al consejo directivo de la facultad de medicina, referente a la eliminación de algunos catedráticos suplentes.

Como se trata de un asunto grave, esperamos que las imputaciones sean la más fiel expresión de la verdad y no se llegue a interpretar erróneamente los cargos, anulando la actuación de esos docentes.

Consejo directivo — Reunión

Para hoy a las 5 de la tarde está citado el consejo directivo de la facultad de medicina, para tratar asuntos diversos.

"Revista Médica del Rosario"

La "Revista Médica del Rosario", publicación de importancia, que refleja los progresos de la medicina de esa ciudad, cuya dirección ejerce uno de los más distinguidos profesionales, el doctor Clemente Alvarez, de indiscutible preparación, y cuya secretaría está a cargo del doctor Artemio Zeno, uno de los más reputados cirujanos del Rosario, ha impreso el índice bibliográfico correspondiente al año 1916, cuya compilación ha realizado el señor Manuel Areas Blanco, un meritorio y laborioso empleado de la biblioteca de la facultad de medicina, cuya valiosa preparación bibliográfica ha adquirido el halago del señor Tamburus, quizás la más alta autoridad en la materia.

FACULTAD DE DERECHO

Clases prácticas de finanzas

En el local de la biblioteca de esta facultad, el profesor doctor Oliver iniciará hoy, de 6 a 7 de la tarde, una serie de clases prácticas de finanzas, a fin de facilitar a los alumnos de su curso la preparación de las monografías reglamentarias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de ingeniería

El profesor de esta facultad, ingeniero Raúl Caballero, iniciará hoy a las 3.30 p. m. una serie de conferencias sobre el tema: "Núcleo central y sus aplicaciones", continuando en lo sucesivo todos los jueves en el mismo local, a la hora indicada.

FACULTAD DE INGENIERIA

Clase de planimetría

El domingo a las 7.45 de la mañana, en las calles de Paseo Colón y Moreno, continuarán las clases prácticas de planimetría de la facultad de ingeniería, con arreglo a la siguiente distribución:

Los alumnos: G. Acuña, E. García Herrera, R. del Carlo, A. C. Foután, E. Pereira Duarte, B. Thome, R. L. Gitard, H. Roqué, D. A. Morro, R. Piñero y A. Alvarez, estarán bajo la dirección del profesor San Román; los alumnos: F. Torres, F. Castro, J. R. Olasolo, C. Eauters; E. G. Romero, J. Peralta, M. Echagüe, A. De Michino, F. Dufours, O. A. Carracedo y J. M. D'Farrel, bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos Pigretti, y los alumnos: A. L. Jacobs, D. J. González, R. Vázquez, A. E. Kaenel, A. Gianoli, J. Tavernier Lavalle, A. Salamini, M. R. Thorne, H. A. Bernasconi, R. D. Cúneo y A. Guerrico Wildner, bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos, Gorbea.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Mañana a las 9.30 a. m., se reunirán en asamblea extraordinaria los miembros de esta asociación.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La sección ingeniería de la academia de la Sociedad Científica Argentina, iniciará próximamente un ciclo de sesiones, en las cuales se tomarán en consideración varios estudios realizados por sus adherentes.

El 11 del corriente celebrará una sesión pública, en la cual el ingeniero Mauricio Durrieu dará una conferencia sobre el tema "La responsabilidad profesional del ingeniero y del arquitecto ante la ley civil argentina".

INFORMACIÓN GENERAL

HOSPITAL PARMENIO PIÑERO

El próximo domingo, a las 10 a. m., se realizará la inauguración oficial del hospital Parmenio Piñero, recientemente librado al servicio público.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Sobre el interesante tema "Problema de las finanzas argentinas", el doctor Daniel Goytía dará el 10 del corriente, a las 5.30 p. m., una conferencia en el salón de actos públicos de "La Prensa", Rivadavia 564.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

En el local del Museo, Maipú 126, el doctor Octavio R. Amadeo, dará el lunes próximo, a las 9 p. m., un conferencia sobre el tema "El presidente argentino".

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La sección ingeniería de la academia de la Sociedad Científica Argentina, iniciará próximamente un ciclo de sesiones, en las que se tomarán en consideración varios estudios realizados por sus adherentes.

El 11 del corriente celebrará una sesión pública, en la que el ingeniero Mauricio Durrieu dará una conferencia sobre el tema "La responsabilidad profesional del ingeniero y del arquitecto ante la ley civil argentina".

DEMOSTRACION

Un numeroso grupo de amigos se prepara a ofrecerle una comida al señor Ramón Silva con motivo del éxito alcanzado en la reciente exposición de sus cuadros, de los cuales nos ocupamos oportunamente.

Dicha comida se realizará en el restaurant "Emiliana", Paraná 348, el lunes próximo, a las 8 p. m.

POR EL IMPUESTO UNICO

La reunión de esta noche

Esta noche, a las 9, se realizará en el local social de la Liga Argentina para el impuesto único, Florida 22, la sesión semanal de controversia, con entrada libre.

En este acto será debatido un plan presentado a la junta directiva para la resolución de los urgentes problemas que plantea la crisis, y especialmente en lo que se refiere a la próxima cosecha.

En la sesión de esta noche, todos los concurrentes podrán hacer uso de la palabra.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, ropas, armas etc.

COMENZARÁ

EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1917

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Junio p.pdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 7 del corriente inclusive.

Un poeta brasileño

Formando parte de la embajada brasileña a Bolivia, se encuentra entre nosotros, próximo a regresar a su país, el distinguido literato Olegario Marianno, una de las figuras más distinguidas y uno de los poetas más delicados de la moderna literatura del país amigo.

Trátase de un intelectual joven de sólida preparación y sana orientación artística, virtudes recientemente confirmadas con su libro "Ultimas cigarras", poema anacreóntico en que el autor canta la vida de las cigarras en versos límpidos y suaves como las aguas de un arroyo que se desliza a través de una arboleda, donde

... tudo é silencio e este ambiente é de séda...
Somente ao pôr do sol, na hora extrema do día,
em fortes, imprevistas algazarras,
do claro-escuro da alameda,
cantam as aves, chíam as cigarras
na apotheose suprema da Alegria!

Olegario Marianno es un vehemente amigo nuestro, propagandista esforzado del ideal de la confraternidad mental argentino-brasileña, al cual, en su país, ha sabido prestarle su más cálido entusiasmo.

BANDERAS ADORNOS

Para fiestas y casamientos

Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Serían en verdad breves estos comentarios si los redujéramos a la simple numeración de los distintos resultados, sin entrar en mayores consideraciones, sin analizar la forma en que quedaron ciertos encuentros, sin prodigar elogios, sin censurar a quien lo merece, sin abrir juicio sobre el porvenir de ciertos productos que recién se inician, sin lamentar la decadencia de otros que marchan hacia su ocaso... Pero eso no es posible.

Y aunque el comentario de cada prueba es breve y sintético en lo posible, la labor total es larga, y si fraccionadamente se advierte cierta concisión en conjunto, la lectura, ha de arredrar al carrerista, si sobre todo de la reunión conserva un amargo recuerdo.

Pero en esta especie de prologuillo dejaremos sentada nuestra opinión general. Así diremos que la victoria de Pocholo en la prueba inicial tiene la importancia que pueden concederle las derrotas de dos astros del "steeple", tales como Pan Solo y Chiribiribí.

Comprobada la poca suerte de Quietud, la victoria de Lady Ada es natural, por tratarse de una de las buenas candidatas de la carrera.

Gamo, El Cóndor y Señorial merecen por igual el elogio que solamente hemos de tributar al vencedor, pues si bien los tres defendieron heroicamente sus posiciones, a éste corresponden los laureles.

Retamo porque libró a un buen stud de un elemento inferior, que con su victoria no ha revelado nada, será también tratado "cortésmente".

Amapa se prepara, pues su victoria de ayer no tiene otra importancia que la de un preliminar para medirse con éxito en otra categoría superior.

Visionario aprovecha la circunstancia de [illegible] The Lad se consagra y Mi Nene después de una hermosa victoria queda sentido para un largo tiempo. Esto fué todo. Ahora que de todo esto tenemos opinión formada, la hemos de verter en la siguiente forma:

—

Primera carrera — Pocholo — Si nos imponen algún día como mayor tormento comentar una carrera de vallas, pediremos a gritos el sillón eléctrico, la horca, la guillotina o cualquier otro instrumento que ponga punto final a nuestra existencia. Lo preferimos.

Y sin embargo, ante la obligación de opinar sobre una cosa que no tiene opinión, porque carece de importancia, interés y atractivo, meditamos resignadamente y emprendemos la tarea, tratando de sacar luz de las tinieblas.

¡Ayer no corrió Juanuco — ¡para la falta que hacía! — Y la carrera con esa sola deserción quedó librada a las bondades de Pocholo, un desesperado que por no emprender el camino de los acogidos, se ha "acogido" a esta jubilación creada, pura y exclusivamente para refugio de todos los animales hartos de fracasar en las carreras más ordinarias.

Chiribiribí que por un momento mantuvo la popularidad de los colores granate y verde, puestos en mal trance por el crack Saint Emilión, cargó ayer con el favoritismo de la prueba que no pudo soportar, cayendo al final fácilmente batido.

Pan Solo hizo el tren y no hizo más. Pero la novedad de la prueba la constituía el debut del jockey Carmichael, un maestro de las pistas norteamericanas que inició entre nosotros su actuación con muy poca fortuna. Rodó. Y en su gesto expresivo después de la catástrofe, creímos leer claramente: ¿Y para ésto he hecho el viaje...? Verdaderamente, llegar de lejos, correr en las vallas... y rodar, es todo un presente griego.

—

Segunda carrera — Lady Ada — Nuevamente contó con la preferencia de la cátedra la potranca Quietud, la infortunada pensionista del entrainer Saini, cuya actuación podría citarse como un modelo de regularidad, pues nunca ha bajado de los primeros puestos del marcador aunque siempre ha encontrado quien la precediera en la meta.

Días pasados fué una, antes había sido otra, y ayer fué Lady Ada una seria competidora que contaba con una foja de servicios breve, pero discreta, y que en este encuentro tenía grandes probabilidades.

Por lo tanto, el jockey Torterolo no necesitó esforzarse mucho para batir a su desgraciada adversaria; le bastó con recorrer casi toda la distancia a la expectativa, dejando que Chabeta se encargara de mover la carrera, mientras se afanaban en su persecución Chucha, Maja y la favorita.

En la recta Quietud avanzó resueltamente y su triunfo pudieron darlo casi como seguro sus muchos partidarios, cuando en una calculada atropellada dió cuenta Lady Ada de la hija de Américo, que como de costumbre, ha vuelto a quedar para mejor oportunidad.

De las restantes competidoras nada [illegible] pues a excepción de las [illegible] en el marcador que [illegible] hecho ya parecen prepararse para su primera victoria, las demás ya tienen el camino señalado, irán por donde han pasado todas las que nada han podido hacer en nuestras pistas.

Idaviva y Sly Girl ganarán algún día. Cuándo, no podríamos precisarlo. Por las dudas y para tranquilidad de los interesados, confirmemos la presencia de Cribe en la carrera. Pero como si no hubiera corrido.

—

Tercera carrera — Gamo — Fué el final más interesante de la tarde; llegaron a los tramos finales Gamo, El Cóndor y Señorial, sin poder aventajarse en reñido y emocionante encuentro, donde los tres jockeys hicieron gala de energías, usando de los talones y del látigo hasta trasponer la meta.

Pero los partidarios de Gamo cobraron el sabroso dividendo de 13.60 $ por boleto...

—

Cuarta carrera — Retamo — El público cuando no se deja llevar por "malos vientos", es de una seguridad infalible en sus cotizaciones. Ayer en el premio Remate, meditadas las probabilidades de todos y cada uno de los competidores, había que decidirse por Retamo, el mediocre hijo de Buenos Aires, que, si bien resultó más que el "temido" crack Celeste y Blanco, uno de los primeros Diamonds que fracasaron en el año, nunca nos convenció.

De acuerdo con nosotros debieron estar todos en su caballeriza, cuando prudentemente, sin esperar nuevas y más desastrosas comprobaciones, lo presentaron en una prueba Remate, con el firme propósito de que alguien se lo llevara, si la suerte quería que ganara y apareciera algún "afortunado" postor.

Retamo ganó sin emplearse mayormente recorrió los 1600 metros en 1'40", dominando con toda facilidad a sus adversarios no bien enfrentaron la recta, y Grito de Guerra, Sleeping Beauty y Odio que ya habían quebrado al leader Indú, se esforzaban por conservarse en la delantera.

Retamo, ganó como un crack. Correspondía, pues, ser bien rematado en premio de la buena defensa hecha de los intereses del público.

¿Encontraría comprador? ¡Y cómo no! El flamante propietario del stud New Star, toda una estrella nueva en el firmamento del turf, entusiasmado con los éxitos (?) de Smart, está dispuesto a realizar, por el estilo, las más preciosas adquisiciones.

Y cualquiera que hubiera ganado el premio Remate, hoy estaría — como dice el 'colega" — "ocupando un box contiguo al de Smart..."

Claro está, que puestos a elegir entre Retamo, que siquiera ha logrado ésta victoria precursora de muchas otras... en cualquier acogido y algunos de sus más selectos adversarios, la determinación no es dudosa. Preferiríamos siempre al ex pensionista del stud Zubiaurre, que vale algo más que Grito de Guerra, todo un "monstruo antidiluviano"; que Sleeping Beauty, cuyo nombre parece elegido para que nadie lo grite... por falta de oportunidad; que Mala Firma... ¡y tan mala!; que Odio, un vulgar rencor doméstico; y en fin, que todos los adversarios que ayer le salieron al encuentro.

¡Retamo vale más, mucho más! Por eso nos apresuramos a felicitar al propietario del stud New Star que con esta nueva adquisición está llenando la caballeriza de "alhajas..."

—

Quinta carrera — Amapa — Cuando American Queen — R. I. P. — en los comienzos de la temporada se destacó como el Botafogo de su sexo, esta hija de Amsterdam brilló como el Remanso de las potrancas. Se decía que American Queen era un producto excepcional y por entonces no se pensaba en Dalmacia ni en L'Espoir, ni en Marline, tal vez porque las bondades de éstas comparadas con la que en realidad poseía la hija de Escamillo eran insignificantes.

Amapa un buen día desapareció de las pistas de ensayo; en su ecurie pusieron la bandera a media asta, se hablaba quedamente y hasta el entraineur Otero algo militarizado en sus órdenes, mandaba a los peones cualquier obligación en voz baja. Amapa, la joya del stud, estaba enferma. Pero Amapa curó y nuevamente, sin anuncios previos y sin clarinadas de atención, ni bombos, ni platillos, apareció en las pistas, donde con una serie de buenos ejercicios estuvo en condiciones de disputar algunos encuentros donde le tocó figurar discretamente.

Y no digamos que su aspecto ha sido hermoso, porque parece que su entraineur se había empeñado en presentarla de la manera más horrible. Con todo, Amapa, tanto hizo hasta que logró imponerse. Fué ayer el día; el lote de adversarias era tan numeroso como mediocre, y la opinión por lo tanto, haciéndole justicia descargó sobre ella la mayoría de los sufragios.

La disparada de Charming Girl y la expectativa de Wilda e Inés Sol fueron cuidadas por Baistroqui, el risueño "Pillito", que viendo tan probable y fácil su victoria, no bien enfrentaron la recta cargó resueltamente sin encontrar mayor resistencia en ninguna de sus adversarias.

Amapa se impuso en buena forma, dominando a sus adversarias como corresponde a su indiscutible superioridad... pero — repitámoslo — nunca más fácil se le pudo presentar un encuentro a la regular hija de Amsterdam.

El nuevo semental con estos productos regulares y productivos irá abriéndose camino, conquistándose un renombre, como justo fin de una obra iniciada en las tardes célebres del stud Montiel.

Amapa para su consagración necesita medirse con otros adversarios, y la oportunidad está próxima; en el clásico Etoile encontrará ancho campo.

—

Sexta carrera — Visionario — En un costado del programa, como en los carteles donde se anuncia un peligro en letras rojas debajo de dos tibias entrelazadas, leíamos "Para aprendices".

¡Horror...! Veríamos en las pistas lo más selecto, desde el cuerpecito elegante de D'Onofrio hasta la diminuta silueta de Peñaloza... y lo que era peor, tendríamos que soportar resignadamente cuanta torpeza cometieran por obra de su natural inexperiencia.

En tal caso, cualquiera se atrevía a pregonar un favorito, ni a divulgar una fija... Pero la ironía de todas las cosas del turf, quiere que en estas carreras, como en las numerosas, o sea, en todas donde se corre mayor peligro, las fijas abundan de manera alarmante, los batacazos "llueven"; la opinión tal vez, porque no arriesga grandes sumas de boletos, pone en evidencia la más completa desorientación.

Por lo tanto, todo desenlace imprevisto no debe sorprendernos, y ya sea el triunfador un Visionario, como sea un Dead Heat, infeliz y desventurado el que se impone nuestra serenidad no se conmueve y nuestra indiferencia se ve clara en el gesto despectivo con que presenciamos en silencio, desde lo alto de la torre de vidro, el desenlace de la prueba.

Ayer fué Canessa el afortunado, y según versiones de los que nada ignoran, bien aprovechado en su ecurie el hermoso dividendo repartido por Visionario.

Aprovechando el desgaste inútil que algunos de sus adversarios hizo en los tramos primeros de la carrera, el aprendiz Canessa, de lo más discreto del conjunto, aguardó la entrada de la recta donde sin entorpecimientos, fácilmente avanzó, descontando ventaja a cada salto, hasta destacarse al frente con casi dos cuerpos a su favor.

Derrotado el favorito Quehuín que contó con tantos partidarios, no precisamente por sus bondades, sino por las simpatías de su monta, cualquiera estaba en condiciones de repetir la hazaña de Visionario.

Pero Diamond al fin (?) tenía el pupilo del stud Talismán que ser el héroe de la fiesta... El lote que ya está al borde del abismo y que ayer ya llegó desgranado a los tramos finales, pronto ha de desparramarse entre los varios acogidos de la república... Pronto han de ir. Pronto...! Es favor que agradeceremos.

—

Séptima carrera — The Lad — Los progresos del regular tordillo del stud Sceptre son evidentes; tiempo le ha costado a su simpático y competente entraineur, pero al fin ha logrado sacar del elemento vulgar de carreras ordinarias un buen competidor de handicaps.

Su reciente actuación confirma tan favorable juicio, y como todavía se mantiene en condiciones ventajosas, puede afirmarse que su serie de victorias no han de interrumpirse con la obtenida ayer.

Observando el lote que ha caído derrotado por el hijo de Le Samaritain, apreciaremos mejor la importancia de su triunfo.

Reaparecía Art Nouveau bien preparado, como en sus buenos tiempos, y tomando por su cuenta la dirección de la carrera, según su costumbre, tuvo en los tramos finales que dar paso a The Lad, resignándose con el segundo puesto.

Don Ramiro, que es, fuera de toda duda, un adversario temible, y que por otra parte acababa de imponerse en excelente estilo, cayó a su vez derrotado por el hijo de Le Samaritain, del entraineur Acosta, y el veloz hijo de Saint Wolf, Art Nouveau.

Espartal defendiendo un favoritismo que va a terminar por aterrar al aprendiz Altamiranda, dejó mucho que desear, pues aunque recorrió gran parte de la distancia en los puestos de peligro, en la recta fué perdiendo terreno hasta verse relegado al cuarto puesto.

Last Reason como no estaba en su día no figuró ni en el marcador, y es extraño que un sportman inteligente como su propietario, premie la brillante actuación del hijo de La Zíngara retirándolo definitivamente de las pistas.

Tiene ya muchos años y demasiadas carreras disputadas, para esperar que con 60 kilos pueda vencer a esos rivales, que si bien no son notables, son lo suficientemente discretos y que sobre todo se hallan en el período álgido de su actuación.

Pues, contra tales enemigos realizó The Lad una de sus mejores performances, ganando en buen estilo, en no mal tiempo y sobre todo poniendo de relieve una superioridad que vamos a terminar por aceptar.

Reconozcamos, y en ello vaya el elogio, que todos estos progresos se deben a la inteligente labor de su entraineur, uno de los profesionales modestos que mejor saben cumplir su misión y que necesitan para conquistar nombre y posición, elementos y suerte, y esos elementos que les sobra a algunos y esa suerte que no se aparta de otros.

—

Octava carrera — Mi Nene — Reducido el encuentro a cuatro adversarios, pareceria lo más natural que la carrera hubiera perdido su interés. Faltaba Profeta, el regular hijo de Dusty Miller, que en todas sus presentaciones no baja del marcador, sin poder alcanzar el anhelado primer puesto jamás, según unos, porque encuentra adversarios que corren más, según otros porque la suerte no lo acompaña.

Faltó también a la cita Curiosity, la pupila del entraincur Ridella que acaba, con su reciente victoria, de revelarse como una buena candidata en estos handicaps.

Faltaba The King que por falta de jockey que quisiera cargar con la vergüenza de su fracaso, tuvo que ser retirado después de inscripto en las pizarras.

Y faltó finalmente Britón, que no dejaba de tener bastantes partidarios entre la dividida opinión de la cátedra.

Solamente no rehuyeron el encuentro Mi Nene, cuya guapeza es conocida; Desengaño, dispuesto a repetir su hazaña; Cracker ansioso por vengar sus derrotas, y San Luis dispueste a confirmar su insoportable irregularidad.

Pero la carrera con esos cuatro competidores, no perdió su interés; al contrario, la opinión repartió sus preferencias, levantó favoritos, creo fijas, y por las dudas, como la chance de los cuatro era muy parecida, no dejó ningún batacazo, correspondiendo a todos una buena cantidad de boletos.

Pero los aficionados fracasaron en sus cálculos; pensaron que San Luis con 50 kilos y una monta como la del jockey Acosta se imponía lógicamente, y sin pensarlo mucho, ni temer por el fracaso de animal tan irregular, lo hizo favorito.

Sin embargo, los partidarios de Desengaño fueron muchos; los impresionistas, los que viven al día, los que no recuerdan el ayer, porque lo que ocurrió hoy lo olvidarán mañana, quedaron reducidos con la última performance del pupilo de la Petite Ecurie (sucursal Tomás Conde).

Mi Nene aún cuando cargara con un peso elevado en la carrera, no podía pasar inadvertido, y Cracker que siempre está dispuesto a sorprendernos con una nueva hazaña, debía estar cotizado en la misma proporción.

La fija de San Luis se encargó de perseguir a Mi Nene, pero el aprendiz Altamiranda que como Acosta, tiene debilidad por correr en punta, y cuando lo consigue no se desempeña mal, dió al hijo de Iguazú los "descansos" que necesitó durante el transcurso de la prueba, llegando a los tramos finales con una ventaja grande que nadie, totalmente agotados sus adversarios, podía descontar.

Mi Nene produjo ayer una de sus mejores performances; Desengaño salvó los honores escoltando al vencedor; Cracker "continúa sin novedad"; y San Luis con una cruz más en su irregular foja de servicios.

Lady Ada, por Old Boy y Lady Hamilton, ganadora de la carrera de productos de 3 años.

Gamo, por Chili II y Florentine, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Llegada de la quinta carrera — 1a. Amapa (A. Baistroqui), 2a. Wilda, 3a. Anfitrita, 4a. Inés Sol

Llegada de la séptima carrera — 1o. The Lad (D. Torterolo), 2o. Art Nouveau, 3o. Don Ramiro, 4o. Espartal

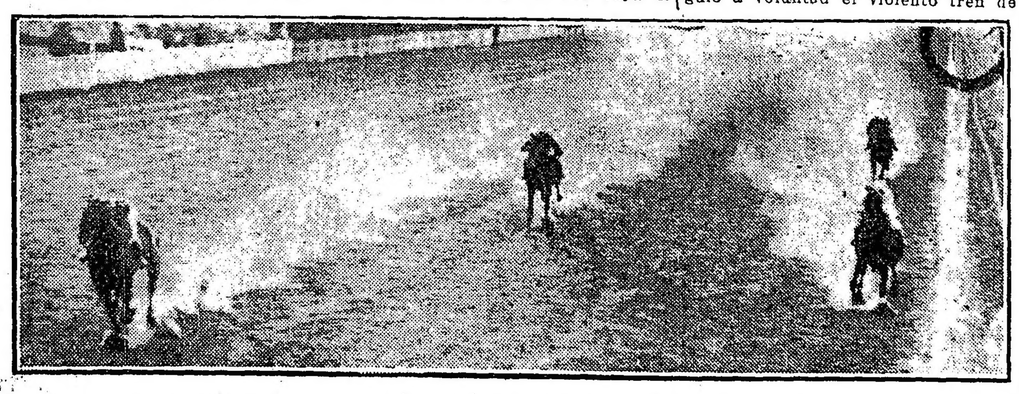

Llegada de la octava carrera — 1o. Mi Nene (M. Altamiranda), 2o. Desengaño, 3o. Cracker, 4o. San Luis

EN LAS VALLAS

La única novedad de la carrera de saltos corrida ayer fué el debut del jockey Carnichail, quien por cierto se ha iniciado bastante mal — como para haber terminado antes de empezar.—La derrota de Chiribiribí puede atribuirse únicamente a los kilos que le dispensaba a Pocholo.

El hijo de Ludlow tiene probabilidades de ganar más de una de estas carreras.

QUIETUD

Nuevamente ha vuelto a quedar en perdedoras la potranca del stud Abrojo.

Es de esperar que en otra presentación no se ha de encontrar con otra que corra más que ella, para así de ese modo ganar una carrera.

VISIONARIO

El hijo de Diamond Jubilee tenía grandes probabilidades y así lo hacíamos constar en una noticia que dábamos. Visionario venía a la carrera con una corrida de 2'8".

THE LAD

En cuestión de carreras ya nadie sabe nada. El hijo de Le Samaritain tenía recientemente una carrera tan mala que nadie podía suponer que fuera capaz de ganar. Sin embargo, el tordillo ante la sorpresa general siguió a voluntad el violento tren de Art Nouveau y en el derecho se impuso con toda comodidad.

Si estas no son carreras irregulares, francamente no sabemos lo que decir... The Lad tres días antes entraba último dirigido por M. Acosta.

GAMO

El contratiempo que le alejó de las pistas por unos días al hijo de Chili le hizo olvidar a los aficionados que tenía producida una carrera que era tan superior como para imponerse en cuanto fuera presentado.

Gamo es un producto sumamente veloz y que según su entraineur ha de defenderle durante el año, ganando algunos premios.

La monta de Etchechurry ha contribuído para que el representante del stud Los Mirasoles reparticra un dividendo tan elevado.

RETAMO

Desde ayer el hijo de Buenos Aires ha dejado de pertenecer al stud Zubiaurre. Ya lo habíamos anticipado, pues el propósito era ganar un premio Remate y desprenderse de él.

En lo sucesivo Retamo defenderá los colores del stud New Stars, y según el entraineur Liceri en más de una oportunidad ha de cruzar el disco triunfante.

SEÑORIAL

El debut de este hijo de Bronce ha sido bastante bueno y merecía a su caballeriza ilimitada confianza. La derrota de Señorial se debe más que todo a que estaba algo cargado de carnes, pero en una próxima presentación ha de imponerse fácilmente.

Señorial nos ha dejado la impresión que será un producto útil para su caballeriza.

AMAPA

La hija de Amsterdam viene repitiendo matemáticamente sus carreras y confirma plenamente las esperanzas que tiene el entraineur Otero.

Amapa disputará el domingo el clásico Etoile y a pesar de las contrarias que en esa prueba lleva, tenemos la seguridad que ha de defender con justo éxito sus posiciones.

GLOTON

En su última carrera le merecía bastante confianza a su entraineur, a su propietario y al numeroso grupo de amistades... Pero llegó sólo al cuarto puesto ganando en cambio General French en recomendable forma.

Esa performance ha sido buena, afirman los que lo vieron desempeñarse en todo el transcurso de la prueba, y esos mismos son los que sostienen su pronta victoria en una cualquiera de sus próximas presentaciones.

El martes en la partida reglamentaria, con la monta del jockey Ruiz, se condujo muy satisfactoriamente.

ROSELLON

Con Baistroqui que para animales mañeros e indóciles, con el poder de sus talones, se pinta solo, realizó anteayer el pupilo de Carlos Bustos una partida suave de 700 metros en la que marcó 43".

No se advierten en él grandes progresos, ni adelantos mayores, pues como las pruebas donde actúa van quedando cada día más fáciles, no es peligroso aventurar para muy pronto su primer victoria.

Esa sería la dicha mayor que podía llegarle a la gente de su stud, Rosellón ya los tiene aburridos...

FUCHO

Es otro de los predestinados, pero éste antes de emprender el triste camino de los acogidos, ganará, entre nosotros una carrera de perdedores como última despedida, como un buen recuerdo que ha de dejar en el ánimo de los pobres consecuentes que sufrieron resignadamente todos sus fracasos.

Porque hoy Fucho anda muy bien lo señalamos como un buen candidato para cualquiera de sus próximos compromisos.

Creemos que anda bien, porque el miércoles le vimos cubrir 1000 metros con la monta de Bastías, marcando 1'1" sin emplearse totalmente.

DOMINGO TORTEROLO

Está en plena racha el jockey del stud Indécis y así se explica que entre las tres victorias conseguidas figura la de The Lad, monta que aceptó en el hipódromo y a último momento.

Para pasado mañana tendrá a su cargo la dirección de Como, Mamita II, Koegnisgber, Mentirilla y nada difícil sería que continuara la serie de triunfos.

MI NENE

Ha producido ayer, Mi Nene una de sus mejores carreras, confirmando así su excelente corrida y la gran confianza que merecía a su entraineur.

Mi Nene después de la carrera lo vimos mientras regresaba a su caballeriza completamente manco.

CRACKER

El crack del entraineur Pareda... Corrió ayer pésimamente, pero esto ya no nos extraña.

Debe ser lo que se le está preparando para la Copa de Oro.

MAMITA II

La hija de Meharí hará su rentrée en el clásico Etoile en inmejorables condiciones, y por más que entre sus contrarias las hay de consideración, como ser Falerna, Dalmacia y Amapa, desde ya anticipamos que ha de ser bien difícil vencerla.

Mamita II que tiene una corrida en la milla de 1'40" será dirigida en el clásico citado por el jockey Domingo Torterolo.

CIRCULO SPORTIVO

GRANDES FIESTAS SPORTIVAS

— EL —

Domingo 9 de Septiembre

a las 2 p. m.

STADIUM de PALERMO

(Frente al Hipodromo Argentino)

Doma Interprovincial

Vuelos por Fels y Corbellini - Desafio a gran velocidad entre el campeon argentino de motocicleta Sr. Santiago y el biplanista Sr. Corbellini - Carros romanos, carrera de motocicletas y side-cars y costumbres típicas nacionales con la cooperación de la Sociedad Criolla de Buenos Aires.

ENTRADA POPULAR $ 1 m/n.

menores de 12 años 0.50

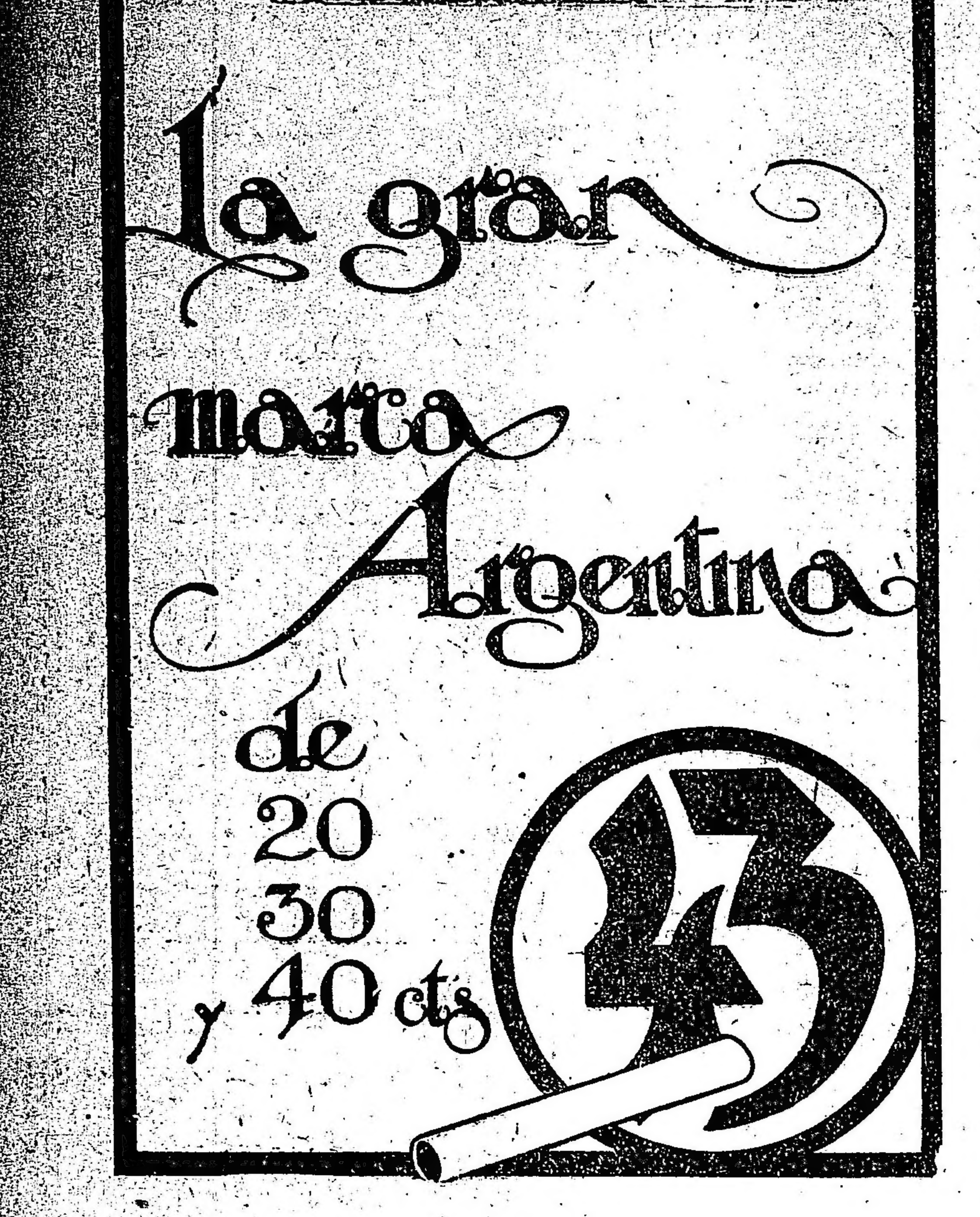

PRINCESS VEGA

Esta hija de Your Majesty del stud Don Gonzalo no ha de tardar en debutar, pues en sus ejercicios se desempeña ya con todo éxito.

Princess Vega que es una potranca de muy buena presencia, dirigida por el jockey Ardouin fué ensayada en 1000 metros hoy de mañana, con inmejorable resultado.

CAPITOLINO

Este hijo de Le Samaritain y Santolina, del stud Capital, radicado en La Plata, al ser quemado en el día de ayer, fué quebrado, siendo sacrificado por su caballeriza.

¿PICAROTE O KOENIGSBERG?

El encuentro de estos dos productos en la carrera de pasado mañana promete ser interesante. Por de pronto sabemos que a sus respectivas écuries creen en el triunfo.

Tanto Picarote como Koenigsberg van a la carrera en plena posesión de sus medios.

CHISPAZO

Con la monta del jockey González lo ensayaron hoy en las vallas.

El hijo de Your Majesty se desempeña bien.

CHINESCO

En la actualidad el hijo de Druid está completamente sano.

En la cancha del medio fué floreado en 2000 metros y según se nos informa será llevado a La Plata.

DATILERO

El estado del hijo de Saint Wolf es excelente y está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute.

Piloteado por el aprendiz Fenucci, Datilero hizo una milla a voluntad en 1'44" 1|5.

MENEGUINA

Anda muy bien esta modesta yegua que recientemente termina de entrar placé.

Con el aprendiz Barrozo ha sido sometida a un ejercicio moderado de 700 metros, en 43".

FORSIGHT

El hijo de Vendome está esperando la oportunidad de tener una carrera favorable. Con el jockey Benvenutti el pupilo del entraineur Torterolo hoy ha sido trabajado en partida y atropellada conduciéndose bastante bien.

HERODIAS

La pupila del entraineur Guillermo Acosta anda corriendo bastante y en su categoría puede en cualquier oportunidad alterna con éxito.

Herodias con F. Barrozo hizo 800 metros en 47" 1|5 tiempo bastante bueno.

RAPIÑA

La hija de Américo disputará en breve una carrera de velocidad donde ya ha sido anotada y con el fin de ver las probabilidades que puede tener en esa carrera; hoy de mañana se le dió corrida en 1200 metros desempeñándose como para poder tener buena figuración.

MAJESTAD

Al disputar la carrera ganada por Desengaño y en la que el hijo de Your Majesty se condujo mal, quedó sentido de un remo trasero.

Majestad será puesto en cura.

CAPULLO

Sigue muy bien de sus dolencias a un vaso el hijo de Fulmen y según parece momentáneamente ha desaparecido el peligro.

Hoy lo montó el jockey Fenucci lo pasó en la partida y lo tendió en la vuelta.

LONCOPUE

Será otro competidor de las carreras de vallas y como en sus ensayos se desempeña bien, puede augurársele una buena figuración en lo sucesivo.

El encargado de trabajarlo ha sido el jockey Benegas.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Lady Ada	100	4.000	4.100
Quietud	1.300	400	1.700
Idaviva	2.300	100	2.400
Gamo	—	4.000	4.000
El Cóndor	—	400	400
Señorial	—	100	100
Retamo	10.500	3.500	14.000
G. de Guerra	4.100	400	4.500
S. Beauty	4.100	100	4.200
Amapa	6.900	4.500	11.400
Wilda	4.550	450	5.000
Anfitrita	4.400	100	4.500
Visionario	4.100	3.500	7.600
Wateville	1.000	350	1.350
Diaspa	5.200	100	5.300
The Lad	31.800	4.500	36.300
A. Nouveau	33.750	450	34.200
D. Ramiro	32.900	100	33.000
Mi Nene	53.629	4.500	58.129
Desengaño	14.050	450	14.500
Cracker	59.475	100	59.575

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestras de tercera categoría de las escuelas número 14 y 15 del Consejo Escolar 17 a las maestras normales señoritas María del Rosario Gil y María Teresa Ana Dondo, respectivamente, por aumento de inscripción.

—Nombrar directora de la escuela infantil número 102 de Traicó Chico (Pampa), a la actual maestra de tercera categoría de la escuela número 15 del mismo territorio, señorita Dolores Coria.

—Aceptar y agradacere el ofrecimiento que hace a favor del Consejo el propietario de la casa que ocupa la escuela nacional número 2 de la provincia de Buenos Aires, señor Pedro P. Harritot, relativo a la cesión gratuita de una casa de su propiedad sita en la misma acera y manzana en que está aquélla.

—Autorizar la renovación del contrato de la casa calle Tequendama 3429, por la cantidad de $ 220 m|n. mensuales y término de tres años.

—Autorizar la locación de las casas calles Provincias Unidas 436 y Beauchef 537 con destino a la instalación de la escuela recientemente creada dentro del radio de las calles Rivadavia, Centenera, Zuviría y Avenida La Plata, jurisdicción del Consejo Escolar 12.

—Además de las veinte escuelas nuevas cuyo funcionamiento data del mes próximo pasado, en la presente semana comenzarán a funcionar las siguientes:

Consejo Escolar 6, escuela número 22, calle Progreso 2581-87.

Consejo Escolar 7, escuela número 11, calle Chile 1951.

Consejo Escolar 12, escuela número 30, calle Beauchef y Provincias Unidas.

Consejo Escolar 14, escuela número 13, calle Velazco 1165.

Consejo Escolar 15, escuela número 16, calle Congreso 3049.

Consejo Escolar 15, escuela número 17, calle Sucre 2554.

Consejo Escolar 18, escuela número 25, calle Yerbal 4965.

Consejo Escolar 20, escuela número 13, calle Montes de Oca 944.

Sumarán así veintiocho las escuelas de nueva creación correspondientes al Item 85 que funcionarán antes del 15 del corriente.

UNIVERSIDAD POPULAR BERNARDO DE IRIGOYEN

El profesor de esta universidad, señor Eduardo Raña, efectuará mañana a las 2 p. m., una visita a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, acompañado de sus alumnos del curso de mecánica agrícola.

—El lunes, a las 7.30 p. m., se inaugurarán en el local de la universidad, Montes de Oca 455, los siguientes cursos para varones:

Telegrafía, dibujo y pintura.

ESCUELA NACTURNA PROFESIONAL

Esta escuela nocturna para ambos sexos que funciona en el local del colegio nacional Pueyrredón, Moreno 1432, inaugura en la corriente semana los siguientes cursos:

Profesorado de corte y confección, bordado, vainillado, encajes de Venecia, Bruselas y Filé; francés, inglés, contabilidad, caligrafía, aritmética, taquigrafía, redacción, primeros auxilios y un curso especial de teneduría de libros, bajo la dirección del señor director de la escuela superior de comercio de la nación, doctor Fermín Eguía.

La secretaría funciona de 7 a 9.30 de la noche.

COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

En este colegio se abonarán los sueldos del mes de agosto, de 8 a 11.30 a. m., desde mañana sábado.

Centros Recreativos

Círculo Paraná — La comisión de fiestas de esta prestigiosa sociedad activa con gran entusiasmo los preparativos para el baile que realizará mañana a las 10.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

A juzgar por los preparativos y el gran número de invitaciones solicitadas, promete estar muy concurrido.

La orquesta estará a cargo del maestro Antonelli.

Club Social Eslava — En los amplios salones de La Argentina, Rodríguez Peña 361, este club efectuará el próximo sábado, a las 10.30 p. m., el baile mensual en obsequio a sus asociados, habiendo confeccionado para tal acto un excelente programa de danzas modernas. La orquesta estará a cargo del profesor Diatto.

En uno de los intervalos, un grupo de socios hará entrega a los miembros de la ex comisión del club, de una placa de bronce y un pergamino, por su eficaz labor en pro de la institución durante su ejercicio pasado.

Club Social Argentino — A las atrayentes y cultas reuniones periódicas de este club se agregará la que con todo empeño prepara su C. D. para el 16 del corriente, fiesta que tendrá lugar en el local social Viamonte 666 y la que como es costumbre atraerá selecta y numerosa concurrencia.

Círculo Español — El domingo 9 y en honor de su consocio, señor Antonio Guerra, este círculo hispano efectuará una gran soiree de gala y baile familiar en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253. Prestará su concurso a la fiesta la simpática tonadillera señorita Angeles de Granada.

Los Inmortales — Por la tarde del domingo 9, este simpático centro llevará a cabo un Ofternoon dance en los lujosos salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Para el lunes próximo anuncia a su vez un gran baile diurno en el local Tacuarí 253.

Sol Naciente — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, tendrá lugar el próximo domingo a las 2.30 p. m., un baile familiar que prepara este centro, habiéndose con tal motivo retirado numerosas entradas.

Tome y Traiga — El domingo próximo y auspiciado por la comisión auxiliar de señoritas, se llevará a cabo la matinée anunciada en el local de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, a las 3.30 p. m.

Almagro Social Club—Está anunciado para el próximo sábado 8, el gran festival de gala que este selecto club prepara en honor de las familias de Almagro, festival que se llevará a cabo en el salón teatro Presidente Roca, Rivadavia 3753, a las 8 p. m.

El selecto programa confeccionado lo componen números de música a cargo de distinguidas señoritas.

Cuadro cómico - dramático "José Echegaray". — Para mañana a las 8.30 p. m., ésta sociedad prepara una gran velada artística y danzante, en los elegantes salones de la Fratellanza Militare, Independencia 3054.

Dado el entusiasmo y la actividad con que ensayan las obras, han de salir airosos en su velada inaugural, los aficionados que por primera vez suben a escena.

Entre los elementos principales, se destacan: la señorita Leonor Bivorio, el Sr. Marcial Díaz y D. Rémember, que son los protagonistas de las obras a representarse.

Centro Dependientes de Almacén — En el salón-teatro de la casa Suiza, Rodríguez Peña 254, este centro efectuará un gran festival artístico, el domingo 9, a las 2 p. m.

Se pondrá en escena por el cuadro filodramático del centro la comedia "Los apuros de un tenorio" y el drama "Don Pedro Caruso".

H. P. — En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, este simpático centro llevará a cabo el domingo 9, a las 3.30 p. m., una matinée mensual.

Primer Circolo Mandolinistico Italiano — El próximo domingo a las 7.30 p. m. tendrá lugar en el salón Unione e Bevolenza, Cangallo 1362, una fiesta con que este centro obsequia mensualmente a sus asociados.

Papas importadas de Norte América, clase "Long Island", especial para semilla, en cajones de 30 kilos neto, muy resistente a la seca de resultados sorprendentes habiendo dado pruebas con los ensayos llevados a cabo en dos años en regiones de Mar del Plata y Dionisia, siendo lo producido la papa más rica para consumo que se ha conocido en el país.

Venta permanente por mayor de papas clase "Early Rose", francesa y alemana para semilla y consumo, libre de helada y pasmada.

Exactitud en el peso; modicidad en los precios y bondad de las mercaderías.

Frutas, verduras, legumbres, semillas y mercaderías en general. Ajos de Chile morados de excelente resultados para semilla; cabezas de 30, 40 y 50 gramos cada una.

JOSÉ BADANO
ANCHORENA 556 BUENOS AIRES
Casa Fundada en el año 1899
U. T. 2968, Mitre. Coop. T. 200, Oeste.
Dirigir correspondencia a:
Suc. Correo N. 15. Casilla 14. Mercado de Abasto Proveedor. Direc. Teleg. Badano
PIDAN PRECIOS

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL

En la última sesión celebrada por los miembros del consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Se dieron por terminadas las penas que pesaban sobre los jugadores Juan Alessi, G. Domínguez, Emilio J. Rubio y linesmen J. Rodríguez, del club Alumni.

—Se suspendió por ocho partidos más, al jugador Paulino Alessi; por un año al capitán del team de intermedia del club Germinal, D. De Ambrosio.

—Se levantó la clausura del field del club Alumni; se dió por ganado el match al equipo del club Vélez Sársfield; amonestar severamente al jugador Valentín Lareuse, del club Honor y Patria y se solicitó del consejo superior la descalificación del juez amistoso Juan Pasquarelli, del club Germinal; amonestar a la comisión directiva de este último club por no concurrir a las citaciones que le dirigiera la subcomisión respectiva. Se concedieron los puntos reglamentarios al team de segunda división del club Nueva Chicago en el match que debió disputar con el club River Plate; al de tercera división de Barracas Central, en el partido contra el equipo de Irigoyen; al de Sportivo Villa Ballester, de tercera división, del partido que debió disputar con el club Alvear; al de Estudiantes, segunda división, del partido que debió disputar con el de Federico Lacroze; al de Buenos Aires, segunda división, del partido que debió sostener contra el club Germinal.

Rechazar la protesta del club Unión Excursionistas contra el equipo de intermedia del club Independiente, y se dispuso se juegue el tiempo que falta para la terminación del partido de primera división entre los equipos de los clubs Estudiantes e Independiente, a base del score existente, debiendo tomarse un puntapié penal acordado por el referée, a favor del equipo del club Independiente, y dar traslado de los antecedentes al consejo superior, para que tome las medidas que crea conveniente con respecto a la actitud asumida por el juez N. R. Firpo.

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Los matchs de ayer

Los distintos partidos jugados ayer finalizaron con el siguiente resultado:

"P B T" 1— "El Duende" 1.
"La Razón" 1 — "La Argentina" 1.
"La Patria degli Italiani" 2 — "El Oeste" 0.
"La Mañana" 3 — "La Epoca" 3.
"Ultima Hora" 2 — "Mundo Argentino" 1.
"Crítica" 4 — "La Prensa" 1.
"Hoja Unitaria" 2—"Tit Bits" 2.
"La Nación" 7—"The Standart" 1.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Matchs del domingo próximo

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos por el campeonato:

Defensor v. Peñarol, en las Acacias; referée, Sanguinetti.

Universal v. Dublin, en Capurro; referee, R. Vallarino.

Por la copa de honor jugarán los siguientes:

Nacional v. Reformers, en el Parque Luganoé; referee, Carreras.

Por la copa de competencia:

River Plate v. Wanderers, en el Parque Central; referee Saralegui.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO

La comisión directiva de este club organiza para el próximo domingo una excursión a San Fernando.

Los excursionistas partirán a las 7 a. m. del local social, Convención 1513.

GOLF

SAN ISIDRO v. LOMAS

Por el campeonato jugarán el próximo domingo en San Isidro los equipos de primera división, y en Links los de segunda.

Los teams que representarán a San Isidro son los siguientes:

Team A: H. K. James, N. W. Cronhelm, J. A. Malbrán, C. H. Jukes, A. del Solar Dorrego, L. Newbery Thomas, J. Mc Gown, F. Leitch, A. Moffat, J. B. Sheridan, D. Scott y R. E. Jiménez.

Team B: F. Baillie, J. R. Blacker, W. J. Boddy, J. T. Diggle, F. A. M. Engelken, W. L. Gilbert, R. Gowland, R. King, H. E. Laurence, W. A. Mackinlay, Jorge G. Brown y H. Torro.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Publicamos a continuación el programa de partidos que se jugarán esta noche en la cancha de esta institución por el campeonato interno:

A las 9.45 a. m., sare, categoría veteranos: J. Cuevas y R. Giles v. V. Ochagabia y A. Sanguinetti.

A las 10.30 a. m., sare, categoría veteranos: J. Notta y R. Giles v. A. Lóizaga y F. Lóizaga.

A las 6.15 p. m., sare, primera categoría: F. Curutchet y R. Burgos v. E. Mom y J. J. Arregui.

A las 7.15 p. m., sare, segunda categoría: R. Márquez y A. Muñoz v. D. Oruezabala y T. Ferro.

A las 8.45 p. m., paleta, tercera categoría: R. Font y R. Padilla v. F. Bordalejo y C. Gardi.

A las 9.30 p. m., sare, segunda categoría: S. Garalda y F. Martínez v. J. R. Victorica y L. Curutchet.

A las 10.15 p. m., sare, tercera categoría: N. Cúneo y V. Aldini v. J. Brunengo e I. Orden.

LAW TENNIS

C. A. BELGRANO

Torneo de Primavera

Mañana, en las distintas canchas de este club se comenzará a disputar el torneo de primavera, bajo los auspicios de esta entidad deportiva.

Dada la cantidad de los competidores, este concurso promete ser reñidísimo, dando lugar a jugadas interesantes.

Expresamos a continuación la nómina de los inscriptos en los números de handicap y el resultado del sorteo verificado:

Singles para caballeros (handicap) clase A: Moons + 3|6 v. M. Candegabe — 4|6; L. Holloway + 2|6 v. E. M. Obarrio — 15; C. Morea — 3|2 v. P. Galishaw — 2|6; J. Doyer — 3|6 v. J. de Meier, schatch; W. S. Mc Hardy — 2|6 v. R. H. Thompson + 1|6; R. Leslie — 15 v. F. Maitland + 3|6; H. Hasell — 4|6 v. F. Maitland + 3|6; H. Hansen — 4|6 v. C. P. A. Stewart + 4|6; A. Arriola + 5|6 v. A. Forrester + 1|5; J. Caminos + 1|5 v. C. García + 4|6; C. Carlisle + 5|6 v. C. Holland + 4|6; I. Wilson + 2|6 v. G. Frisch + 1|6; R. Talbot + 15 v. J. Mackenchnde + 15; J. D. Mac Gregor + 15 v. Carlos Dumas, scracht; H. L. Kidd + 2|6 v. J. J. Rugeroni, scracht; A. del Cerro, scracht v. S. S. Mckinon + 1|6; H. Gould + 5|6 v. A. Hortal — 15|3.

Singles para caballeros, handicap, clase B: G. Ellis Griffin + 15 v. H. Handrews — 3|6; C. M. Pérez, scracht, v. M. I. Martin, scracht; F. F. Tribe + 4|6 v. E. M. Pixton + 1|6; H. G. Henman 2|6 v. C. A. King — 3|6; F. Candegabe + 2|6 v. C. V. O'Farrell — 1|6.

Bye: A. Dufour — 1|6; G. L. Lotermosser, scracht; L. L. Ducheneau, scracht, R. G. Bonorino — 15|2; R. F. Daly — 3|6; L. Hughes — 1|6; C. R. Rugeroni, scracht; J. Darch + 3|6; M. Cockeroft 2|6; N. J. Gutiérrez + 1|6; W. D. Palmer + 3|6; R. Mores + 2|6; E. E. S. Yates + 2|6; C. Furest — 3|6; E. T. Charlesworth — 2|6; A. U. Fernández + 2|6; A. U. Fernández — 3|6; C. G. Ballard, scracht; P. Etchepareborda, schacrt; G. E. Byers + 3|6; A. L. Rodríguez + 3|6; R. Madero — 1|6; L. M. Quesada — 3|6; H. H. Vignoles + 4|6; W. Russell 15|2; F. C. Pres + 4|6; J. A. Bessler — 2|6.

Singles para caballeros, handicap, clase C: A. Bilbao la Viela + 3|6 v. A. Del Castillo + 3|6; F. Helberg + 15.2 v. C. W. Anthow + 15; J. Boam, scracht v. R. M. Hollyman + 5|6; T. Cadmus — 1|6 v. F. L. Boldt — 3|6; E. Maurette — 5|6 v. L. Nielsen, schacrt; F. de Carabasa, scracht, v. R. Rinaldini + 5|6; P. B. Goldsworthy + 3|6 v. E. Durañona, scracht.

Bye: H. Calvo, scracht; R. Bravo + 15; H. Calvo, scracht; A. H. Perkins + 4|5; E. T. Arrieta + 2|6, A. Acevedo + 1|6; D. Kolsteta + 4|6; Carlos Espina + 15; J. C. Faley, scracht; Alberto Dumas + 1|6; C. Blamey + 5|6; P. René + 15.2; C. A. Arias + 4|6; T. Pappen + 3|6; E. Sansot + 4|6; C. Forn — 2|6; A. Forsberg + 15; D. V. Joyce + 3|6; R. E. Goya + 15; T. E. Etchevergaray, scracht; D. R. Richardson + 3|6; R. Blamey — 3|6; G. Webber — 3|6; J. Hacking — 3|6; E. Ghetti + 4|6; R. G. Parrot — 2|6.

Dobles para caballeros, handicap, clase A: A. Castro Videla y H. M. Paz 1|6 v. A. del Cerro y H. Calvo + 4|6; M. Cokcroft y Elmer + 5|6 v. H. B. Knight y Jenkins — 40; W. S. Mac Hardy y Holloway — 3|6 v. M. y F. Candegabe, scracht; C. H. Smicht y Power 15.1 v. F. Maitland y R. Talbot + 3|6, H. G. Bonorino y L. Quesada + 3|6 v. G. R. Roberts y E. M. Pixton + 15; R. H. Thompson y L. Mckechnie + 2|6; J. J. Rugeroni y H. L. Kidd — 4|6; J. de Meier y J. Caminos + 2|6 v. D. Mcgregor y H. Hasell — 2|6; G. Keen (hijo) y F. C. Prest + 15 v. P. Galishaw y J. Doyer — 3|6; C. R. Rugeroni y R. F. Daly — 5|6 v. U. A. y A. U. Fernández + 4|6; C. Morea y D. G. Ferguson — 30.3 v. E. E. S. Dates y L. G. Langston + 15.1; R. Madero y C. Dumas, scracht v. C. P. A. Stewart y A. S. Grass, scracht; A. Arriola y N. Gutiérrez + 4|6 v. D. Cerboni y G. C. Capdepont — 30.3; A. Moons y A. Dufour + 5|6 v. H. J. Hennan y L. Poynton + 2|6.

Bye: C. E. Lovett y P. Marrs + 5|6; I. Wilson y J. A. Bessler + 3|6; A. Forrester y Annand + 4|6.

Dobles para caballeros, handicap, clase B: T. E. Etcheverregaray y Pico, scracht v. G. G. Ballard y Bolt, scracht; R. M. Hollyman y M. Forget + 4|6 v. A. del Castillo y A. N. Cosuluch + 4|6.

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

Bye: Roberto Bravo y E. Pillecez + 15 v. C. Espina y Bilbao la Vieja + 4|6; T. Tappen y D. B. Richardson + 2|6 v. L. H. Griet y G. Taboada + 4|6; L. Nielsen y Harvey — 2|6 v. G. Webber y J. Hacking — 1|6; G. L. Fraser y R. M. Grant + 15.1 v. R. E. Goya y D. R. Vieyra + 15; P. B. Golsworchy y Yaycock + 3|6 v. R. Morea y L. Ducheneau — 15; R. Anderson y T. Cadmus + 5|6 v. Alberto Dumas y F. Griet + 2|6 C. M. García y E. Dodds — 15 v. F. H. Bulman y M. A. Barber — 3|6; R. Blamey y C. Blamey + 4|6 v. H. Gould y R. Tootell — 1|6; H. H. Vignales y A. Parsons — 1|6 v. F. Carabasa y S. Duran, scracht; A. Silveyra y J. D. Arana + 15.1 v. G. C. Prat y Oyuela + 2|6; A. F. Valentine y D. V. Joyce + 2|6 v. W. King y J. Wilson — 2|6; F. Tribe y D. Isaacs + 15.1 v. J. J. Seré y J. del Piano + 5|6; E. Maurette y E. Maurette — 3|6 v. J. Carlisle y Parott — 4|6; J. C. Dracht y W. Palmer — 3|6 v. F. Helberg y A. Forsberg + 15.2; Carlos Seré y E. Durañona — 2|6 v. C. V. O'Farrell y E. Brown — 3|6.

Dobles mixtos, handicap clase A: Srta. Mc Culloch y H. Atkinson — 1|6 v. Sta. M. T. Dumas y D. Cesboni — 15.6; Sta. L. Stockdale y W. McHardy + 1|6 v. Sta. L. Bradford y I. Wood + 5|6; Sta. A. Woodgate y A. del Cerro + 2|6 v. Sta. E. Stockdale y R. Daly + 4|6.

Bey: Sta. H. Roberts y G. R. Roberts, scracht v. Sta. A. Hortal y M. I. Martin, scracht; Sta. L. Moss y R. Talbot — 1|6 v. Sta. E. Capdepont y G. Capdepont — 15.3; Sta. María T. Obarrio y C. Morea — 30.3 v. Sta. Th. Caminos y J. de Meyier + 15; Sta. E. Griffin y P. Deyer — 2|6; Sra. y Sr. R. H. Thompson — 15 v. Sta. H. Hutton y H. Vignolles + 15.1; Srta. Pilar García y C. García + 1|6 v. Srta. S. Hoch y J. D. Mc Gregor + 1|6; Srta. Collet y M. Candegabe, scrach v. Srta. C. Goodliffe y M. J. Murphy + 5|6.

Dobles mixtos, handicap, clase B: Señorita Mercedes Gutiérrez y C. Seré — 15 v. Srta. Mercedes Necol y C. M. Pérez + 2|6; Srta. J. Crown y C. Carlisle + 3|6 v. Srta. E. Darch y J. Darch + 5|6; Srta. C. Lignieres y L. A. Quesada + 3|6 v. Srta. C. Woodgate y A. C. Calvo, scracht, Srta. M. de Ezcurra y A. B. Arias + 2|6 v. Srta. Inés Arias y N. J. Gutiérrez + 3|6; Srta. P. Walley y F. de Surra + 15 v. Srta. C. Martin y J. C. Folecq — 2|6; señorita Schindler y T. C. Prest + 4|6 v. Srta. A. Quiñones de Leon y E. Sansot + 15.2; Srta. A. Fernández y U. A. Fernández — schach v. Srta. M. Griffin y F. Griffin, id. Srta. Elena Griet y F. Griffin, id. v. Srta. Elena Griet y F. Griet + 3|6; v. Srta. Mila Fern y E. Durañona + 1|6; Señorita J. C. Andersen y F. Gelly, scracht v. Srta. G. David y W. Forget + 3|6; Srta. Martinez Seeber y P. Etchepareborda — 3|5; v. Srta. M. D. Velez y C. Dónovan — 4|6; Srta. J. Sampson y A. Forsberg + 15.1 v. Srta. M. F. Fitte y Carlos A. Quesada + 2|6; Srta. Cecilia Fourvel y R. Morea + 5|6 v. Srta. Saltzkorn y Kohlstedt + 15; Bye, señorita A. Caldwell y A. U. Fernández — 3|6 v. Señorita Cabrera Williams y R. Goya + 4|6, Sra. G. C. Pratt y G. C. Pratt — 2|6 v. Srta. L. Espinosa y E. M. Arana — 15.

Singles para señoras, handicap: Señorita Agnes Mc Culloch + 3|6 v. Srta. Luisa Moliné + 2|6; Srta. Navarro Viola + 3|6 v. Srta. M. T. Obarrio — 15.

Bye: Srta. H. Murga Lynch de scracht, v. Señorita E. Kelly + 5|6; Sra. J. C. Aandersen + 3|6 v. señorita A. M. Obarrio — 3|6; Srta. H. Campos Urquiza + 15.2 v. Srta. F. Meoli + 15.1; Srta. Udny + 4|6 v. Srta. R. H. Thompson — 3|6; Srta. C. M. Etchepareborda + 15.1 v. Srta. E. Griffin + 15; señorita T. Meoli + Hutton — 2|6 v. Sra. Bruce Taylor + 2|6.

Dobles para señoras, handicap: Señorita With y Srta. Thelma With + 15.2 v. Srta. Hutton y señorita

RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

(LEY 9688)

28 de Agosto de 1917.

Sr. Gerente de "La Continental" Compañía de Seguros Generales, Maipú 245. Ciudad

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su atenta carta, por la que nos informa haber depositado hoy en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, el monto de las indemnizaciones que con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo (N. 9688) corresponde a los causahabientes de los obreros de nuestra fábrica Don Pascual Coglianessi, Don Hipólito Brugnaldi y Don Peregrino Carbajal, que perecieron víctimas del infausto suceso ocurrido en nuestro establecimiento el día 24 del corriente.

Teniendo en cuenta que solo han transcurrido cuatro días, apenas del triste suceso, el depósito que esa Compañía ha efectuado de acuerdo con la Ley de Accidentes, nos demuestra, no solamente una encomiable corrección en sus procederes, sino también el humanitario deseo que siempre tiene de que los importes de las indemnizaciones lleguen cuanto antes a poder de los infortunados herederos de las víctimas para que puedan así atender a las necesidadesmas apremiantes de la vida.

Esta oportunidad nosdemuestra palpablemente la gran liberalidad de las pólizas que emite "La Continental" por lo que no nos cansaremos de recomendar a nuestras relaciones sus utilísimos seguros, deseando, en ésta forma, contribuir al gran prestigio de que goza esa importante Compañía, que merecidamente figura hoy en primera línea entre las que operan en el ramo de seguros contra accidentes.

Quedamos pues, sumamente reconocidos por la atención que nos ha prestado esa Compañía sustituyendo en todos los trámites y evitándonos toda suerte de molestias con ocasión del triste suceso que tanto hemos lamentado.

Saludamos a Vd. muy atentamente,

Ss. Ss. Ss.

Firmado: Marti Hermanos.
Catamarca 462

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

Oficinas centrales: MAIPÚ 245 BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El perro Tom, ofrece a los pequeños lectores de "LA EPOCA", algunas páginas de su libro de memorias

SEGUNDA SERIE

XVII

Agosto ... — En efecto, al lado mío hay, al parecer, una hermosa pera. La miro con cara de sorpresa y siento deseo de morderla. ¡Es una fruta tan agradable! Pero, ¿por qué la habrán colocado en esa botella? A mí no me interesa mayormente la causa. Siento hambre y hay necesidad de comer, mida en un plato de lata, no cabe a ningún perro bien educado tomar las cosas porque sí; habría necesidad de pedir permiso.

A medida que pasa el tiempo el apetito es más exigente. Estoy por tirar un mordizco a la pera. Pero tengo miedo. Y entre sí la como o no la como, estoy perdiendo lastimosamente el tiempo, sin decidirme de una vez.

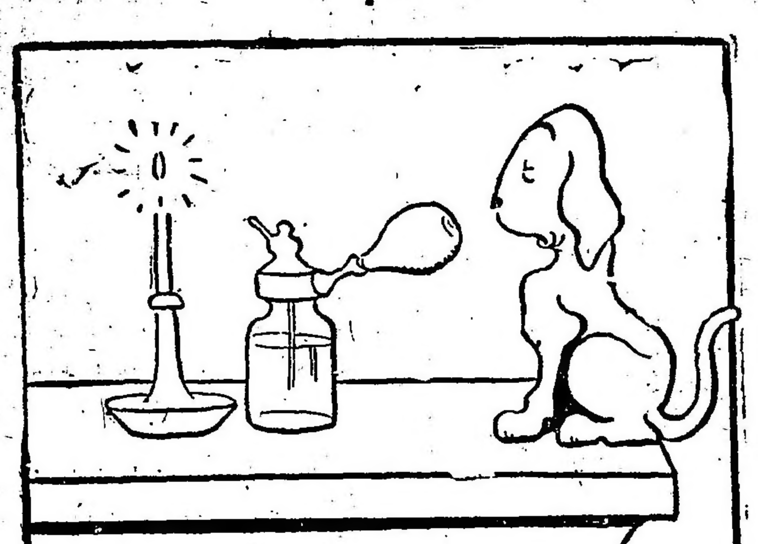

Su color amarillento es signo inequívoco de que la pera está madura. Es cuestión de decidirse. No me atrevo a ejecutar rápidamente mi pensamiento, por temor a una sorpresa.

Si alguna de las personas de la casa entrara en esta habitación y me viera comiendo la fruta, paliza segura. Comer la pera es un robo. Como acostumbran a arrojarme la co-

¿Qué haré? El respeto a las cosas de la familia me hace poner reparo al ataque. El hambre me aconseja morder. ¡Siente ruido! ¡Una persona se acerca! ¡No conviene hacer ruido!

Ya pasó. Sería, con seguridad, la mucama, buscando algún objeto perdido por la señora. Ensayemos antes de morder. Hasta mañana.

Tom.

E. Stockdale scracht; Sra. R. H. Thompson y señorita Ph. Knight — 15 v. Srta. B. Browne y señorita C. Bulman -|- 5|6; Señorita Navarro Viola y Srta. E. Gandulfo, scracht, v. Srta. Lily Moss y Miss H. Muriga Lynch 4|6; Sra. Mackenzie y señorita M. T. Obarrio — 30.2 v. Srta. A. Obarrio y Srta. J. Ezcurra — 5|6; Sra. Bruce Taylor y señorita Mc Culloch + 3|6 v. Srta. Yolanda Calvo y señorita C. Woodgate + 5|6; Sra. G. Huppler y señora y señora Craford -|- 1|6 v. Señorita A. Gandulfo y Srta. F. Feilberg -|- 2|6; señorita E. Griffin y señorita M. Griffin + 4|6 v. Srta. F. Meoli y Srta. T. Meoli -|- 15; Sra. Pratt y señorita C. Goodliffe -|- 4|6 v. Srta. N. Roberts y señorita Bradford -|- 1|6; Srta. E. Capdepont y señorita M. Forn — 2|6 v. Srta. M. E. Martínez Seeber y Srta. M. Gutiérrez -|- 1|6; Srta. Hoch y Srta. Rendtorff -|- 1|6 v. Srta. Luisa Moliné y señorita K. F. Redman, de scracht.

Bye: Señorita M. F. Fitte y Señorita E. Griet -|- 4|6 v. Srta. María M. Arias y señorita Inés Arias -|- 15; Sra. J. C. Anderson y señorita E. Kelly -|- 4|6 v. señorita Pilar García Aldazábal y señorita H. Hortal -|- 2|6; Srta. H. Campos Urquiza y señora B. W. Amadeo Artayeta -|- 15.2 v. Sra. N. A. Necol y señorita M. C. Lignieres + 4|6.

Dobles para veteranos, handicap. [illegible] W. S. Thompson [illegible] C. Mackern y E. W. Jacobs + 3|6, C. Burrill y G. Ellis Griffin + 15.3 v. L. Ponyton v. F. I. T. Charlesworth — 15; B. Anderson y A. P. Crawford + 15.2 v. J. H. Davies y J. Mckenzie + 15; H. L. Kidd y H. Dorning 30.2 v. W. Russell y E. Pixton, sracht.

Singles para cadetes (sin ventaja) —C. Buxton v. Van Hattem; F. Pruden v. C. Caminos; R. Boyd v. H. W. Kelley. Bye: G. Boyd.

TORNEO EN SAN ISIDRO

Durante los días 22 y 23 del mes en curso, a beneficio de la Cruz Roja Británica, se realizará un concurso americano, entre parejas mixed, con ventajas secretas y abierto a todo aficionado. En los locales Cangallo 315, Cangallo 456 y 25 de Mayo 101, se reciben diariamente inscripciones.

QUILMES A. C.

El próximo domingo en las canchas de este club se llevará a cabo un torneo americano, abierto, de dobles de caballeros. En los locales Alsina 102 (Quilmes) y Moreno 755, hasta hoy a las 6 p. m., se reciben inscripciones.

TIRO

TIRO FEDERAL DE RECONQUISTA

El concurso de tiro que venía realizándose hace días bajo los auspicios del Tiro Federal de Reconquista (provincia de Santa Fe), ha finalizado con el siguiente resultado:

Copa Unión del Norte de Santa Fe: 1o. Malabrigo, con 496 puntos; 2o. Tiro Federal de Reconquista, 469 puntos; 3o. Romang, con 455; 4o. San Javier, con 436, y 5o. San Justo, con 310.

Blanco Patria: 1o. Francisco J. Contepomi, de Reconquista, cuatro impactos, con 102 puntos; premio Ministro de la Guerra: 2o. don Celso R. de la Casa, jefe político de San Javier, 4 impactos, con 102 puntos.

Blanco Santa Fe: 1o. Federico Voegeli, 67 puntos, medalla de oro, donada por el gobernador de la provincia, don Rodolfo B. Lehmann; 2. Rodolfo Furrer, medalla de oro, donada por el ministro doctor Araya; 3o. Federico Frick, medalla de oro de "La Prensa", y 4o. Celso R. de la Casa, alfiler de oro, donado por el señor Geminiano G. Rizzi.

Blanco General Obligado: 1o. Celso R. de la Casa, 207 puntos, medalla de oro donado por el senador Nicolás Habegger; 2o. Francisco Gil, con 205, medalla de oro donada por el senado de la provincia; 3o. Marcelino Cobás, con 203, medalla de oro donada por el Tiro Federal de Reconquista; 4o. Federico Voegeli, con 200, estuche Cervecería Santa Fe.

Todas estas pruebas fueron interesantísimas, siendo los vencedores muy aplaudios por la concurrencia que asistió a presenciarlas.

ATLETISMO

CIRCULO SPORTIVO

La fiesta del domingo

El domingo próximo en el estadio municipal de Palermo se llevará a cabo la anunciada fiesta deportiva a beneficio de los hospitales municipales de esta capital, organizada por la importante institución Círculo Sportivo.

El programa preparado es interesantísimo, descontándose desde ya el éxito que coronará a los esfuerzos de la comisión directiva del Círculo Sportivo.

La concurrencia, desde luego, será más nutrida que la que asistió a la reunión del domingo último, que, como se sabe, resultó espléndida.

He aquí el programa a desarrollarse pasado mañana:

2 p. m.—Premio Hospital Salaberry; carrera de sidecars, distancia 5 kilómetros, máquinas de paseo, organizada por el Club Motociclista Nacional, para corredores que no hayan ganado primeros premios.

2.15 p. m.—Premio Hospital Tornú: carreras de motocicletas, distancia 10 kilómetros, motocicletas potencia limitada, para corredores de 2a. categoría.

2.30 p. m.—Premio A. Schó (hijo): carrera de automóviles hasta 30 H. P., cinco vueltas de pista, copa donada por el señor A. Schóo (hijo).

2.45 p. m.—Evoluciones acrobáticas por el aviador Corbellini.

3 p. m.—Premio Asistencia Pública: carreras de carros romanos, distancia 1000 metros, dirigidos por socios del Círculo Sportivo.

3.15 p. m. — Emocionante carrera entre el biplano piloteado por el aviador Corbellini y la motocicleta dirigida por el campeón Carlos Santiago.

Gran concurso interprovincial de doma y costumbres típicas criollas:

Premio Hospital Torcuato Alvear: doma ensillada. Al jinete que a juicio del Jury mejor se luzca.

Premio Hospital J. M. Ramos Mejaí: doma en pelo con riendas. Al jinete que mejor se luzca a juicio del Jury.

Premio Hospital Rawson: doma en completa libertad. Al mejor jinete a juicio del Jury.

Premio Hospital Muñiz: doma con montura sin cincha y sin riendas: al mejor jinete a juicio del Jury.

Premio Hospital Juan A. Fernández: al pialador y parador que más se luzca por su destreza.

Premio Hospital Teodoro Alvarez: para la mejor pareja que jinetee enancada.

Premio Hospital Pirovano: para el domador que más se luzca largándoles de la maroma del corral al salir el animal.

Jury-Doma: señores Adolfo Olivera, Juan Madero. Daniel Videla Dorna, Julio Costa Paz y Marcelo Costa Paz: suplentes: señores Andrés Iturralde. Agustín de Elía (hijo), Marcos Paz y H. Sánchez Elía.

Jury, costumbres criollas: señores P. H. Iturralde y Nicandro Reyes.

Veterinario oficial, doctor Alejo López Lecube.

Jury carrera de carros romanos y humorísticos: Mrs. A. J. Marshall, M. Simpson y J. M. Carlick.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Esta noche, a las 7 vence el plazo establecido para recibir las inscripciones de las carreras de sidecars y motocicletas que se efectuarán el domingo próximo en el estadio de Palermo, como parte del programa a desarrollarse bajo los auspicios del Círculo Sportivo.

LUCHA ROMANA

El día 20 del mes en curso se inaugurará el campeonato de lucha romana que anualmente se disputa en el teatro Casino.

Según se nos comunica, los luchadores que participarán son conocidos por nuestro público y que en distintas ocasiones nos han visitado.

El señor Paddy Mac Carthy dirigirá todos los asaltos de la temporada.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Mañana, organizada por esta institución, se efectuará en su local, Sarmiento 1136, una fiesta deportiva.

El número principal del programa consiste en la realización de un match de box que sostendrán los señores Horacio Lavalle, actual campeón de midle weight y Jorge Cobos Darac a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 6 onzas. El doctor Alfredo N. Fernández hará una exhibición de clavas y los señores Diego Newbery, Enrique Mallea, N. Pargas, Julio Berreta, Adrián Serrano, J. Fernández Soñora, N. Curi, Andrés Soto, G. Payne, C. Alas y Alfredo Cardullo varias exhibiciones de box.

En la secretaría de este club pueden retirarse hoy de 4 a 7 p. m. las invitaciones para este festival.

VARIAS

CLUB SPORTIVO FLORES

Acaba de fundarse un nuevo club con el nombre de Club Sportivo Flores, cuya secretaría ha quedado instalada en la calle Rivadavia 6200.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Hoy, a las 3.30 p. m., se efectuará en el local Avenida de Mayo 760, la asamblea de socios del Club de Regatas de Avellaneda.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lupokova y Nijinski. — Debut el martes 11. Primera función de abono del turno impar. — Nota: Se ruega a los señores abonados que hayan reservado localidades, se sirvan retirarlas hasta el sábado 9 del corriente.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — El lunes 10, debut de la compañía. Primera función de abono. La comedia: Le Duel.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa, y de sus acompañantes Iván Giustine, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Mañana a las 9.15 p. m., décima y última función de abono. Los bailes: Chopinianas; Orfeo; Diversiones.

COLISEO. — Compañía Caramba-Sconamiglio. — Próximamente debut.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía lírica italiana. — Director de orquesta, Pablo Voss.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9 p. m.: La comedia Monsieur Beverley.

SAN NMARTIN. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta La duchessa del bal tabarin.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas: Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Una presentación; El patio de los amores.

NUEVO. — Hoy a las 9 p. m.: El sobrino: Con las alas rotas.

NACIONAL. — El tesoro del Inca; Stud La Pampa; Buenos Aires en cine; Las tres tonadilleras.

MARCONI. — Mañana a las 8.45 p. m.: Tercera función extraordinaria del tenor Pietro Novi, con la ópera Aida.

BUENOS AIRES. — La mucama de comedor; S. E. Don Agenor Saladillo; El ladrón de Bancos.

AVENIDA. — La hermana novicia; (Estreno) Las cosas de García; El marido de la Engracia.

COMEDIA. — La declaración de guerra; El marido de la Engracia; (Estreno) Los ojos de mi morena.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 4 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila; Mercedes Alfonso; Lolita Gil; Trío Pastor.

EXCELSIOR. — Apuntes y recortes; (Estreno) Entrar por el aro; Zapatería de la Formalitá.

VARIEDADES. — María Jesús; La ruleta del amor; La plebe.

OLIMPO. — El domingo a las 8.30 p. m., función en honor y beneficio de los empleados de este teatro, señores Alfredo Forni y Miguel Natoli: La muerte de un vivo; Acto de variedades; La gaucha; ¡Qué calor con tanto viento! Trabajo uno.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Director, José J. Podestá. — El sábado 8, debut. —Precios populares.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 5.30 p. m. Variado programa con atracciones. — A las 8.30 p. m.: Exito de The Gorams, Maroccos, bailarines norteamericanos excéntricos; Music-hall de monos; Los Troutt; Eva de Lys; Fontsolá; Sisters Emilie; Niska; Mlle. Marcy.

Próximamente debut de Willard Harcourt: El hombre que crece.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La señorita de los pantalones; Afrodita o la cortesana de Alejandría; Alí-Benjuí.

HIPPODROME. — Compañía circo cómico Ella Nelky. — Hoy a las 9 p. m. Función de moda, tomando parte el domador Williams Nelky, el clown Si-si con su perro misterioso, la troupe Munich; Las hermanas Wittus, malabaristas y antipodistas.

PALAIS DE GLACE — (Paseo de la Recoleta). — Patinaje sobre hielo. Abierto todos los días. — Mañana: de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada, 2 pesos.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12; tarde, de 3 a 5.30 q noche de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función noche de moda: La aventura amorosa; Sucesos núm. 59; Después de la tempestad; Que hizo Dugán; La mujer morada. — Mañana: Duarte y Delia Rodríguez con sus canciones.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — América en la guerra, vistas nuevas número 9; Anales de la guerra num. 14; La primicia; Maruja la huerfanita; Patria (13.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy: Hulda la flor de Holanda; La ley decide o el ángel del hogar; Una visita a San Pablo en el Minesotta; Film revista 11 actualidades.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Noche de moda: Patria (episodios 8 y 9); El conde falsificado; Zyta.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Hulda la flor de Holanda; La doncella de Orleans; Anita García y Carmen Moreno.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El gran secreto (series 3 y 4).

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El salvaje desierto; Diógenes Tinaja; Patria (7.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — Noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Patria (sexto episodio); Civilización y barbarie; Los planos del canal; Bajo nombre supuesto; Intervención de Norte América en la guerra, núm. 3.

CINEMATOGRAFO CALLAO, Callao 27— Carlitos altruista; Ratero paradógico; Pecadora blanca; La pichincha.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Frou-Frou; El teléfono de la muerte (series 13 y 14); Consecuencias de una cobardía; Tribunal de amor.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El arco iris del amor; Sin miedo y sin tacha; Carlitos marino.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — Tarde y noche: Sansón.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Calvario maternal; Carlitos ladrón; El valle paraíso; El amor triunfa; Patria (13.o episodio).

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433).— Libertad (series 15 y 16); Juego doble; El poder de la oración; Revista núm. 15; Rosa de mayo.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El gran secreto (series 3 y 4).

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Padres de los hombres; Genio del mal por B. Barriscale.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado: La barrera divina; La víctima de Satanás; Los pretendientes.

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 130 días. . .	4 1|2	"
A plazo fij ode 1 año. . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días. . .	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia. . .	8	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: d e10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria
Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal	o|sellado		
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 d.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días.	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
Id. id. id. 180 días.	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas de cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital. . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|o

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Gullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente:

	Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés
Id. id. á plazo fijo de 90 días con ó sin libreta. . .	2 o|o
Id. id. á 180 días, con ó sin libreta. . .	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta pesos 5.000. . .	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000. . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en c. corriente.	8 o|o
Por descuentos de letras con amortización. . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

PERMUTO AMPLIA PROPIEDAD POR campo o chacra, muchas comodidades, aguas corrientes, luz eléctrica, cochera y jardines. Verla y tratar: Las Piedras 630 —Lanús (F. C. S.).

BOLIVAR 857 (Lomas). — HERMOSA CAsa quinta, 40.000 varas de terreno. 15 habitaciones y dependencias, con o sin muebles. 4|616v.St.10.

SEÑORA FRANCESA, DISTINGUUDA, SIN familia, persona seria, habiendo estado 11 años en una misma casa como ama de llaves, pudiendo dar garantías, pide ocupación en casa seria y distinguida, de corta familia, iría de viaje o acompañaría a señoritas o niños de paseo, o al colegio. Dirigirse a M. S., Rivadavia 1771.

DESPACHO DE PAN Y COMESTIBLES vendo, Pichincha 942, ocasión.

VIDRIERO SE OFRECE DE CONFIANZA, baratísimo. Ex oficial de la casa Pinard, Ed. Coster. Canning 488, U. T. 2013 Mitre.

AVISOS VARIOS

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

DISCOS DOBLES 0.75
CAMBIO DISCOS 0.30
Compro gramófonos y discos
SALTA 676 — BUENOS AIRES
Catálogo gratis

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 - Buenos Aires

BANCOS

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$	10.000.000
Capital subscripto. .	"	5.000.000
Capital realizado. .	"	5.000.000
Reservas		800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316. Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

LICITACIONES

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel afiligranado número 50 destinado a la impresión de timbres postales. **Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda,** en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo, o en fondos públicos nacionales, equivalente al 3 o|o del valor total de las mismas.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 1o. de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa 646, ante el escribano mayor de gobierno

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de septiembre de 1917.

4|400 v. sep. 9

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA.

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m. del día 25 de septiembre próximo, para la provisión de artículos con destino al Depósito de Víveres, para el primer semestre de 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

4|557 v. sept. 8

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, leche y manteca, carne vacuna y ovejuna, comestibles y demás artículos de consumo, destinados al hospicio de las Mercedes, para el próximo año de 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 3 de octubre del corriente año, a las 2 de la tarde, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenas Aires, septiembre 3 do 1917.—El director interino.

4|656 v. sp. 9

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de consolidación y reforzamiento del edificio Arrecifes 3950 (escuela número 4 del C. E. 18), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general.

4|454 v.St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal, calles La Madrid y Martín Rodríguez, ocupado por la escuela número 10 del C. E. 4.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general.

4|454 St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Santa Fe 5039, pesos m|n 32.913.99; Zapata 449, 21.474.02; Loreto 3050, 18.555.88. Total: 72.943.89 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m|n. 5.607.32; Cuba 2051, 10.854.47; Cramer 2136, 2.735.85; Cabildo 3625, 5.166.29. Total: 24.363.93 pesos.

Para el 27 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708.05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. —Tacuarí 567, 5.721.00 pesos; Independencia 758, 1.532.00; Chile 1668, pesos 18.017.15; Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.509.15 pesos.

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

4|611 v.Oct.1

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

(LICITACION)

PARA CONTRATAR LA OBRA DE MANO DEL CAMINO AFIRMADO A BERISSO.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para contratar la obra de mano del camino afirmado a Berisso.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día martes 18 del corriente, a las 4 de la tarde, y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Septiembre 1.o de 1917.— José García Cortina, secretario.

4|669 v. sep. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a., tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario.

4|606 v sep. 27

Citación a los propietarios

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Olazábal de avenida Constituyentes a Burela y Burela de Olazábal a Mendoza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el exp. 26.340-L-917, empresarios: A. Ferro e hijos, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.

4|605 v sep. 12 El secretario.

Citación a los propietarios

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida Campana entre Curapaligüé y Carabobo, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por Exp. 27591-L-917 (Constructor: P. Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal efecto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1917.—El Secretario. 4|707v.St.20

Licitación para la explotación de un juego de calesitas—

Llámase a licitación para la explotación de un juego de calesitas en los terrenos del balneario. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Septiembre de 1917.

4|682v.St.18.

Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 180.000 kilogramos de pasto seco; 120.000 kilogramos de avena o cebada, y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 10 de Septiembre a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643. 4|708v.St.8

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 7 de septiembre de 1917, la Asamblea General Extraordinaria, queda ésta postergada para el 19 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del art. 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 15 de septiembre inclusive.

Nota: A publicar desde el 4 de septiembre hasta el día 19 de septiembre inclusive. 4|233 v. Sept. 19.

LUIS MAGNASCO & Cía. Ltda. — SE CITA a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle San José número 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio, terminado el 31 de julio de 1917.

2.o Acordar el reparto de las utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Luis A. Magnasco, Odoando Cantarelli y Próspero Magnasco que terminan su mandato.

4.o Elección de tres directores suplentes.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, según lo expresa el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917.— El Directorio.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA Y COLOnias Trenel — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de septiembre a las 3.30 p. m., en la calle Sarmiento 459, 1er. piso, escritorio número 7, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1917 e Informe del Síndico.

2.o.—Resolver la propuesta de dividendo a repartir.

3.o—Elección de tres Directores titulares por tres años en reemplazo de los que cesan en su mandato, y de uno por dos años por renuncia del director señor Federico Devoto, así como elección de un Director suplente por tres años.

4.o.—Elección del Síndico por un año.

5.o.—Aprobación del acta de la misma Asamblea.

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de los Estatutos, los Señores accionistas que deseen tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, antes del 15 de septiembre de 1917. — El Directorio. —Buenos Aires, Agosto de 1917.

4|641v.sep.17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL — Hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía, en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35, 1781, 2379, 2880, 3068, 3132, 4347, 4348, 4425, 5058, 7837, 8389, 9313, 10.623; vencimiento febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537, 1304, 6053, 7288, 8413, 8647, 9502, 11.008, 11.019, 11.623, 14.393, 17.806, 21.154, 21.634, 23.131, 23.249, 23.734, 28.874, 29.616, 29.850, 31.616, 34.855, 35.052, 36.882, 37.745, 39.885, 39.886, 39.887, 43.143, 43.312, 43.688, 43.701, 43.710, 44.056, 44.057, 44.592, 46.694, 47.836, 48.770, 49.959, 49.960, 49.961, 50.204, 51.724, 51.725, 51.885, 52.296, 53.229, 54.379, 55.314, 56.275, 56.276, 58.317, 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 178, 457, 760, 2813, 3251, 3604, 4559, 4569, 4609, 4641, 4778, 4997, 5745, 6282, 6586, 6665, 7463, 7584, 7903, 7934, 9253, 10.092, 10.316, 10.807, 11.174, 11.704, 11.705, 11.807, 12.635, 13.304, 14.552, 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de $ 30 c|u. números 310, 1772, 1778, 2315, 2734, 2905, 3513, 3908, 3911, 3946, 4413, 5674, 6481, 6890, 8617, 11.566, 11.578, 12.258, 12.505, 14.179, 15.487, 15.786, 15.997, 17.158, 17.310, 17.354, 18.202, 18.321, 18.379, 18.440, 19.834, 20.656, 21.798, 22.370, 22.598, 22.728, 22.733, 23.613, 24.338, 24.883, 27.499, 28.666, 29.359, 29.360, 29.461, 29.597, 30.897, 30.904, 30.926, 31.348, 31.479, 31.492, 31.501, 31.502, 31.503, 31.524, 32.588, 32.623, 33.581, 33.826, 33.863, 33.864, 34.694, 34.695, 34.733, 34.820, 34.867, 34.868, 35.179, 35.519, 35.520, 35.777, 35.840, 36.183, 36.214, 36.385, 37.477, 37.478, 37.479, 37.658, 39.980, 41.235, 41.255, 41.301, 41.405, 41.495, 41.599, 41.962, 41.985, 42.488, 42.629, 42.779, 42.889, 42.944, 43.729, 43.739, 44.267, 45.231, 45.600, 45.993, 45.994, 46.731, 46.732, 47.727, 47.094, 48.297, 48.418, 48.711, 48.762, 49.849, 50.298, 50.354, 50.355, 50.542, 50.57., 50.739, 50.740, 50.870, 51.583, 52.815, 52.890, 52.891, 52.896, 53.537, 53.783, 53.894, 54.429, 54.645, 54.846, 54.847, 55.401, 56.235, 56.329, 56.532, 56.533, 56.534, 56.619, 57.337, 58.364, 58.409, 58.638, 58.772, 59.337, 59.552, 59.684, 59.686, 59.714, 59.863, 59.994, 60.269, 60.303, 61.475, 61.494, 61.674, 61.734, 61.823, 61.824, 62.688, 62.895, 62.927, 62.987, 63.503, 63.577, 64.393, 64.467, 64.468, 64.743, 64.881, 65.197, 65.651, 65.659, 66.769, 66.936, 68.606, 68.902, 69.621, 70.401, 70.991, 71.803, 71.987, 72.495, 72.837, 73.671, 73.715, 73.715, 73.716, 73.921, 74.841, 74.842, 74.883, 7..892, 76.825, 76.969, 77.748, 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente.

v. Septiembre 7.

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA DE TIErras Maldonado". — Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Tomar en consideración la renuncia de uno de los directores y elección de otro en su reemplazo.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El directorio. — F. W. Nicholson.

4|630 v. Sept. 17.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la 4.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de septiembre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes el 4.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del 4.o ejercicio.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ésta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — El Directorio. 4|701 v. Sept. 20.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal

Por depósito en cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . 4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. BUSER, Director general.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN MENDIBERRY — (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de septiembre de 1917.—Su esposa Josefa Uriarte de Mendiberry, sus hijos María L., Juanita E., Concepción A. y Dora C. Mendiberry; su señora madre política Lorenza A. de Uriarte; sus hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana sábado 8 del corriente, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Moreno 810. — Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|725v.St.7

FRANCISCA ERRAMOUSPE DE GIMENEZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 6 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Juan Giménez; sus hijos, Juan, Pedro, Graciano Oyhanart y Domingo Larrechart; sus hijos políticos, María Duhalde y Emilia Gastaldi, Martín Duhalde y José Rodríguez; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda hoy viernes 7, a las 3 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria: Colón 580, Avellaneda. — Nota: Carruajes en la empresa de Pedro Peruilh.

EDUARDO MACIAS, (q. e. p. d.)—Falleció el 6 de septiembre de 1917.—Su esposa María Bazán de Macías, sus hijos, Francisco, Eduardo, Ricardo, Angela M. de Sosa, Margarita M. de Petit, Elena Laura M. de Claverie, Julia y Consuelo; sus hijos políticos, Arcadio J. Petit, Julio Claverie y José María Sosa; su nieta María Elida Claverie; sus hermanos, Carlos y Ana M. de Caballé; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 7 a las 3.30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria: Rivadavia 4112. — Nota: Carruajes en la empresa de Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

MISAS Y FUNERALES

MANUEL A. OCAMPO, q. e. p. d., falleció en la gracia del Señor y la bendición papal el 1o. de septiembre de 1917.— Su esposa Angélica O. de Ocampo; sus hijos Manuel S., María Luisa O. de Urquiza, Martín, Angélica Rosa O. de Elfa, Alejandro, Juan, Luis, Raúl, Julia y Sebastián R. Ocampo; sus hijos e hijas políticas; su hermana Francisca O. de Ocampo; su hermano y hermanas políticas; su hermana Francisca O. a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el lunes 10 de septiembre, de 7 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán.

JORGE QUINTANA UNZUE —(Q. E. P. D.) — Falleció el 9 de septiembre de 1916 —Sus padres, Manuel Quintana y Mercedes Unzué de Quintana; sus hermanos, Mercedes Quintana Unzué; su señora abuela, Susana Rodríguez de Quintana; su hermana política, Carmen S. E. de Quintana; tíos, sobrinos y demás familia invitan a su relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Agustín, el martes 11 del corriente, de 9 a 11 a. m. La familia asistirá a la misa de las 11 a. m.

FELICIANO MONTES — (Q. E. P. D.) — Falleció el 9 de septiembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Prudencia Vélaz de Montes; sus hijos, Prudencia M. de Orcoyen, Feliciano, Raquel, Roberto, Leopoldo, Amalia, Benjamín, Lucía, Elena, Victoria y María Teresa; su hijo político Luis E. Orcoyen; su madre política, María E. de Vélaz; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, el lunes 10 del corriente, de 7 a 10 a. m. — La familia asistirá a la última misa.—El duelo se despedirá por tarjeta.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisso", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3|4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, septiembre 7 — No fué negociado hoy el trigo a entregar en septiembre, quedando en la clausura anterior a 211 1|2.

WINNIPEG, septiembre 7 — El trigo colorado, a entregar en octubre, no se negoció hoy: quedando en la clausura anterior 213 1|2.

MAIZ

CHICAGO, septiembre 7 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura a 113 1|4; intermedia, 113 5|8; quedando en la clausura anterior 112 3|8 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo, apertura 109 1|8, intermedia 109 3|4; clausura anterior 108 3|8.

LINO

DULUTH, septiembre 7 — El lino entregar en octubre, fué negociado hoy aquí; apertura, 334; intermedia, 329; quedando en la clausura anterior a 334 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 7—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
trigo	septiemb.	—	—
maíz	diciembre	7|8	—
Duluth:			
lino	octubre		— s|camb.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	1 1|4	—
Duluth:			
lino	septiembre	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 7—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	55 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires. .	95 . —
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81 . —
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87 . —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48 . —

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 7—

Renta Francesa, 5 o|o. . . .	88.—
Id. de 3 o|o.	62.30

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 7 — En esta Bolsa fueron realizados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios, series R y M, a 98.30; id serie A, para fin de mes, a 98.60

Banco de Crédito, a 117.

Banco Popular, para fin de mes, a 93; id para octubre, a 92.60.

Deuda interna, para fin de mes, a 100; id para octubre, a 100.50.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 71.20; id para octubre, a 71.50.

—En este puerto entraron hoy, procedentes del Havre, estos vapores: Ceylan y Amiral Zede.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 5000 a 95.90; 8000 a 95.80; 11 mil a 93.50. Total: 24.000.

Id. para septiembre 8, 36.000 a 95.70.

Id. para fin de mes, 20.000 a 95 con 80; 80.000 a 95.90; 10 mil a 95.80; 20 mil a 95.90; total: 130 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina, 6 o|o, primera serie, al contado, 12 mil a 95.20; 1.000 a 95. Total: 13 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina, 6 o|o, segunda serie, al contado, 10 mil a 93.60; 4 mil a 93.50; 20 mil a 93.60. Total: 34.000.

Id. para septiembre 8: 142.000 a 93.60.

Bonos municipales de pavimentac., cupón semestral, al contado, 40.000 a 75.60.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 o|o (oro), al contado, 700 a 45.

Empréstito Interno de Conversión, de 2 1|2 o|o, serie D, al contado, 3500 a 31.60.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, oro, para fin de mes, 700 id a 3.30.

The River Plate Quebracho (oro), al contado, 1500 a 1.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado, 5200 a 80.

Las Palmas del Chaco Austral, oro, para septiembre 10, 50 a 95.

Certificados 80 o|o, pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado, 50 a 143.

Puerto San Nicolás, al contado, 100 a 25.

Id. para septiembre 10: 300 a 25 con 10; 100 a 25; 100 a 24.90; 300 a 25. Total: 800.

Id. para fin de mes, 300 a 25.50.

Marina Mercante Argentina, al c., 20 a 110, 10 a 109.50; 60 a 110.

Id. para septiembre 10: 20 a 109 y medio.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

La Mundial, Banco de la Provincia, La América (compañía de seguros).

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de La Tandilera.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por disposición judicial fueron vendidos en remate, esta tarde a la 1, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

9 títulos de $ 1000 moneda nacional cada uno, de la Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, con cupón de enero de 1918, a 95.70 pesos moneda nacional por ciento.

20 acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires, de $ 100 moneda nacional cada una, a 66.80 moneda nacional cada una.

20 acciones de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, de pesos 100 cada una, a 0.65 moneda nacional cada una.

200 acciones de la Colonizadora Bahía Blanca, de $ 100 moneda nacional cada una, a $ 2.10 moneda nacional cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barleta, a $ 17.20; clase pan, a 17.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.90.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.80.

Avena: sobre dársena, a $ 6.90; en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado, cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para febrero, 100 toneladas, a $ 15.25.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 1960; Maíz 2205; lino 222; avena 505; afrecho 568; afrechillo 177; harina 257; porotos 191; pasto 10.342 fardos chicos y 1321 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 424 bolsas Sola a pesos 17.80; 5600 id. al llegar 3 Esquinas a 17.40; 4500 id. a 17.30;

Trigo varias clases. — 290 bolsas Central a pesos 17.70; 124 id. Once a 17.70; 150 id. Sola a 17.40; 200 id. id. a 17.50; 5000 id. Dto. Ona. a 17; 366 id. Pte. Alsina 17; 290 Once a 16.50; 100 a 16; 105 id. Sola a 14.50.

Maíz colorado y amarillo. — 1344 bolsas Once a pesos 9.60; 619 id. a 9.60.

Maíz amarillo nuevo. — 170 bolsas Sola a pesos 8.80; 120 id. a 8.50; 120 id. a 8; 200 Once a 9.

Lino. — 72 bolsas Sola a $ 19.

Semillas. — 174 bolsas Once a pesos 8.30.

ENTRADAS DE CEREALES

Sola. — Maíz 330 bolsas; alpiste 129. Retiro: Harina 200. Palermo: Pasto 251 fardos grandes. Rural: Paja 943 atados; lino 46. Buenos Aires: Pasto 156 fardos grandes y 5654 fardos chicos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a éste mercado 10.342 fardos chicos de pasto y 1321 fardos grandes.

Ventas de hoy

Salaberry y Bercetche. — 54 fardos grandes alfalfa Pasteur, pesos 35 423 id. chicos M. Maiz 24.

Echeverría y Garciani. — 55 fardos grandes alfalfa P. Kauke pesos 34; 49 id. id. 32; 55 id. id. 31.

T. Devoto y Cía. — 41 fardos grandes alfalfa Canals, pesos 30; 473 id. chicos Alejandro 26; 343 id. id. Cruz 24; 297 id. inferior Banderaló 20; 275 id. id. 20.

Domingo Bracchi. — 39 fardos grandes alfalfa A. Alegre pesos 27; 42 id. id. 25; 92 id. id. y mezcla Ordoqui a 21.

Sepliarsky y Edelman. — 305 fardos chicos alfalfa Tacural a pesos 29 462 id. id. Lehmann 21.

De Lellis y Fages Hnos. — 460 fardos chicos alfalfa San Eduardo pesos 25; 395 id. id. 24; 338 id. id. 23; 423 id. Alejandro 19.

Carbone y Palermo. — 48 fardos grandes alfalfa H. Bell, pesos 25; 380 id. chicos Marrison 24; 420 id. id. 23.

Puiggros y Cía.—

471 fardos chicos alfalfa Virginia pesos 23; 289 id. id. Tacural 22.

Crespo y Rodríguez. — 397 fardos chicos alfalfa J. Posse pesos 21.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 55 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 47; 55 id. id. a 46; 55 id. a 43; 54 id. a 43; 55 a 42; 55 a 42; 52 id. a 40; 55 id. id. 39; 55 id. 38; 55 id. a 36; 55 a 36.

Juan E. Solari. — 55 fardos grandes alfalfa Vedia pesos 42 54 id. a 42.

Crespo y Rodríguez. — 301 fardos chicos alfalfa A. Algodón pesos 26.

Estación Palermo F. C. P.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 38 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 52; 40 id. a 45; 38 id. a 45; 39 id. a 43; 40 id. a 43.

Crespo y Rodríguez. — 40 fardos grandes alfalfa Chacabuco pesos 33.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a éste mercado 3531 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patata especial de pesos 1.85 a 2 id. buena de 1.60 a 1.80; id. inferior de 1.35 a 1.55; id. para semilla de 0.90 a 1.40.

Entradas durante la semana 42.242 bolsas; existencia, 44.695.

Exportación para Montevideo, 3670 bolsas.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen cotizándose las haciendas a precios flojos para todas las categorías, sin excepción de clase y gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.752 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3328; vacas 2020; terneros 110 y bueyes 285. Porcinos entraron 997.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $ 210 a 224; id consumo 110 a 199; novillos m. especiales frig. 180 a 190; id especiales id 161 a 175; id m. gordos id 137 a 158; id consumo id 76 a 135; novillitos id consumo 58 a 130; vacas consumo 60 a 155; vaquillonas id 60 a 119; terneros id 40 a 85; id mamones id 15 a 36.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.34 a 0.55; especiales de 0.57 a 0.61 y excepcionales de 0.65 a 0.66 el kilo.

ENTRADA

Consignatario Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Ortondo, procedencia Pigüé 22; id Farías id 21; id Montes, C. Suárez 27; id Aldasoro, Olavarría 24; id Feruel, Mendoza 20; id Torchell, Juárez 72; id Defferrari, San Cayetano 69; Arancet y Cía. Pedro, Altube, Catriló 21; id Arzarou id 22; Arrieta y Bascarán, Jaureguiberry, T. Lauquen 24; Ainscough y Cía. Lones, Joudin, H. Bueg 21; Accame Bellini y Cía., Ferro, Chivilcoy 64; Acuña, Pergamino 64; id id id 87; Arzeno y Hnos. F. B., Iturregui, Olavarría 10; Bellocq e Hita, Bellocq, Tres Aroyos 60; Bracht y Cía., Juliani, 9 de Julio 10; Bourdieu Fernando, s|orden, E. Seré 108; Benítez y Murré, Itarroloski, Palacios 33; id Guglielmone, Sunchales 26; Bayona y Cía. José, s|orden, Olavarría 12; Bayona Juan, Irurzun, Lamadrid 24; Córdoba e hijo Pedro, Miranda, General Acha 24; id Zuledía, V. Iris 24; Chapar y Cía., Palmubo, T. Leuquen 22; Cucullu Felipe L., Scully, Arenaza 43; Bibas, S. Mitro 26; Crohare Salvador Crohare, P. Central 12; Costa y Fayanas, Arduino, Olavarría 25; Crespo Hnos. y Ezcurra, Crespo, E. Ríos 38; Delfino Hnos., Cisneros, Río Cuarto 94; Devoto y Cía. Tomás, Belhustine, Salta 40; id Labure, Salt 18; D'Hers y Cía. F., Acuña, Pergamino 11; id Fortino, Rojas 15; Garat Bernardo, Moreno, Chivilcoy 9; id Carcnis id 23; id Ferro id 10; Goñi e hijos Ignacio, Munic id 10; id Lasa, Torquist 25; id Errea, V. Iris 44; Gibson Hnos., Alemán, S. Eugenia 150; Guillón y Cía. Rodolfo, Bonillet, Areñaza 10; Lanusse Pedro y Antonio, Alzaga, G. Chaves 24; id Bertclot, Tandil 15; id Celbos, Tres Aroyos 11; id Joucalnez, Saavedra 25; id Hauffmann, Palacios 25; id Marroret, Arauz 24; id Segal Palacios 74; id Brbeta Etruria 20; id Chiachio, Tres Arroyos 20; id Poratti, 9 de Julio 10; Lalor Juan, Pensa, Gualeguay 83; id Stanavalski, Palacios 10; id Berra, San Mariano 25; id Salena, Sunchales 94; id Gaznon, 9 de Julio 18; id Bustos, Lobos 18; id Erasun, Cañuelas 22; id Torello, Bragado 18; id Pasentl, L. de Zamora 10; id Janín, Villegas 32; id Recall, Rojas 35; Lizaralde Hnos., Quintana, S. Miguel 124; Lourtet Hnos. y Cía., Saloy, Azul 21; Méndez y Cía. J. M., Azumendi, T. Lauquen 20; Mihura Hnos., Brassesco, Victoria 80; Maraspin y Cía. Andrés, Marcos, Lobería 11; Nale Repetto y Cía., Chiglione, Wildermuth 10; Oscamou y Cía., Devoto, Necochea 22; Larraburo id 38; Ocampo y Cía., Ocampo, Pergamino 23; Patrón Costas y Peró, Etcheverry, C. Suárez 25; Puiggrós y Cía., Acebal, Victoria 20; Peña y Cía. Julio L., Fausety, Magdalena 93; Reyes Hermanos, Jago, C. Casares 31; Santamarina e hijos, Heleirs, Tres Arroyos 23; Salaberry y Bercetche, Gardey, Juárez 54; id Neyner, Saavedra 24; id Gotorozona M. de la Riestra 14; id s|ordne, Villaguay 18; id Rivolta, Olavarría 25; id Lasa, Tornquist, 25; id Cabani, El Triunfo 20; id Danerl, Macachín 45; Trelles Jos María, Smith, V. Iris 35; 35; Thompson y Cía. Enrique, Duclós, Pigüé 10; Urtasun e hijo Martín, Milsen, Fernández 12; Urtasun Cirilo, Erusun Juárez 10; Unzué, Alzag y Cía., Kilmury, Catriló 60; id s|orden, Rojas 17; Velaz y Cía. Angel, Prandl, Junín 10; id Bo. P. Central 20; id s|orden, Navarro 34; id Millond, E. Ríos 37; Videla Hnos. y Cía., Beranguer, Sunchales 54; id 11 S. Cristóbal 54; Wallace y Cía., Aldinco, Bragado 15.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

10 vacas m., especiales Saavedra, pesos 155; 6 novillitos gordos id. 145; 5 novillitos id. id. 105; 6 novillos especiales Olavarría 170; 16 vacas c. gorda id. 98; 1 ternero mamón 30; 1 id. id. 20; 3 vacas especiales C. Suárez 140; 15 novillos gordos Saavedra 147; 2 id. especiales id. 175, 18 vacas c. gorda Río 4.o 100; 16 novillitos id. id. 88; 21 id. b. carne id. 75; 20 terneros mamones id. 40; 17 id id 36

Arrieta y Bascarán—

9 novillitos m. gordos Lincoln, pesos 110; 14 id. g. y c. gorda id. 97.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

10 bueyes m. gordos Olavarría, pesos 183.

Arancet y Cía. Pedro—

21 vacas gordas P. Central, pesos 120; 22 novillitos m. especiales id. 130.

Accame, Bellini y Cía.—

6 bueyes m. gordos Chivilcoy, pesos 185 16 vaquillonas c. gorda id. 80; 6 terneros buenos id. 60; 3 id. regulares id. 45; 2 id. mamones id. 30; 37 bueyes gordos Pergamino 165; 8 vaquillonas m. gordas id. 108.

Bracht y Cía.—

1 vaquillonas b. carne Luján, pesos 70. 9 bueyes m. gordos id. 180.

Benítez y Murré—

4 vacas g. y c. gorda S. Cristóbal, pesos 107; 5 id. c. gorda id. 85; 14 id. id. 88; 6 terneros buenos id. 55.

Bayona Juan—

17 novillos c. gorda La Madrid, pesos 128; 7 novillitos m. gordos id. 115.

Bellocq e Hita—

55 vacas g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 105; 5 torunos c. gorda id. 130.

Bourdieu Fernando (H.)—

108 novillos especiales Victoria, pesos 161.

Bunge y Born—

21 novillos g. y c. gorda Matanza, pesos 138; 6 id. m. gordos id. 158; 4 id. c. gorda id. 118.

Cucullu Felipe L.—

2 toros gordos B. Mitre, pesos 165; 2 bueys id. id. 165; 2 vacas id. id. 120; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 97; 5 toritos b. carne id. 75; 13 vacas especiales Lincoln 140; 18 id. gordas id. 123; 1 id. b. carne id. 75; 7 terneros buenos id. 50 6 id. id. 50; 1 id. regular id. 40.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

4 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 150; 6 id. m. gordas id. 130; 15 id. id. 128; 25 novillos g. y c. gorda Victoria 130; 12 novillitos m. gordos id. 110.

Croharé Salvador—

9 vacas gordas P. Central, pesos 121; 3 id. m. gordas id. 135.

Costa y Fayanás—

25 vaquillonas c. gorda Rivadavia, pesos 60.

Córdoba e hijo Pedro—

9 novillos g. y c. gorda Puán, pesos 135; 1 id. especial id. 165; 1 vaca gorda id. 125; 9 novillos c. gorda id. 120; 2 vacas m. gordas id. 135; 8 novillitos gordos id. 105; 5 id. g. y c. gorda id. 95; 25 novillos c. gorda G. Acha 110.

Crespo y Rodríguez—

14 bueyes criollos Córdoba, pesos 160; 1 novillo gordo id. 145; 10 id. c. gorda id. 115; 8 id. id. 108.

Devoto y Cía. Tomás—

2 terneros buenos C. de Areco, pesos 60; 3 vacas gordas id. 118; 18 novillos c. gorda Salto 125; 13 novillitos m. especiales id. 125; 11 id. gordos id. 105; 13 vaquillonas id. id. 105; 6 vacas g. y c. gorda id. 112; 7 toros id. id. E. Ríos 150; 11 id. id. 160; 52 bueyes gordos id. 170; 21 id. m. gordos id. 181; 20 novillos especiales Olavarría 173; 6 novillitos m. gordos Suipacha 112.

D'Hers y Cía. Francisco—

1 buey especial Carabelas, pesos 190; 6 novillos id. id. 165; 1 id. gordo id. 140; 1 vaca m. especial id. 155; 1 id. m. gorda id. 137; 4 novillos especiales id. 162; 1 id. gordo id. 140; 4 bueyes especiales Pergamino 211; 4 novillos m. especiales id. 180; 6 id. especiales id. 162

Delfino Hermanos—

187 novillos g. y c. gorda Pedernera, pesos 132; 62 vacas m. gordas id. 132 37 id. gordas id. 125; 6 torunos especiales Juárez 210; 20 id. m. gordos id 180; 13 bueyes id. Córdoba 178.

Elordy y Cía. Juan—

44 vacas gordas S. Regina, pesos 122.

Gibson Hermanos—

128 novillos g. y c. gorda Irigoyen, pesos 130; 22 id. c. gorda id. 103.

Guillón y Cía. Rodolfo—

9 vaquillonas especiales Olavarría, pesos 115; 8 id. id. 115; 3 id. g. y c. gorda id. 85; 8 id. especiales id. 115; 3 id. g. y c. gorda id. 85; 6 novillos id. id. Vigilancia 128.

González García—

38 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 110; 1 id. id. 118.

Goñi e hijos Ignacio—

28 novillos m. gordos Puán, pesos 153 13 vacas g. y c. gorda id. 103; 25 novillitos especialese Tornquist 123; 10 novillos gordos C. Suárez 140; 23 novillitos g. y c. gorda T. Lauquen 100.

Lalor Juan—

3 novillos especiales Cañuelas, pesos 161 4 id. b. carne id. 94; 2 id. g. y c. gorda id. 137; 7 id. id. 134; 13 id. gordos Lobos 147; 2 bueyes especiales id. 224; 2 id. m. gordos id. 181; 3 torunos id. Santa Fe 179; 2 id. c. gorda id. 111; 4 vacas id. id. 99; 6 id. gordas Navarro 116.50; 10 id. id. 120.50; 2 id g. y c. gorda id. 103; 10 id. id. Lomas 106; 18 id. m. gordas 9 de Julio 131; 7 id. c. gorda Pila 96.50; 11 id. m. gordas id. 129; 2 novillos c. gorda id. 115; 18 id. especiales Bragado 169; 50 id. m. gordos Junín 157; 37 id. m. especiales Olavarría 186; 3 vacas m. gordas id. 136; 22 id. g. y c. gorda Santa Fe 114; 20 id. c. gorda id. 100; 10 id. m. gordas id. 124; 18 id. c. gorda id. 97, 10 vaquillonas gordas id. 108; 12 torunos especiales id. 193; 16 vaquillonas c. gorda Rojas 89; 5 id. id. 85.

Lanusse Pedro y Antonio—

9 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 100; 11 id. g. y c. gorda id. 106; 6 id. id 103; 13 id. c. gorda id. 96; 17 novillos flacos id. 76; 4 vacas b. carne id. 78; 3 novillitos g. y c. gorda id. 96; 6 torunos c. gorda id. 122; 17 vacas flacas id. 60; 19 novillos c. gorda id. 116.50; 32 id. id. 105.50; 8 novillitos g. y c. gorda id. 100; 2 id. gordos Pampa 107.50 7 vaquillonas c. gorda id. 87; 15 vacas m. gordas id. 130; 10 novillitos id. id. Necochea 111; 20 novillos c. gorda id 116.50; 18 vaquillonas gordas Córdoba 106 17 vacas m. gordas Córdoba 132; 20 vaquillonas m. especiales id. 119; 25 id. m. gordas id. 113; 21 id. especiales id. 115; 26 id. m. gordas id. 110; 3 novillos m. especiales id. 181; 14 id. c. gorda Saavedra 124; 20 id. id. 114; 5 novillitos gordos id. 103.50; 24 novillos c. gorda G. Chaves 127; 1 id. excepcional 3 Arroyos 235; 1 vaca m. gordos id. 136 2 novillos c. gorda id. 114; 16 id. especiales id. 162; 38 id. especiales T. Lauquen 160; 11 id. c. gorda Caseros 130.50; 7 id. c. gorda id. 117; 1 id. m. gordos id. 154; 1 toruno id. id. 170.

La Exportadora Argentina—

6 vaquillonas b. carne Matanza, pesos 73; 3 id. g. y c. gorda id. 100; 7 novillitos flacos id. 58; 5 terneros regulares id. 47; 1 vaca b. carne id. 65.

Lizarraldo Hermanos—

22 vacas m. gordas Córdoba, pesos 136 26 novillitos g. y c. gorda id. 100; 26 id. id. 94; 25 id. id. 100; 25 id. id. 98.

La Ganadera (S. A.)—

20 novillos especiales Bolívar, pesos 175.

Martínez de Hoz Hnos.—

6 toros g. y c. gorda Burzaco, pesos 150.

Mihura Hermanos—

54 novillos g. y c. gorda Victoria, pesos 138; 17 vacas gordas id. 125; 9 terneros buenos id. 55.

Maraspin y Cía. Andrés—

11 vacas gordas Lobería, pesos 117.

Méndez y Cía. J. M.—

8 vacas especiales T. Lauquen pesos 147; 12 id. gordas id. 120.

Naló Repetto y Cía.—

10 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 190.

Oján y Cía. Francisco—

11 novillos g. y c. gorda Roberts pesos 138; 9 vacas m. gordas id. 130.

Oscamou y Cía.—

20 novillos m. especiales Necochea, pesos 186; 22 id. especiales id. 165.

Ocampo y Cía.—

5 vacas m. especiales Pergamino, pesos 151; 6 id. m. gordas id. 137.

Puiggrós y Cía.—

3 toros gordos Santa Fe, pesos pesos 160; 68 novillitos b. carne id. 77; 2 vaquillonas flacas id. 60; 20 novillitos m. gordos Victoria 112; 14 novillos c. gorda Santa Fe 112.

Palacios Hermanos—

30 novillitos m. gordos 25 de Mayo, pesos 115; 32 id. gordas id. 103; 3 vacas gordas Rivadavia 120; 5 terneros m. especiales id. 75.

Peterson y Gutiérrez—

15 terneros m. especiales C. de Areco pesos 85; 20 id. id. 78.

Peña y Cía. Julio L.—

12 vacas b. carne Formosa, pesos 75; 2 terneros mamones id. 20; 43 novillos c. gorda id. 105; 4 bueyes id. id. 135; 6 novillos gordos Magdalena 145; 6 toros g. y c. gorda id. 140; 6 toritos g. y c. gorda id. 149; 13 novillitos m. gordos id 116; 7 vacas g. y c. gorda id. 110; 56 vaquillonas b. carne id. 77.

Patrón Costas y Peró—

8 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 155; 1 toro m. gordo id. 180; 12 novillos gordos id. 143; 16 vacas m. gordas id. 127; 8 id. gordos id. 117.

Rizzolo Miguel—

21 novillos c. gorda C. Tejedor, pesos 108.

Salaberry y Bercetche—

6 vacas g. y c. gorda Entre Ríos pesos 108; 12 id. c. gorda id. 99; 8 id. m. gordas Saavedra 131; 6 id. gordas id. 119; 1 id. m. gordas id. 131; 3 id. m. especiales id. 150; 8 novillitos m. gordos 25 de Mayo 115.50; 2 vacas id. id. 134; 4 id. g. y c. gorda id. 113; 34 novillitos m. especiales Juárez 134; 10 id. m. gordos id. 15; 19 id. especiales id. 116; 2 vacas g. y c. gorda Olavarría 112; 5 terneros gordos id. 63; 8 vacas m. gordas id. 127; 2 id. g. y c. gorda id. 107; 3 novillos id. id. 132.50; 28 id. P. Central 126; 17 id. c. gorda id. 125; 25 id. Tornquist 120; 2 terneros m. gordos Lincoln 67.50; 3 vaquillas g. y c. gorda id. 97; 2 bueyes especiales id. 199; 2 novillos g. y c. gorda id. 139; 8 novillos c. gorda id. 118; 10 vacas b. carne Córdoba 76; 18 vaquillas id. id. 63.50; 18 id. id. 69.50; 14 vacas id. id. 71; 6 id. m. especiales 150.50; 6 id. m. gordas id. 135; 8 id. m. especiales id. 155.50.

Santamarina e hijos—

14 novillitos m. especiales Tres Arroyos $ 130; 8 id. especiales id. 118.

Trelles José María —

35 terneros m. especiales Puán $ 85; 10 id. especiales id. 74.

Thompson y Cía. Enrique A.—

2 toros gordos Saavedra 165; 3 novillos especiales id. 167; 1 id. m. gordos id. pesos 151.

Urtasun e hijo Martín—

4 vacas m. gordas Necochea $ 136; 3 id. id. 134; 5 vaquillas m. especiales id. 125.

Urtasun Cirilo—

10 novillos gordos Juárez 141.

Unzué Alzaga y Cía.—

60 novillos m. gordos P. Central pesos 155; 14 toros id. Rojas 190.

Videla Hnos. y Cía.—

8 novillos c. gorda S. Enrique 110; 11 vacas id. San Luis 98; 43 id. id. 80; 20 id. S. Enrique 80; 5 novillitos Carabelas 80; una vaquillona b. carne id. 75; 3 terneros buenos id. 60; 13 vaquillas b. carne San Enrique 65; un ternero regular, Carabelas 48.

Velaz y Cía. Angel—

10 vacas criollas Santa Fe $ 135; 4 id. id. E. Ríos 110; 14 novillitos id. 90; 3 vaquillonas id. id. 87; 13 vacas id. id. 95; un toro id. id. 170; 23 novillos id. id. 135; 16 vacas id. Navarro 85; 2 novillitos c. gorda id. 85; 20 novillos m. especiales P. Central 130; un novillo Junín 130; 9 bueyes especiales id. 210; 7 novillos g. y c. gorda E. Ríos 135.

Wallace y Cía.—

13 novillitos g. y c. gorda Bragado $ 98, 2 id. m. gordos id. 110.

VENTA DE CERDOS

Suc. Juan Curutchet—

4 cerdos especiales Fernández, pesos 0.55 el kilo; 10 id. regulares id. 0.47.

Palacios Hermanos—

8 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.50 el kilo; 12 id. flacos id. 0.45.

Oján y Cía. Francisco—

21 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.52 el kilo; 1 id. flacos id. 18 cada uno, 44 lechones m. especiales id. 6 pesos cada uno.

Unzué Alzaga y Cía.—

19 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.54 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

50 cerdos excepcionales Alberdi, pesos 0.65 el kilo; 21 id. Bolívar 0.66; 15 id. id. 0.57; 12 id. regulares C. Casares 0.48; 19 id. id. G. Pintos 0.52; 18 id. buenos Pergamino 0.55.

Crespo y Rodríguez—

99 cerdos flacos Pehuajó, pesos 0.41 el kilo; 10 lechones especiales id. 6 pesos cada uno.

D'Hers y Cía. Francisco—

1 cerdo excepcional Arrecifes pesos 0.70 el kilo, 19 id. buenos id. 0.55.

Lalor Juan—

33 cerdos flacos Navarro pesos 0.34 el kilo.

Velaz y Cía. Angel—

23 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.58 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—

9 cerdos buenos Matanza, pesos 0.55 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy en este mercado, se observó bastante animación en plaza, encontrando los diferentes lotes de lanares, rápida colocación y precios firmes, observándose también mucho interés de parte de los compradores, al efectuar sus transacciones.

Entraron hoy 6644 animales, vendiéndose en la mañana 6747 cabezas, repartidas en ésta forma: American 948; La Blanca 901; La Plata 174; Compañía Sansinena 1628; Argentino Central 396; y 2700 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 16.50 a 25.80; id. para matadero, de 26.20 a 39.50, ovejas id., de 17 a 40.50; borregos id., de 14.50 a 16.30; id. para frigorífico, de 17 a 18; id. con lana id. de 18.20 a 22; corderos id., de 5 a 10.20.

VENTAS DE HOY

Accame y Bellini—

57 ovejas invernada Ojeda, pesos 17, 30 corderos Frigorífico id. 12, 20 id. matadero id. 8.50.

Bargo L. y Etchegaray—

59 borregos Frigorífico Huanquelen, pesos 23.90; 21 capones id. id. 29.60; 62 borregos id. id. Cascada 22; 24 ovejas matadero id. 32.80; 86 ovejas id. id. 27.30; 31 id. id. C. Suárez 33; 97 id. Frigorífico id. 25.50; 15 corderos matadero id. 24.50, 106 ovejas id. id. Azul 27.80; 102 id. id. 27.40.

Dodds y D. D. Ramsay—

70 capones Frigorífico M. Buey, pesos 25.50; 30 id. id. 22.

Carriquiry Casaux—

20 capones matadero López, pesos 32; 69 id. id. 27.60; 10 id. id. Pasteur 25.50 25 id. Frigorífico id. 22.50; 15 borregos id. id. 18.50.

Estrougamou Fernando—

22 capones Frigorífico Hereford, pesos 26, 88 id. matadero id. 35; 42 ovejas matadero id. 25.60.

Otaegui y Cía. M.—

134 corderos Frigorífico M. Cané, pesos 12; 10 id. matadero id. 10.

Mantel y Cía.—

49 borregos pelados Frigorífico Espartillar, pesos 20.40; 99 id. matadero id. 18 51 id. id. 18.

Costas y Fayanas—

48 capones matadero Las Mariana, pesos 24.

Devoto y Cía. Tomás—

25 capones Frigorífico Navarro, pesos 20 10 borregos id. id. 16.30; 40 corderos id. id. 7.60.

Lalor Juan—

10 borregos matadero A. Corto, pesos 27; 69 id. Frigorífico id. 22; 26 capones matadero Rancagua 24; 60 corderos Frigorífico id. 7; 150 capones matadero Otoño 16.70; 345 capones id. id. 16.70.

Santamarina hijo—

71 capones Frigorífico Orense, pesos 32.50; 164 id. id. La Negra 26.20.

Chapar y Cía. Juan—

94 capones pelados Frigorífico, Cooper pesos 25; 20 id. id. 16.50; 31 borregos id. id. 14.50.

Córdoba e hijo Pedro—

180 capones matadero Pontevedra, pesos 39.50.

Errea e hijo—

178 capones matadero S. Germán, pesos 20.50.

Suc. Curuchet Juan—

100 capones Frigorífico Retiro, pesos 34.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS · FRUTOS · CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Palacios Hnos.—

20 capones matadero G. Chaves, pesos 39.50; 30 id. id. 34; 25 ovejas id. id. 24.50; 119 capones Frigorífico id. 24.50; 136 borregos id. id. 21.

Videla Hnos. y Cía.—

12 capones matadero Parish, pesos 35; 43 capones id. id. 27.70; 12 id. id 23.80.

Oscamou y Cía.—

20 capones Frigorífico Energía, pesos 23.50; 68 corderos id. id. 21.20.

Mihura Hermanos—

59 capones matadero Entre Ríos, pesos 20.20; 11 borregos id. id. 17, 49 corderos id. id. 7.

Méndez y Cía. Jorge M.—

79 capones Frigorífico Claraz, pesos 23.70.

Ham Patricio—

129 capones Frigorífico Bacacay, pesos 24.80.

Patrón Fernando L.—

20 corderos matadero C. Sarmiento, pesos 10.20; 64 id. id. 6.50; 45 id. id. 5.

La Cooperativa de Hacendados—

34 ovejas matadero Abel, pesos 24.30; 105 corderos id. id. 8.50; 30 id. id. 6.70.

Salaberry y Bercetche—

29 corderos Frigorífico Morón, pesos 8.80.

Cucullu Felipe L.—

54 corderos matadero Azcuénaga, pesos 7; 14 ovejas id. id. 20.

Aphoca y Cía. Juan—

383 capones pelados Frigorífico Utracán, pesos 20.

De Lollis y Fages H.—

84 ovejas matadero Espartillar, pesos 25

Bungo y Born—

299 capones pelados Frigorífico N. Roma, pesos 18.

Etcheverry y Cía. José—

30 capones Frigorífico Martinetas, pesos 34; 26 id. id. 28, 18 ovejas id. id. Claraz 31, 16 capones id. id. 30; 235 id. id. 28.50.

Lanusse P. y A.—

12 ovejas matadero Ombú, pesos 40.50 12 borregos Frigorífico id. 25.30; 57 id. matadero id. 18.50, 14 ovejas id. id. América 29.50, 15 id. id. 23.50, 106 capones id. Orense 31.50, 39 ovejas id. id. 27, 120 capones Frigorífico Pigüé 24.80; 11 borregos id. id. 22; 71 capones id. Energía 29.20; 78 borregos id. id. Barker 18.90, 12 id. matadero id. 18; 72 capones Frigorífico Hinal 25.80.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

139 capones matadero Entre Ríos, pesos 19, 30 ovejas id. id. 18.50, 10 borregos id. id. 15.30, 162 corderos id. id. 6, 162 corderos id. id. 5.

REMATES DE HACIENDAS

José M. de Yriondo y Cía. vendieron ayer en su patio, B. Mitre 553, los carneros Lincoln importados por el señor Federico Miller, con el siguiente resultado:

1 carnero número 5, cab. Rudkin, en $ 2200, comprador Hope y Heriberto Gibson.

1 carnero número 2, cab. Hurdman, en $ 1600, comprador Emiliano Aguirre.

1 carnero número 2053, cab. Ward, en $ 700, comprador J. B. Repetto e hijos.

1 carnero número 2016, cab. Ward, en $ 1250, comprador Juan Dunuty e hijos.

1 carnero número 6, cab. Hurdman, en $ 900, comprador José Harrison.

1 carnero número 9, cab. Rudkin, en $ 900, comprador Domecq Hnos.

1 carnero número 333, cab. Stéphenson, en $ 800, comprador José Harrison.

1 carnero número 383, cab. Stéphenson, en $ 650, comprador Francisco Kelly.

1 carnero número 12, cab. Hurdman, en $ 800, comprador, Francisco Kelly.

1 borrego número 209, cab. Wright, en $ 1600, comprador P. Alchurrut.

1 borrego número 211, cab. Wright, en $ 1500, comprador R. Vilela.

1 borrego número 203, cabaña Wright, en 1400 $, comprador J. B. Repetto e hijos.

1 borrego número 21, cab. Paté, en $ 600, comprador Cía. Rural Bremen.

1 borrego número 212, cab. Wright, en $ 1050, comprador P. Cardinau.

1 borrego número 206, cab. Wright, en $ 450, comprador José M. Bouquet.

1 borrego número 6, cab. Paté, en $ 700, H. y H. Gibson.

1 borrego número 208, cab. Wright, en $ 800, comprador J. Harrison.

1 borrego núm. 214, cab. Wright, en $ 700, comprador Cía. Rural Bremen.

1 borrego núm. 262, cab. Wright, en $ 800, comprador H. y H. Gibson.

1 borrego núm. 201, cab. Wright, en $ 650, comprador Cía. Rural Bremen.

1 borrego núm. 204, cab. Wright, en $ 650, comprador S. Garbarino.

1 borrego núm. 207, cab. Wright, en $ 750, comprador P. Cardenau.

1 borrego núm. 17, cab. Paté, en $ 700, comprador Elizondo y Cía.

1 borrego número 20, cab. Paté, en $ 650, comprador T. Oliveiro.

1 borrego núm. 210, cab. Wright, en $ 500, comprador S. Zemborain.

1 borrego número 2, cab. Paté, en $ 600, comprador Fidel Ezeiza.

1 borrego número 1, cab. Paté, en $ 600, comprador Elizondo y Cía.

1 borrego número 9, cab. Paté, en 600 $, comprador C. Ganos.

1 borrego número 8, cab. Paté, en $ 500, comprador S. Zemborain.

1 borrego número 19, cab. Paté, en $ 500, comprador J. Alonso.

1 borrego número 5, cab. Paté, en $ 600, J. Harrison.

1 borrego número 18, cab. Paté, en $ 550, comprador M. Iribarne.

1 borrego número 10, cab. Paté, en $ 500, comprador J. Harrison.

Total, $ 27.750, promedio general, $ 840.90; promedio de carneros, $ 1088.88; promedio de borregos, pesos 747.91.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

De otra procedencia, **100 ovejas** Lincoln a $ 60 c.u., **comprador, señor** Gregorio Dones, **total $ 6000, que sumada a la anterior venta hacen un** total de $ 33.750 m n.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 62 vagones con los siguientes frutos:

25.950 kilos de lana, 1.179 atados de cueros lanares, 3.040 cueros vacunos, 1.142 cueros de potros, 138 bultos de cerdas, 1 id de plumas, 96 cascos de grasa, 68 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana nueva: 2500 kilos cruza fina, 5000 cruza mediana; 1000 cruza gruesa, de Patagones, a $ 35; 800 cruza fina y mediana, de La Garma, a 33; 500 cruza gruesa, de Juan Devoto, a 30; 1000 id de fina, a 22; 500 cruza gruesa y mediana, de Pringles, a 30; 1000 gruesa, de Riglos, a 32; 200 gruesa, de Anchorena, a 31; 1000 de segunda esquila, a 35; 1000 a 30.

Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a $ 2.45, 300 a 2.43, 800 a 2.42, 3400 a 2.40, 500 a 2.38, 1500 a 2.35, 400 a 2.33, 300 2.32, 8100 a 2.30, 50 0a 2.28, 1500 a 2.25, 700 a 2.22, 1500 a 2.20, 400 a 2.15, 500 a 2.10, 3000 a 2.05, 600 a 2, 500 a 1.90, 600 a 1.80.

Estación desecho: 100 kilos a 2.25, 100 a 2.23, 500 a 2.22, 1000 a 2.20, 500 a 2.18, 1000 a 2.15, 600 a 2.13, 300 a 2.12, 9300 a 2.10, 500 a 2.08, 1500 a 2.05, 800 a 2.02, 1500 a 2, 600 a 1.95, 500 a 1.90, 300 a 1.85, 600 a 1.80, 500 a 1.70, 50 a 1.60.

Corto y pelado, consumo: 400 kilos a 1.05, 600 a 100, 500 a 0.90.

Desecho: 200 kilos a $ 0.85, 700 a 0.80, 200 a 0.70.

Criollos: 200 kilos a $ 1.60, 100 a 1.40.

Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 18.50, 50 a 18, 500 a 17.50, 100 a 17.40, 400 a 17.30, 300 a 17.20, 350 a 17, 200 a 16.80, 100 a 16.60, 350 a 16.50, 200 a 16, 150 a 15.50, 100 15, 50 a 13.50.

Salados: 60 cueros a $ 0.80, 80 a 0.75.

Becerros: 450 cueros a $ 20, 150 a 19.

Nonatos: 400 cueros a $ 17, 200 a 16.

Potros: 200 cueros a $ 9.30, 350 a 9.20, 100 a 9.10, 600 a 9, 150 a 8.80, 150 a 8.70, 200 a 8.60, 100 a 8.50, 50 a 8.40, 6 a 8.30, 100 8.20, 150 8, 40 7.80, 50 7.50, 50 7.10, 30 a 7.

Potros salados: 50 cueros a $ 9.40, 55 a 9.30, 20 a 9.20.

Cerdas: 200 kilos a $ 12, 300 a 11.80, 400 a 11.60, 300 a 11.50, 400 a 11.40, 300 a 11.30, 500 a 11.20, 300 a 11, 300 a 10.70, 500 10.50, 400 a 10.30, 500 a 10.20, 500 a 10, 200 a 9.

Corderitos: 120 cueros a 2, 50 a 1.90, 80 a 1.80, 30 a 1.50.

Nutria: 200 kilos a 3.50, 150 a 3.20, 100 a 3, 200 a 2.80, 150 a 2.50, 50 a 2.

Liebres: 500 cueros a $ 0.43, 400 a 0.42, 700 a 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.35.

Zorros: 30 cueros a $ 1.50, 50 a 1.40, 30 a 1.30, 20 a 1.20.

Gatos: 20 cueros a $ 1.40, 30 a 1.30, 10 a 1.20.

Sebo derretido: 10 cascos a 6.70, 8 a 6.60, 14 a 6.50, 5 a 6.40, 10 latas a 6.20, 2 a 6.

Sebo pisado: 5 cascos a $ 5, 14 a 480, 10 a 4.6?

MARITIMAS

VAPORES A SALIR

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Americano Guantánamo, para N. York, con carga.

Italiano Procida, para Génova, con carga.

Sueco San Francisco, para San Francisco, con carga.

Danés Niels R Finsen, para Coronel, en lastre.

ALCHOURRON Hnos.

Complacémonos en comunicar a nuestra distinguida clientela y al público en general, que, producido el espontáneo y amigable retiro de nuestro socio Sr. Crobaré, hemos reconstituído nuestra casa de Remates y Comisiones, la que girará bajo el rubro de Alchourron hermanos y la que se seguirá ocupando de Remates, Comisiones y Tasaciones en general, especialmente en haciendas, arrendamientos, campos y propiedades, realizando nuestros próximos Remates-Ferias, según se especifica a continuación.

1700 novillos y vacas en G. Belgrano (F. C. S.) El 15 del corriente. Por pedidos de local y datos a C. Patruchi, en General Belgrano o a nuestra casa Reconquista núm. 432, Buenos Aires.—Alchourrón hermanos. 4|726 v. set. 10

1200 novillos en Jeppener (F. C. Sur), el 3 de octubre. Pedidos de local y datos a Castro y Antúnez, en Jeppener, o a nuestra casa: Reconquista 432, Buenos Aires.—Alchourrón Hermanos. 4|726 v. st. 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Un buen conjunto de Shorthorns importados---

Un buen conjunto de toros Shorthorn, seleccionados en los lotes importados por los señores W. T. Malcolm, A. J. Marshall, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, se rematarán

El sábado 8 de septiembre, a las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Aportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|588 v. Sept. 7.

Exposición nacional de ganadería---

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo, del 9 al 16 del corriente.

Las ventas se realizarán en el siguiente orden:

Martes 11, miércoles 12 y jueves 13, a las 9 a. m. y viernes 14 a las 9 a. m. Reproductores lanares, yeguarizos, asnal y porcinos.

Viernes 14, a las 2 p. m. y sábado 15, a las 9 a. m. y 2 p. m. Reproductores vacunos machos y hembras Hereford, Aberdeen Angus y razas lecheras a galpón y a palenque.

Lunes 17, a las 2 p. m. Reproductores vacunos Shorthorn, machos y hembras, a galpón y palenque, por orden de categorías, hasta terminar.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|689 v. sep. 16

200 piezas Aberdeen Angus de pedigree---

200 vacas y vaquillonas Aberdeen Angus de pedigree, procedentes de los reputados planteles del establecimiento "Cochicó" n Guaminí, de la Compañía Rural Bremen.

Se rematarán

El domingo 16 de septiembre, a la 1 de la tarde, en nuestro local en Olivos, F. C. C. A. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|710v.St.15

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

En Bahía Blanca

4000 VACUNOS 4000

7000 LANARES 7000

El jueves 13 de Septiembre, a la 1 p. m.

DETALLE:

En las instalaciones de la Sociedad Rural, en Bordeu, F. C. P., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: Hacienda vacuna: 400 novillos mestizos gordos, frigorífico y matadero; 200 novillos cuarterones y criollos, gordos; 500 novillos mestizos especiales de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado; 500 novillos mestizos, 2 años, muy buen estado; 400 novillos mestizos, de 1 y 1 y 1|2 años, muy buen estado; 300 vacas mestizas gordas; 200 vacas cuarteronas y criollas gordas; 400 vacas mestizas y cuarteronas, buen estado, servidas; 100 vacas al corte; 300 vaquillonas mestizas, especiales; 500 vaquillonas mestizas, muy buen estado; 200 terneros. Hacienda lanar: 1.000 capones Lincoln gordos; 4.500 capones cruza y Rambouillet gordos; 1.500 capones y ovejas consumo e invernada. También concurrirán varios lotes de caballos, potros y yeguas. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

4|715v.St.12

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3000 vacunos Durham y ... Lincoln en Trenque Lauquen---

Vacunos de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría y lanares que en su mayoría son ovejas de vientre que realizaremos con sus crías al pie, en nuestro 26 gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación Trenque Lauquen, F. C. O.

El miércoles 12 de septiembre, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

280 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
220 novillos de 2 1|2 años, alta mestiazción, especial estado.
100 novillos de 2 y 2 1|2 años, gran clase, especial estado, mochos, marca líquida.
575 novillos de 2 años muy buena clase y estado, pocas marcas.
180 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado.
225 novillos de año, clase especial, gran desarrollo.
200 vacas gordas para frigorífico y matadero, en varios lotes.
270 vacas secas, sobresalientes en clase, servidas.
130 vacas muy buena clase, preñez revelada.
300 vacas en parición con 178 terneros.
20 vacas tamberas, nuevas, con 20 terneros.
175 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
125 vaquillonas de año, clase especial, dos marcas.
20 toros Durham, a campo.
180 vacunos al corte, en lotes.
660 ovejas mestizas Lincoln en parición, con 480 corderos.
200 cvejas alta mestización Lincoln, nuevas, en parición, con 100 corderos.
250 ovejas mestizas Lincoln en parición, con 125 corderos.

Próximamente horario de trenes.

Otros informes y pedidos de local solicítense a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

4|683-v.sep. 11.

3000 novillos y vacas en Pehuajó---

Haciendas generales para cría e invernada y ganado gordo para frigorífico y matadero. 80 gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación Pehuajó, F. C. O.

El sábado 15 de septiembre, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 3 años, carne gorda y gordos.
245 novillos de 2 y 3 años, gran clase, buena carne y carne gorda.
655 novillos de 2 años, alta mestización, gran estado, pocas marcas.
180 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
120 novillitos de año, clase especial.
200 terneros machos y hembras de 8 a 10 meses, muy buena clase.
225 vacas especiales en clase y gordura para frigorífico y matadero.
175 vacas muy buena clase y estado, servidas.
280 vacas en parición, con 139 terneros.
150 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
150 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, alta mestización, gordas.
320 vacunos al corte, en lotes.

Próximamente horario de trenes.

Otros informes y pedidos de local solicítense a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

4|684-v. sep. 14.

Bravo Barros y Cía.

EN LANUS. — JUDICIAL. — UNA gran casa para negocio. Lucio V. López 390 esquina 2 de Mayo. A tres cuadras al Oeste de la estación y de la Avenida Pavón (adoquinada) y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor G. Fernández. Juicio Banco El Hogar Argentino con Antonio Campelo. Base, $ 5.814.44.

El domingo 9 de septiembre, a las 2, en la misma propiedad.

TERRENO: 17m32 (20 varas) a L. V. López por 25m98 (30 varas) a 2 de Mayo.

EDIFICIO: Amplio local con vidriera de cristales e hierro, dos piezas y cocina. Desocupada. Llaves: 2 de Mayo número 4545. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo, Barros y Cía.

4|454-v. sept. 9.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—LOBOS 3586, 3588 y 3600, esquina Pergamino. Propiedad con un amplio salón para negocio. Tasación, $ 10.635.84 moneda nacional de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 7.090.56 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador aceptar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por ps. 6.000 moneda nacional de curso legal, a 5 años de plazo, con 9 o|o de interés anual por trimestres adelantados.

El jueves 20 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del señor Arturo Navarro, juicio Banco El Hogar Argentino contra don José Capano.

Mide: 19.62 metros de frente al N.O. por 14.69 metros de fondo y frente al S.O., 1? metros en el N.E. y 17.85 metros en el S.E. Superficie: 248.82 metros cuadrados.

Consta de salón de negocio, zaguán, sala, 3 habitaciones, cocina, w. c., celosías metálicas, agua corriente, etc.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|709 v. st. 20

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — 7 LOTES EN MAR del Plata, parte de la chacra 45, con superficie de 5.249.69 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.949.84 metros y base de 3.629.73 pesos, las dos terceras partes.

El miércoles 19 de septiembre, a las 3 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría J. Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o..

4|695-v. sep. 19.

Guillermo Benguria

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE Tronador 2128, entre Juramento y Mendoza; 4 dormitorios, cocina, corredor, etc. Base, $ 6.025.34 m|n.

El domingo 9 de septiembre, a las 4.30 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Freira don Juan contra Pancheri de Foscarini doña Ludovina, ha sido designado el martillero Guillermo Benguria para que proceda a la venta en pública subasta, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean pesos seis mil veinticinco con treinta y cuatro centavos moneda nacional ($ 6.025.34 m|n.) de la propiedad situada en la zona Norte de esta capital, calle Tronador número 2128, entre las de Juramento y Mendoza, edificada en el lote 16, manzana 45 y mide 8 metros 66 de frente al N. E., lindando con la calle Tronador, por 29 metros 60 de fondo.

Superficie total, 256.336 m. c.

Autorízase al martillero para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos, a la secretaría del autorizanto Palacio de Justicia sexto piso, o al martillero, Bolívar 171. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.

4|566-v. sept. 9.

Arturo Demarco

POR ORDEN DEL LIQUIDADOR ADjudicación Alberto Storni, remataré en mi oficina Rivadavia 943,

El sábado 8 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, lo siguiente: primero, un terreno en Morón, paraje, ferias y barreras, lote 4, manzana N., de 24.68 metros de frente por 48.87 metros de fondo, linda al SE. y SO. calles sin nombre, al NO. lote 3 y al NE. lote 5. Sin base. Al mismo tiempo, sin base, varias arañas de luz eléctrica, materiales, tulipas, bombas, etc. Al contado.

4|668 v. sp. 8

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL. EN JUNIN. — Buena casa habitación. Calle Inglaterra 184, entre Córdoba y Entre Ríos. A cinco cuadras de la plaza y centro del pueblo. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda. Juicio Compañía de Tabacos Limitada y Seré y Compañía con Francisco Luis Venini. Base, $ 6.893.40.

El jueves 20 de septiembre, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 25m98 (30 v.) de frente por 34m64 (40 v.) de fondo. Edificio: De una planta compuesta de cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c. y en cuerpo aparte un galpón de material y cinc. El comprador deberá entregar por orden judicial 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. — Doctor Enrique Aranda, secretario.

4|695-v. sep. 19.

E. F. Guerra

JUDICIAL—UNA CASA EN ESTA capital, calle Guardia Nacional Núm. 2048 (antes Videla Castillo), compuesta su edificación de dos piezas, cocina y w. c., dentro de un terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud-Oeste por 40 metros 75 centímetros de fondo, edificio de ladrillos asentados en barro, revoques exteriores e interiores en cal, techos de hierro de canaleta sobre tejuela, pisos de madera y cielorrasos de yeso, patio de mosaico. Tasada en 3.500 pesos moneda nacional. Base para la venta, las dos terceras partes, o sea, pesos 2.333.33 moneda nacional.

El domingo 16 de septiembre a las tres de la tarde, sobre la misma propiedad, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Martín Mackinlay Zapiola, en los autos seguidos por la Sociedad Buenos Aires Building Society, Limitada, contra don Miguel Porras sobre cobro de un crédito hipotecario. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1917. — Leocadio Paz, secretario.

4|719 v.St.16

Pedro Fragueiro

JUDICIAL. — EN LUJAN (PROVINCIA DE Buenos Aires), buena propiedad, a media cuadra de la plaza y cuadra y media de la Basílica, calle General Pinto entre General Lavalle y 25 de Mayo, edificada en dos lotes de terreno que miden 22 metros, 705 milímetros, frente al Este por 60 metros 62 centímetros de fondo, igual a 1.376.37 metros cuadrados. Consta de zaguán, piso mosaico, 6 buena piezas material, cuartos de baño, molino Aermotor con su cañería, instalación luz eléctrica, gallinero, con portón y verja de hierro al frente, árboles frutales y forestales y demás comodidades.

Tasación, $ ..677.48 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 3.118.32 m|n.

El sábado 8 de septiembre, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, venta por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor A. Palleja y en el juicio seguido por don Rafael Baldassari, co. don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 60. — Pedro Fragueiro.

4,473 v. Sept. 7.

JUDICIAL — EN VICENTE LOPEZ. — 27 lotes de terreno en el paraje "Las Lomas" próximo a la estación Munro del F. C. C. C. y a 4 cuadras de la calle Corrientes, adoquinada.

El sábado 8 de septiembre a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, remataré los terrenos que a continuación se detallan, en un solo lote:

Fracción A. — 13 lotes núm. 123 al 135, que miden en conjunto 33 metros 774 mls. frente al N. O. a la calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 114 metros, 31 centímetros también de frente y fondo a calle sin nombre, lindando en su costado S. O., con doña Francisca Burgos de Olivera. Superficie total, 3.860.79 metros cuadrados.

Fracción B. — 7 lotes núm. 95 al 101, que miden 60 metros, 62 centímetros de frente al N. E., a calle sin nombre por 37 metros 238 mls. de fondo. Superficie total, 2.257.36 metros cuadrados.

Fracción B. — 3 lotes núm. 103, 104 y 105, que miden 23 metros, 382 mls. frente al N. O. a calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 36 metros, 372 mls. fondo. Superficie total, 850 metros cuadrados.

Fracción C. — 1 lote núm. 90, de 19 metros, 39 centímetros de frente al S. O., a calle sin nombre por 34 metros de fondo y frente al S. E. a calle sin nombre. Superficie total, 360 metros cuadrados.

Fracción C. — 3 lotes núm. 73, 74 y 75 con 43 metros, 30 centímetros frente al N. O. a calle Manuela Pelliza, por 27 metros 71 centímetros de fondo y frente al N. E., a calle sin nombre. Superficie total, 1.199.91 metros cuadrados; lo que hace una superficie total por los 27 lotes, de 8.527 metros, 91 decímetros cuadrados.

Tasación, $ 10.233.49 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 6.822.33 m|n. Venta por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio seguido por doña Magdalena Martino de Camiccia contra don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 60. — Pedro Fragueiro.

v. Sept. 7

Furst Zapiola y Cía.

RECONQUISTA 434

JUDICIAL. — TERRENO Av SAN Martín esquina Terrero, 11.32 metros de frente, 6 metros en la ochava, 19.68 al N. O., 11.41 al S. O. y 21.65 al S. E., o sean 302.77 metros cuadrados. Lote 9, manzana A. Juez doctor Casabal, secretaría Persiani. Juicio "Secber de Sahores Luisa contra Virginillo Vito. Base, pesos 2.018:46. El domingo 23 de septiembre a las 3, sobre el mismo. — Furst Zapiola y Cía.

4|716 v sep. 20

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero D. Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública de las mercaderías de rezagos existentes en la Repartición.

El remate se efectuará el día 15 de septiembre de 1917 a la 1.30 p. m., en el galpón ubicado en la calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados, en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de septiembre próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 por ciento de seña y a cuenta de precio y el 10 o|o de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407.— Arturo Rivero, Tte. Cor. Secretario Acc.

4|516 v. Set. 15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entro la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en la sucursal La Plata, el 7 de septiembre, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números 365, 367 y 369 al 389, constando la 1.a de 4 habitaciones y la 2.a de 8 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 648 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros. N.o H.o 2478|17327, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 14.300. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.012:785. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 24 de agosto de 1917.

4|537 v. Sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará sobre la misma, el día 9 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 780, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 538|2543, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.081:524.

LA EPOCA, 26 de agosto de 1917.

4|560 v. Sept. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre de 1917, a las 2.30 en su sucursal La Plata, una casa en Lomas de Zamora, calle Necochea N.o 62, compuesta de 6 habitaciones y demás depedencias, edificada en terreno de 13.53 metros de frente al Oeste, 43.60 al Norte, 43.95 al Sud, y 12.90 en el contrafrente al Este. N.o H.o 1746|10883, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.148:487.

LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.

4|561 v. Sept. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre a las 2 p. m., en su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad calle Diagonal 74, sin número, entre las de 62 y 22 y el terreno en que está construida, que es parte del lote 5 y totalidad del lote 7 y 8 del plano especial, que sita su título, en la manzana D. D., sección 5.a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al Este, por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 840 metros cuadrados. N.o H.o 2148|14328, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, pesos 6.083:747.

LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.

4|563 V. Sept. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 11 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo, con poblaciones, alambrados, en el partido de Suipacha, distante 6 kilómetros de la estación Castilla F. C. P., con superficie de 168 hectáreas, 74 áreas y 01 centiáreas, lindando al S. O., Dr. Leonardo Rodríguez Gaete; al S. E., Tomás Lewith hoy Tomás Duggan; al N. E., Dr. Cándido González hoy Dr. Quirno Costa y al N. O., Julia C. Martínez, hoy Quirno Costa. N.o H.o 2244|25674, serie K. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.867:784.

LA EPOCA, agosto 28 de 1917.

4|592 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el 1. de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en el partido de Mercedes, a 6 kilómetros al N. E. de la citada ciudad, a 6 kilómetros al S. O. de la estación Goldney F. C. P. y a 5 kilómetros al N. de la estación Dowland F. C. O., compuesto de una superficie de 983 hectáreas, 84 áreas, 64 centiáreas y 32 decímetros cuadrados, lindando: al S. E., el río Luján; al N. O., Nicanor E. Lastra; al S. O., Juan Martín y al N. E., Arroyo Oro, en medio con María D. de Murphy, la confluencia del arroyo Achával y parte del lot. 29 de Celsa Agustina Lastra. N.o H.o 1241|6692, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 245.000. Hipoteca, pesos 200.000. Deuda actual, $ 182.913:676.

LA EPOCA, agosto 28 de 1917.

4|593 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará el 11 de Septiembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, una fracción de campo en el partido de Chivilcoy, cuartel 10.o, compuesta de 627 hectáreas, 40 áreas y 17 centiáreas, lindando: al N. E., María E. Gorostiaga de Lynch; al S. E., herederos de Guillermo Solveyra; al S. O., Eduardo M. Pérez y al N. O., herederos de Pablo Gorostiaga. N.o H.o 2083|13605, serie C H. A. 6 o|o. Base, $ 110.000. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda actual, $ 93.596:102.

LA EPOCA, agosto 28 de 1917.

4|594 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 13 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo en el cuartel 7.o del partido de Suipacha, distante 2 leguas de la estación Suipacha y a 1 legua de la estación García F. C. O., con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, con superficie de 207 hectáreas, 48 áreas, lindando: al N. E., N. O. y S. O., Juan Cootter y al S. E., con el Río Luján. N.o H.o 941|1830, serie C. H. A, 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, 27.437:051.

LA EPOCA, agosto 30 de 1917.

4|624 v. Sept. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará, a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 13 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, a 3 kilómetros de la estación San Eladio, F. C. C. G. B. A., compuestas de una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 08 centiáreas, lindando: al N. O., Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E., Mariano Biaus; al S. E., Patricio Ham y al S. O., Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba. N.o H.o 53|265, serie C. H. A 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual $ 35.968:624.

LA EPOCA, agosto 30 de 1917.

4|623 v. Sept. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en la sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 19 de septiembre de 1917 a las 2 y 30 p. m., un terreno de chacra, ubicado en el bulevar Circunvalación N.o 32, ejido de la ciudad de La Plata, designado en el plano oficial con el número 70 de la sección F., compuesto de 19 hectáreas, 96 áreas, 92 centiáreas; lindando: al N. E., Emilio Plassance; al S. E., chacra número 36; al S. O., J. B. Disks y N. O., chacra 68. N.o H.o 555|16236, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 3.249.810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.

4|696 v. Sept. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en su local, calle 25 de Mayo número 245 una casa ubicada en Lomas de Zamora, calle Francisco Portela; antes Bulnes número 251, edificada en terreno 56.29 metros de frente a la calle Gazcón, hoy Leandro N. Alem, por 112.58 metros de fondo, ad corpus. N.o H.o 3002|21727, 2.a ley N.o 9155 1.a serie. Base, $ 69.000. Hipoteca, pesos 58.000. Deuda actual, $ 55.777:886. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.

4|704 v. Sept. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local, calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 kilómetros m. o m al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción y la segunda dista unos 8 kilómetros de la estación del Valle hacia el Sud, con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: 1.a fracción, compuesta de 674 hectáreas, 96 áreas; lindando: al N. O., Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Aisina; al N. E., Manuel Scallavino; y al S. E., con Samuel B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción, compuesta de 338 hectáreas, 74 áreas, 56 centiáreas 76; lindando: al N. O. con González; al S. O., con Fortunato Risoli y Francisco Seco; al N. E., con Concepción Unzué de Casares y al S. E., con Angel Tórtolo y J. A. Aisina Barreta. N.o H.o 1123|5684, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda actual, $ 91.456:838. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.

4|705 v. Sept. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local, 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espora (Compañía Francesa) y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1.a fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N. E., con Luis G. Acuña; al N. O., con J. Ceferino Acuña; al S. E., con Luis G. Acuña y al S. O., con Higinio Larrea. 2.a fracción, se compone de 253 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas, y linda: al N. E., campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra; al N. O., con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E., con Rosa T. de Acuña y al S. O., con José Bianchi y otra. N.o H.o 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 97.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677:989. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.

4|706 v. Sept. 20.

SUCURSAL SANTA FE

San Jerónimo esq. Juan de Garay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre a las 11 a. m., en su sucursal Santa Fe, una fracción de campo ubicada en la colonia Frank, Departamento Las Colonias, compuesta de seis concesiones, con todo lo en ellas edificado y plantado, designadas con los números 203, 204, 205, 206, 207 y 209, las que unidas forman una superficie total de 202 hectáreas, 4980 m. c.; lindando: al N. y E. con Bautista Nescier; S., Mariano Hnos. y O., Capunelli y Brusa. N.o H.o 88|5931, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000 Deuda actual, pesos 13.718:526.

LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.

4|562 v. Sept. 10.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 15 de septiembre de 1917, a las 10.30 a. m., dos lotes de terreno con los edificios que contienen, señalados con los números 52 y 54 de la calle Caseros, del paraje denominado "Villa Mitre", están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana 9, en el plano de subdivisión de dicha villa, y se encuentran unidos, midiendo 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros, 92 decímetros cuadrados, lindando también en conjunto al S. O., con la calle Caseros, al S. E. con el lote 1; al N. E., con los lotes 23, 24 y 25; y al N. O. con los lotes 31, 35 y 39, dividido en 4 departamentos de 2 piezas y cocina cada una. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615:766. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 1.o de septiembre de 1917.

4|649 v. Sept. 15.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 11 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, ubicado en la pedanía Ascasubi, Departamento Unión, de esa provincia, con superficie de 1.438 hectáreas, 82 áreas y 31 centiáreas, lindando: al N., con el lote 2, de Teresa Daneri y sucesores de Gilfrin; al S., con el lote 6 de Elena Daneri Medina, al E., con los herederos de Nosch y al O., con el lote 4 de Juana María Virginia Daneri. N.o H.o 344|15.203, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 94.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 70.197.077.

LA EPOCA, 28 de agosto de 1917.

4,590 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 12 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en la calle Caseros Nos. 1 al 17, esquina Independencia, ciudad de Córdoba, edificada en terreno que mide 1.006 metros cuadrados. N.o H.o 387|16291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 32.993:821.

LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.

4,610 v. Sept. 12.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su sucursal Córdoba, el día **14 de septiembre de 1917, a las 2 p. m.,** un campo con todo lo en él edificado y adherido al suelo, ubicado en la parte este del lugar denominado La Lagunilla, pedanía y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie total de 300 hectáreas; lindando: al N. con Remigio Morales; al S. con D. Pereyra Esquivel; al E. con Lorenzo Rolandi y al O. con Carlos Albarello. Dista a 4 leguas al O. de la ciudad de Río Cuarto y 3 al N. de la estación Holmberg. N.o H.o 52|3041, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.326:098. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA. — Agosto 31 de 1917.

6|625vsep.14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Córdoba, cuatro casas de altos y bajos, ubicadas en esa ciudad, en la calle San Martín números 352, 354, 356 y 358, entre las de Lima y Catamarca, compuesto su terreno de 18 metros de frente por 42 metros de fondo, disminuyendo el frente en el fondo, por un martillo en contra de 11 metros, 365 milímetros de E. a O. y 8 metros de S. a N., formando así una superficie de 805 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 170|5676, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 163.000. Hipoteca, $ 133.000. Deuda actual, pesos 122.614:170. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 4 de 1917.

4,686 v. Sept. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Córdoba, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 de la tarde, un establecimiento rural, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 kilómetros al E. de la estación Ferreyra F. C. C. A., con superficie de 117 hectáreas; lindando: al S., con propiedad de los señores Arrazaga, al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías ... N.o H.o 826|17351, serie H. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 17.457:349. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.

4|720 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 21 de septiembre de 1917, a la 1 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, 4 lotes de campo, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, que forman parte de la estancia Jesús María, Pedanía Sinsacate, Departamento Totoral de esa provincia a saber: Lote C. Sup. 33 hectáreas, 8172 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña (hoy Moyseguro), al O., con lotes A. y B. de la división de este préstamo, vía del F. C. de por medio, y al E., con el lote D. de esta división. Base, $ 6050. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.036:174. Lote D. Sup. 15 hectáreas, 8231 metros cuadrados, lindando al N. con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E., y O., con los lotes E. y C. respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 3.390:386. Lote E. Sup. 13 hectáreas, 7494 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y con González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña; y al E. y O., con los lotes F. y D. respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:385. Lote F. Sup. 21 hectáreas, 2879 metros cuadrados, linda al N. con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña; al E. y O., con lotes G. y E. respectivamente de esta división. Base, $ 5.165. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390.386. N.o H.o 1919|23367, serie J.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.

4|723 v. Sept. 21.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Mendoza, a requerimiento judicial, el día 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Bartolomé Mitre número 1252, compuesta de cinco habitaciones principales y demás dependencias, edificada en terreno de 250 m2. Tiene además instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. N.o H.o 793|20176, serie L. Base, $ 11.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.995:325. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.

4|703 v. Sept. 20.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Rioja, esquina Laprida

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Rosario, el día 17 de septiembre a las 2 p. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, "Barrio Arroyito", el que es parte del lote Z. de la manzana 50, compuesto de 12 metros de frente al S., por 30 metros de fondo; lindando: al S., calle 10, E. calle 13, O., lote Y y N., con el resto del lote Z. N.o H.o 28|1576, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.800. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.596:682.

LA EPOCA, 3 de septiembre de 1917.

4|663 v. Sept. 17.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 17 de septiembre a las 2 p. m., una casa y terreno ubicado en esa ciudad, sección Norte, en la calle Laprida N.o 390, compuesta de dos fracciones, la primera de 10 metros, 15 centímetros de frente por 23 metros, 84 centímetros de fondo y la segunda fracción se compone de 13 metros, 60 centímetros de frente por 32 metros, 80 centímetros de fondo. N.o H.o 42|8897, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.207:200.

LA EPOCA, 3 de septiembre de 1917.

4|684 v. Sept. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Tucumán. — A requerimiento judicial. — El día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una estancia denominada Lazarte o Suri-Yaco, con todo lo en ella edificado y adherido al suelo, ubicada en el primer distrito del departamento Chicligasta, jurisdicción de la provincia de Tucumán, compuesta de 1571 hectáreas, 6190 metros cuadrados, lindando: al N., con Juan Francisco Medina y Agustín Méndez Muñoz; al S., con el río Medinas; al E., con el Dr. Ernesto E. Padilla y al O., con Federico Austerlitz. N.o 1.o 46|0160, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 34.110:709. Por mayores datos, dirigirs al Banco.

LA EPOCA, 4 de septiembre de 1917.

4|685 v. Sept. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en la ciudad de Gualeguay, en la calle San Martín, entre las de Uruguay y Gualeguaychú, compuesta de varias habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.28 metros de frente por 35.96 metros de fondo; lindando: al N., con Juan Fernández; al S., con los Pérez; al E., con Marco Carboni y al O., con la calle San Martín. N.o H.o 1195|30227, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.869:741. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.

4|724 v. Sept. 21.

SUCURSAL SAN JUAN

B. Mitre N.o 856

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará el 12 de septiembre a las 11 a. m., en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en el Departamento Angaco Norte, con superficie de 60 hectáreas, 6166 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N., Juan H. Videla; al S., José T. Iturrieta, G. Miranda, J. Aguirre y M. Heredia; al E., Sucesión H. Casamadrid y J. Morán y al O., calle pública. N.o H.o 2361|22960, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.359:611.

LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.

4|609 v. Sept. 12.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará sobre la misma propiedad, el día 16 de septiembre a las 4 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, jurisdicción de la provincia de San Luis, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 18 metros en el costado N., por 41 metros en el del E., ad corpus; lindando: al N., con Minvielle Hnos. y Cía.; al S. y E. con calles públicas y al O. con Alberto Aburbe. N.o H.o 218|15265, serie G. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 1.731:715. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de septiembre de 1917.

4|662 v. Sept. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 21 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal, un campo ubicado en el partido de los Chosmes, Departamento La Capital, lugar denominado Cañada de Retamo, a 5 kilómetros de la estación Chosmes (F. C. P. A. al P.), con superficie de 2.491 hectáreas, entre los siguientes linderos: N., Lázaro Cornejo; al S., B. Lucero; al E., herederos de Manuel Arias, hoy Rosario Arias de Covani, y O., José V. Rúa y Zenón Calderón, hoy herederos de Ignacio Ordóñez. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.488:224. N.o H.o 14|1656, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.

4|722 v. Sept. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Santiago, el día 19 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa ubicada en la calle San Martín número 138, compuesta de 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 25 m. 980 mm. de frente por 66 m. 682 mm. de fondo. N.o H.o 118|6855, serie D. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 1.296:799. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.

4|697 v. Sept. 19.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos sus datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO FAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, ba jo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917.— Gabriel Fernández, secretario.

4.382 v. Sept. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 30 de 1917. — F. D. Quesada, secretario.

4|417 v. S. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DEHAUT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

4,477 v. Sep. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SICARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1917. — ...

... señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.

4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ASTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.

4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso formado a don RAFAEL SARALVO, que se ha designado la audiencia del día 17 de septiembre a las 3 p. m., a efecto de que comparezcan a junta para nombrar nuevo liquidador.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Martín y Herrera, secretario.

4|713 v. Sept. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día veintiocho del mes de septiembre a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejasen de concurrir, que se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, agosto veinticinco de 1917. — F. D. Quesada, secretario.

4|711 v. Sept. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN o AGUSTIN DANIEL GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|532 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORINA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio E. Padilla, secretario.

4|550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 22 de 1917. — Manuel C. Olmos, secretario.

4|548 v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.—Juan M. Cabrera, secretario.

4|567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de JULIO S. VILLANUEVA, por el término de diez días, que el veinte de septiembre a la una p. m., tendrá lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que no concurran que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, agosto 28 de 1917, — Enrique A. Peña, secretario.

4|603 v. Sept. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don ..., se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4,599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, de 1917. — José C. Aguens, secretario.

4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de DALBEUDER y Cía, que deben comparecer a la audiencia del día 10 de septiembre a las 2 p. m., a la Sala de Audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, solicitada por dichos señores.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. —Juan J. Britos (hijo), secretario.

4|679 v. Sept. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de MARUN HERMANOS, ha quedado disuelta según escritura pública otorgada ante el escribano don Agustín Sarrias Benítez, con fecha 19 de julio de 1917, habiéndose hecho cargo del pasivo de dicha sociedad, los señores Salomón y Miguel Marún.

Buenos Aires, agosto 31 de 1917.

4|681 v. Sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso de don CASIMIRO SARASKETA, que en este juicio se ha señalado la audiencia del día 20 de septiembre a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole a los que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1917. —Juan Carlos Delheye, secretario.

4|688 v. Sept. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

4|678 v. Oct. 3.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 50.000 pesos

2.621

CON $ 15.000

16578

CON $ 5.000

14964	24013	20464

CON $ 2.000

1735	12507	15553	894

CON $ 1.000

22584	5571	7983	12503	1282
14443	27837	1282	1377	

CON $ 500

24856	9394	17838	11716	2786
15755	5200	1540	24459	13416
20965	17216	16233	6337	3177
18498	9852	9084	25649	22472
24709	22857	16821	19935	22257
17287	3057	10390		

CON $ 200

6526	18468	9265	12268	8824
20109	26766	12190	9738	17903
26612	22403	17478	4654	25913
13426	22082	7161	15800	9656
6885	17353	8766	8766	19164
13444	19782	22919	6522	15498
10334	1594	8322	20504	13234
2922				

CON $ 100

7107	13770	4953	26949	5442
7966	3857	1936	17644	20815
10695	9881	19365	15415	15641
12093	11708	4389	14294	12180
12029	13065	1246	23883	21427
1732	15192	15823	18259	14522
7020	6153	13558	19026	11399
25144	24515	26004	11527	10414
26924	13605	25060	1323	17366
17558	26670	19379	9048	7128
24905	8277	10127	18600	5570
20482	3187	4870	2031	5889
18966	26651	6669	24229	20872
19534	18894	5874	26215	19127
11722	16148	3576	17738	23833
18901	22155	23983	16699	25300
19352	11010	9144	9193	2734

CON $ 60

1							
013	220	491	767	229	386	858	030
661	524	830	424	293	689	446	561
119	768	426	602	596	339	950	034
317	171	768	989	175	189	552	628
096	092	751	072	824	863	934	190
2							
425	968	665	683	708	269	540	950
213	945	551	162	524	825	960	901
345	446	712	125	236	919	836	247
519	558	149	427	027	235	064	658
3							
552	715	563	990	925	491	415	004
124	945	360	815	976	428	867	157
383	703	217	971	494	118	277	855
696	539	789	841	311	570	033	074
360	924	078	223	343	860	513	094
4							
770	451	123	886	091	136	253	717
374	008	917	327	283	502	173	617
086	675	141	146	018	273	702	976
5							
414	256	653	582	600	000	395	116
927	709	074	471	851	499	803	380
357	060	342	832	139	083	321	353
186	906	995	287	444	019	640	401
934	054	227	882	160	421	429	126
361	378	094	069	156			
6							
680	325	418	037	254	018	283	277
786	553	297	247	083	705	228	229
471	702	490	105	871	818	989	662
020	327	304	403	511	968	981	003
7							
108	829	728	724	112	226	782	504
666	770	350	059	217	539	359	538
701	801	401	455	452	246	861	634
242	559	314	635	519	823	313	882
493	155	805	573				
8							
757	523	281	985	431	820	586	327
[illegible]	847	189	125	200	898	246	889
[illegible]	[illegible]	[illegible]	883	141	435	628	915
969	663	283	654	016	392	104	052
975	972	743	267	914	648	604	
9							
263	235	146	892	502	304	180	315
296	426	385	233	605	286	953	316
457	725	645	916	507	869	032	657
651	515	511	933	993	837	769	387
10							
040	072	027	521	636	159	245	451
721	958	569	281	056	716	160	485
965	409	969	285	821	032	585	939
821	383	870	952	046	364	007	429
11							
043	287	337	107	457	596	434	046
826	192	500	373	679	146	034	683
458	891	656	070	762	809	510	416
626	504	022	368	607	074	758	590
069	000	327	299	753	054	757	068
712	665	569	362	057	110	530	
12							
862	766	372	033	531	468	484	842
251	316	393	588	172	609	123	213
264	572	051	631	660	395	064	562
279	575	282	606	071	616		
13							
680	774	356	424	756	376	948	069
647	651	978	227	654	295	715	550
764	329	710	569	590	431	306	535
327	879	412	305	446	814	439	729
249	425	007	774				
14							
173	778	464	158	366	681	319	839
465	516	580	441	879	208	595	745
527	895	771	112	572	486	954	394
906	397	195	964	272	077	207	259
503	625	554	809				
15							
200	240	420	262	054	551	868	663
257	983	548	197	318	388	745	343
491	250	171	340	735	362	028	693
205	736	345	652	925	285	001	734
16							
244	901	078	407	536	635	245	751
281	910	946	494	027	527	448	325
489	282	320	792	650	912	779	861
250	083	496	506	055	788	961	306
775	499	085	801				
17							
132	297	975	330	967	261	806	980
268	391	657	409	643	807	646	676
099	757	981	536	785	215	952	694
924	104	497	525	436	995	627	950
18							
066	919	491	938	132	868	593	316
325	999	896	102	417	037	846	494
605	913	235	021	372	454	192	151
159	658	140	750	529	388	916	950
797	775	448	305	620			
19							
428	378	493	357	954	629	151	203
772	893	991	495	081	179	527	039
646	857	931	966	572	833	395	078
652	657	982	791	672	263	568	056
537	035	651	933	942	098	369	637
20							
508	618	019	822	889	182	949	373
110	861	009	230	054	272	370	668
192	420	247	480	807	915	559	573
906	237	105	724	149	743	714	344
21							
965	035	367	951	832	561	831	860
051	385	140	802	465	839	464	789
333	744	566	301	525	612	531	797
368	226	676	873	288	161	515	054
337	985	294	086	532			
22							
055	972	212	244	808	517	834	703
942	096	036	196	441	751	935	134
895	515	756	925	815	460	280	465
139	192	351	286				
23							
669	194	386	358	824	489	851	705
505	596	059	940	255	714	469	819
350	628	204	037	246	855	932	607
001	200	957	506				
24							
713	367	110	423	729	774	059	430
206	390	607	397	090	066	180	836
113	522	465	647	698	901	191	600
372	009	968	933	650	227	582	690
434	145	485	454	666	276	869	
25							
931	815	404	962	658	923	531	651
712	759	683	030	951	914	511	869
024	379	496	695	044	679	237	022
960	366	096	666				
26							
231	175	006	837	076	834	272	863
957	967	121	307	811	676	023	302
836	448	525	935	189	809	279	853
485	815	417	422	651	029	434	335

La guerra mundial

EXITOS INGLESES EN LENS

Actos de barbarie alemana

Sobre la dimisión de Ribot

LOS VIVERES EN AUSTRIA HUNGRIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Exitos ingleses en Lens

LONDRES, septiembre 7. — Un comunicado oficial del mariscal Haig dice:

"Durante la noche nos apoderamos de un puesto enemigo al oeste de Queant.

Cerca de Lens y al noreste de Armentiéres, rechazamos varias incursiones enemigas.

Un fuerte contraataque del enemigo nos obligó a retirarnos de las posiciones que conquistamos al norte de Frezenberg.

La artillería enemiga estuvo activa en las cercanías de Lens y en la carretera que va de Yprés a Menin."

Actos de barbarie alemana

PARIS, septiembre 7. — La barbarie enemiga continúa ensañándose con las ambulancias francesas. Durante la noche del 4 al 5, los aviadores alemanes hicieron nuevamente del hospital de Vadelincourt su principal objetivo y no cesaron durante casi siete horas de regarlo con proyectiles. Los daños materiales fueron importantes y además hubo 45 víctimas: 15 muertos y 26 heridos graves.

Las salas ocupadas por los heridos que no pueden moverse, sufrieron mucho. Matar a heridos o moribundos no les parece suficiente a los aviadores alemanes, pues intentaron también envenenar a los niños franceses arrojando un saco de bombones envenenados en Monte Eliard.

Dimisión del gabinete Ribot

PARIS, septiembre 7.—El ministerio que preside el Sr. Ribot acaba de presentar su dimisión colectiva.

Sobre la dimisión de Ribot

PARIS, septiembre 7. — El presidente Poincaré rogó al señor Ribot que retardara su dimisión hasta que regresen a esta capital los presidentes de ambas cámaras.

Elogios a Ribot

PARIS, septiembre 7. — Todos los diarios subrayan la nitidez y la importancia de las nobles declaraciones del jefe del gabinete señor Ribot, expresando con claridad luminosa y en el lenguaje de la conciencia universal y del honor, los sentimientos de todos los franceses, su deber y sus derechos.

Partes oficiales franceses

PARIS, septiembre 7.—Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

Rechazamos un golpe de mano intentado por el enemigo al sud de Ailles.

La lucha de artillería adquirió gran intensidad en la región de Souain y en ambas márgenes del río Mosa.

PARIS, septiembre 7.—El parte oficial sobre la aviación anuncia:

Nuestros aviadores bombardearon las estaciones de Thonville y Woippy.

Derribaron tres aeroplanos alemanes y obligaron a otros doce a aterrizar.

Un discurso de Lloyd George

LONDRES, septiembre 7 — El primer ministro Mr. Lloyd George recibió hoy el certificado de ciudadano honorario de Birkenhead, siendo con este motivo entusiastamente acogido por esa población.

Mr. Lloyd George pronunció un discurso en el que dijo:

"Vuestros docks de Bikenhead se hallan siempre muy animados a pesar de los submarinos alemanes, y digo sin ningún espíritu de alabanza, que esos docks permanecerán llenos de vida hasta el fin de la guerra.

"Toda la causa aliada y la libertad del mundo, depende de nuestra supremacia en el mar y estoy seguro que no haremos sino mantenerla.

"Los hombres de estado alemanes, así como también la prensa alemana se han hallado en una gran molestia para explicar al pueblo alemán que las cifras que he citado recientemente en la Cámara de los Comunes con respecto a la guerra submarina y a la rapidez de nuestras construcciones marítimas, eran inexactas.

"Las cifras que he citado son exactas y esto pone fin a las esperanzas de victoria abrigadas por el enemigo.

"Estoy absolutamente convencido que los submarinos alemanes no serán jamás capaces de abatir la potencia de nuestro imperio o reducir por medio de sus mayores esfuerzos las esperanzas de la alianza.

"Debe de confesarse que las recientes noticias de Rusia no son buenas y que son inquietantes, pero he siempre pensado, desde que la revolución estalló, que ésta tendía por resultado retardar la victoria.

"Esperaba que en Rusia el restablecimiento se operaría más rápidamente, pero a pesar de todo debemos de tener paciencia".

Los víveres en Austria-Hungría

COPENHAGUE, septiembre 7. — En vista de la gran cantidad de personas que se establecen en Hungría porque allí los víveres se pueden procurar aún fácilmente, el gobierno decidió invitar a todos los extranjeros, incluso los aliados de Austria, que no tengan motivos justificados para residir en Hungría, que partan en el plazo de una semana.

El 3o. aniversario del Marne

PARIS, septiembre 7.—La prensa celebra el tercer aniversario de la victoria del Marne donde el glorioso ejército francés salvó a la independencia y la libertad de la humanidad.

En "Le Journal" el mariscal sir French elogia el arrojo y el valor del soldado francés que en esa ocasión, dice, fué sublime.

Impresiones de Guitry sobre la Argentina

PARIS, septiembre 7.—El artista Mr. Guitry publica hoy en "Le Figaro" los recuerdos de su viaje a la Argentina poniendo de relieve los sentimientos de delicada simpatía para Francia de esos lejanos amigos, los argentinos.

El problema de la subsistencia en España

MADRID, septiembre 7.—Hablando sobre las exportaciones, el ministro de fomento, vizconde de Eza, declaró que el problema de las subsistencias tiene una solución sencilla, pues, actualmente, España produce todo lo que necesita y sólo bastaría cerrar las fronteras para solucionar el conflicto.

Un telegrama de oficiales austriacos

WASHINGTON, septiembre 7.—La legación de Serbia anuncia que el gobierno serbio en Corfú, recibió un telegrama firmado por 24 oficiales del ejército austriaco del Isonzo redactado en los siguientes términos:

Los oficiales yugo-eslavos con el fin de escapar a la tiranía austriaca, nos rendimos para liberar Italia nuestra aliada.

Rogamos de trasmitir, en ocasión del aniversario del rey Pedro de Serbia, la expresión de nuestra sincera devoción, admiración y fidelidad a la heróica casa de los Karageorgevitch.

La situación rusa

PETROGRADO, septiembre 7. — Los diarios socialistas dicen que es deber de los obreros de defender la revolución.

El "Zemiliavolia", diario revolucionario socialista, dice: "La situación exige que olvidemos toda querella política exterior y que tomemos medidas unánimes y enérgicas ante el enemigo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Comisionados municipal y escolar— Nombramientos.

CORONEL BRANDSEN, septiembre 7. — Se han hecho cargo de sus puestos respectivos los comisionados doctor Manuel López Seco y doctor Santos Luciano Gutiérrez. La opinión pública ha visto con agrado estos nombramientos, por tratarse de dos personas de reconocida rectitud.

—Fueron nombrados secretario de la intendencia el escribano Enrique J. Curutchet y secretario del consejo escolar el señor Duilio Astucó.

Nombramientos bien recibidos

ALBERTI, septiembre 7. — Recibiéronse con sumo agrado los nombramientos de jueces de paz, titular y suplente, recaídos en las personas de los señores Angel J. Crosatto y Modesto García, respectivamente. Trátase de dos vecinos comerciantes, desvinculados de la política, que gozan del mejor concepto público. Cree el pueblo que sus anhelos se verán colmados, porque desde ya se descuenta el buen éxito y rectitud en el desempeño de sus respectivos cargos.

Sensible fallecimiento

GUAMINI, septiembre 7. — Penosa impresión ha causado en este pueblo la repentina e inesperada desaparición de la señora madre del doctor Guillermo G. Boulenac, comisionado municipal de este partido. La extinta gozaba en esta localidad de grandes afectos, por sus reconocidas virtudes.

La policía y la confianza pública

CORONEL VIDAL, septiembre 7. —La desconfianza que inspiraba la policía local, dirigida por los hombres del antiguo régimen y la causa de que ningún damnificado se presentara a hacer denuncias, pues era cosa ya sabida que ellas no conducirían a ningún resultado práctico, va desapareciendo paulatinamente a medida que se van conociendo las medidas moralizadoras tomadas por el personal actual, debido a las cuales se ha obtenido el esclarecimiento de diversos delitos cometidos antes y después de sus recientes nombramientos. En la actualidad se trabaja activamente en individualizar a los autores de robos de haciendas y frutos del país cometidos en el vecino pueblo de General Pirán, entre cuyos autores se cree comprometido a un ex semi-caudillo conservador, autor de varios atentados contra la vida de las personas que siempre tuvo la suerte de evitar la acción de la justicia, pero sobre quien recaen actualmente cargos de tal naturaleza, que han obligado a la policía local a prenderlo, manteniéndolo incomunicado.

Comisión asesora y de fomento

CAMPANA, septiembre 7. — El comisionado municipal doctor Luis de Domenicis, ha designado para formar la comisión asesora y de fomento, a las siguientes personas: Andrés del Pino, Juan S. Quiroga, Pedro Giobellini, Andrés Barlaro, Francisco Lavezzari, José Rusca, Angel Bello y Angel Dellepiani.

Estas designaciones han causado el mejor efecto en todo el vecindario por tratarse de vecinos caracterizados y de responsabilidad, cuyos solos nombres son una garantía de éxito.

SANTA FE

Nota de agradecimiento — Proyecto de creación de escuelas — El frigorífico Swift — El día del estudiante — Nombramiento — Comisión de cereales — Hacia la guerra — Centro de contadores y calígrafos — Disposición policial — Beneficio — Ecos de la Exposición Rural.

ROSARIO, septiembre 7. — La intendencia municipal recibió la siguiente nota de agradecimiento:

"Al señor intendente municipal doctor don F. Remonda Migrand.— S. D.—Señor intendente: Profundamente conmovidos por el homenaje extraordinario que las autoridades y el pueblo de esta ciudad han rendido a la memoria de nuestra madre, nos apresuramos a transmitir al señor intendente, en nombre de la familia de la extinta, el testimonio de nuestra gratitud por los honores decretados por esa intendencia, consignados en la copia auténtica del decreto que acompaña la sentida nota de fecha de ayer, cuyos honores apreciamos en toda su conceptuosa elocuencia.

Con estos sentimientos sírvase aceptar el señor intendente los de nuestra consideración personal. — (Firmado): C. Carlés, A. Carlés, M. Carlés, José Guerrico, J. A. Campos."

—Es muy posible que en la semana entrante el inspector de escuelas señor Antonio Arce, eleve un proyecto al consejo provincial de educación, creando nuevas escuelas en este departamento y solicitando a la vez el aumento de sueldos al personal docente.

El profesor Arce funda su proyecto en la existencia de 18.000 niños con la edad escolar, que hay en el departamento Rosario, los cuales no reciben instrucción, siendo por consiguiente una necesidad imprescindible la creación de establecimientos educacionales, ya que los que hay no dan abasto para recibir en sus aulas a todo ese número de niños sin instrucción alguna.

—El representante y agente comersial del frigorífico Swift en ésta, señor Clorindo Mendieta, manifiesta que no tiene ninguna noticia respecto a que el sindicato del establecimiento que representa haya abandonado la idea de instalar el frigorífico en Rosario, como un diario local lo anuncia. El señor Mendieta no cree en tal cosa, fundándose en que si se han comprado los terrenos por los cuales se pagaron un elevado precio no es seguramente para dejarlos abandonados en la actualidad.

—El 21 del corriente, festejando el día del estudiante, se verificará una farándola, organizada por la juventud estudiosa de esta ciudad. Por otra parte, los centros de estudiantes del Colegio Nacional y Escuela Industrial de la Nación han designado subcomisiones para que preparen diversos concursos de disfraces, carros alegóricos, comparsas, etc., etc.

—Por decreto de la intendencia se nombró con carácter ad honorem al doctr Federico Guillermo Thomson jefe de clínicas de la sala de maternidad del Hospital Rosario.

—En el rápido de esta mañana partieron para ésa los señores Miguel Montserrat, Manuel Ordóñez, José Firpo, Carlos Brebbia, Domingo Benvenuto y Juan B. Cordiviola, con el objeto de entrevistarse con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón sobre la libre exportación de trigo y otros asuntos cerealistas. Esta comisión hará entrega a su vez de un memorial.

—Se afirma que para fines del corriente mes el conocido cirujano y actual director de la Asistencia Pública, doctor José B. Abalos, se ausentará paar el viejo continente, donde permanecerá una temporada.

El doctor Abalos es radicará en París, siendo muy seguro que ingrese en el hospital Argentino, prestando así su valioso concurso a la Cruz Roja.

—El centro de Contadores y Calígrafos nacionales, en una nota pasada a la cámara de diputados de la nación, cuyos considerandos son extensos, pide que se rechace la petición hecha respecto a los títulos de contadores expedidos por la provincia de Buenos Aires.

—El jefe político señor Néstor Noriega, en una reciente disposición, resuelve que a contar desde la fecha, cada vez que los comisarios seccionales necesiten recibir antecedentes de los procesados, para adjuntar a los sumarios, se dirijan directamente al jefe del gabinete de identificación.

—A beneficio del Patronato Español, la compañía Thuillier, que actúa en el teatro de la Opera, dará una función el 10 del corriente, en cuyo programa figura la obra del señor García Velloso "La victoria de Samotracia".

—Se augura que las ventas en particular y en remates de los productos que concurrieron a la exposición rural celebrada el 26 del mes pasado se elevaron a la suma de 290.000 pesos m|n. El año pasado alcanzaron la cantidad de 253.781 pesos.

ENTRE RIOS

Renuncia de un intendente — Acusación desvirtuada — Fiesta de estudiantes — Otras.

PARANA, septiembre 7. — Renunció el intendente municipal de Diamante, don Guillermo Obá, aceptándosele la renuncia y dándosele las gracias por los servicios prestados.

—El gobierno mandó poner la bandera a media asta en todas las dependencias administrativas en señal de duelo por el fallecimiento del señor don Manuel Ocampo, ocurrido en esa.

—La estadística mensual del hospital a cargo del doctor Schinelli, acusa una existencia de 129 enfermos entre gratuitos y pensionistas, habiéndose dado de alta 81.

—El producido por las pensiones y una donación asciende a la suma de 1775 pesos.

—Oficialmente se han desvirtuado los cargos que "El Radical", de Taia, hiciera al jefe de policía señor Gallassi, basándose en las constancias del expediente administrativo, el sumario judicial correspondiente.

Se ordena pór ésta resolución, la publicación de lo actuado.

—Pasaron hoy por ésta, el vapor Astrea, para La Paz; el Formosa, para Asunción y Humaitá, para esa.

—Se han comenzado a vender las localidades para la función del día del estudiante, que en el teatro 3 de Febrero darán los alumnos del colegio nacional, como todos los años. En este mismo teatro se exhibirá una serie de notables películas de actualidad, entre las que se cuentan las referentes a la visita de la escuadra norteamericana y otra cinta impresionada por la Rico y Parravicini.

Ayer se dió la primera función, siguiéndose el sábado y domingo con otras tan interesantes como esas.

—Licenciáronse 220 conscriptos de 3 de artillería, de guarnición en Diamante.

—La comisión departamental del censo de las sementeras de Concordia ha terminado su cometido.

—Hoy se reunirá el senado, constituído en corte de justicia, para conocer la acusación contra el juez Rivara, de Concordia. Será presidida la sesión por el senador Montiel, por renuncia del senador Domingo Dasso, presidente provisorio del senado.

—Designóse secretario municipal al señor Aníbal S. Vázquez, con el beneplácito general de esta población.

NOGOYA, septiembre 7. — La comisión pro escuelas de artes y oficios para Nogoyá, envió al señor presidente de la república el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: Ciudadanos del comercio e industrias, funcionarios públicos, instituciones locales y el vecindario en general, se han constituído en comisión con el propósito de solicitar de V. E., por intermedio del señor ministro de instrucción pública, la ubicación de la escuela de artes y oficios que corresponde a Entre Ríos, en Nogoyá. Suscríbese el memorial en que se concreta el pedido que nos permitimos anunciar a V. E., a fin de que tenga a bien considerar el legítimo anhelo de esta ciudad, sobre la ubicación de dicho establecimiento."

CONGRESO

Pensiones acordadas—

La comisión de peticiones del senado se ha expedido favorablemente en los proyectos de ley en revisión que acuerdan pensión a las siguientes personas: Adela L. G. de Caraballo, Celina Sagasta de Jarque, María D. de Barrios, Eugenia Maquelra, Matilde F. de de Nicholson e hijas solteras, Graciana Sedarry de Buquet y su hija Julia Amalia, Lorenzo J. González y Flora M. de del Signo. También ha despachado en sentido favorable las nuevas pensiones en favor de Martina E. Merchante, de 40 pesos; Josefa Reghitto de Iturriaga, de 50; Alcira J. Delgado 30, y Corina Hernández de Hudson, de 120 pesos.

Todos estos despachos pasan a la orden del día.

Modificaciones a la ley de jubilaciones—

El diputado del Barco presentará esta tarde a la cámara el siguiente proyecto de ley, que fundamenta extensamente por escrito:

Artículo 1o — Quedan derogadas las modificaciones de que fueron objeto las disposiciones de la ley 4349, por las leyes y artículos cuya enumeración se especifica: ley 4870, artículo 1o., primera parte (la que se refiere a los miembros del poder judicial); art. 10 y 16, ley 5123, primera parte, ley 6007, todos sus artículos, con excepción del 2o. y 3o., y las modificaciones al art. 12, 17, 18. 20 y 27; ley 7497, art. 1o., 2o. y 3a.

Art. 2o. — Agréguese al artículo 2o. de la ley 6297, después de la palabra "nombramiento", la frase "por el P. E.".

Art. 3.o Agréguese al final del capítulo de las disposiciones complementarias de la ley 4349: "Todos los que soliciten jubilación deberán abonar o integrar el 5 o o de los sueldos percibidos durante el tiempo que se computen en la jubilación que soliciten".

Art. 4.o La contaduría general de la nación, con las informaciones que le suministra la caja nacional de jubilaciones procederá a formular cargo sobre los sueldos de todos los empleados y servidores de la administración que no hubieran sufrido el descuento del 5 o o en sus haberes, a los fines de la jubilación o pensión, con anterioridad al 1.o de enero de 1901. Dicho cargo será satisfecho con un descuento adicional de 3 o'o que se hará efectivo desde la promulgación de la ley.

Art. 4.o La nueva disposición regirá para las dependencias administrativas e instituciones públicas, cuyo personal se encuentre comprendido en las previsiones de la ley de jubilaciones y pensiones de la nación.

Art. 5.o La caja nacional de pensiones y jubilaciones procederá a ajustar las jubilaciones y pensiones acordadas bajo la vigilancia de la ley 4870 y siguiente a las proporciones que resulten de acuerdo con los precedentes que subsistan.

Art. 6.o La junta de administración procederá a descontar de los haberes o de los sueldos de los jubilados y pensionistas las sumas que le pertenezcan por cargos que originen los descuentos con que los titulares o causantes de los mismos hubieran dejado de contribuir de conformidad con las disposiciones de esta ley.

Art. 7.o Auméntase a 20 millones el bono autorizado por el poder ejecutivo para compensar el servicio de las jubilaciones acordadas por las leyes números 1909, 2219 y 3747.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Las leyes de residencia y defensa social—

Vecinos de Italó, provincia de Corrientes, se dirigen a la cámara de diputados solicitando la derogación de las leyes de residencia y defensa social y el pronto despacho del proyecto de ley del divorcio.

Construcción de una línea férrea—

Comerciantes de la ciudad de Bahía Blanca piden el pronto y favorable despacho del proyecto que manda construir una línea férrea desde Punta Alta a Bahía Blanca del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano cuya línea—dicen—es de incalculables beneficios para todo el comercio y su zona, pues unirá directamente la importante ciudad del Rosario con esa plaza.

La orden del día—

Después que la cámara votó la moción Cúneo sobre el nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora de las denuncias por él hechas durante la reciente interpelación por irregularidades en el manejo y funcionamiento de la caja de jubilaciones y pensiones, pasará a ocuparse de los despachos de la comisión de negocios constitucionales sobre la intervención a Córdoba y reorganización de poderes en la provincia de Buenos Aires. El señor Gallo, aunque firme el primero de estos despachos, fundará su disidencia de concepto.

Comisión de hacienda—

Con asistencia del ministro doctor Salaberry, ha celebrado reunión la comisión de hacienda de diputados que estudia el proyecto de empréstito en revisión.

Despachos de comisión—

La comisión de códigos se ha expedido en el proyecto del diputado Arancibia Rodríguez sobre inclusión del wolfram y la mica entre las substancias de primera categoría y la de negocios constitucionales, acordando la venia que solicitaba la compañía de navegación Americana para demandar a la nación.

Ejercicio de la procuración—

El despacho de la comisión de justicia que con otros conjuntamente se dará cuenta a la cámara, reglamentando el ejercicio de la procuración consta de 16 artículos. El primero de ellos establece que la representación en juicio ante los tribunales de cualquier fuero en la capital de la República y territorios nacionales, así como ante la justicia federal de las provincias, solo podrá ser ejercitada:

1) Por los abogados con título expedido por universidad nacional.

2) Por los procuradores inscriptos en la matrícula correspondiente.

3) Por los escribanos nacionales.

4. Por los que ejerzan una representación legal.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial, lo que no hará hasta el lunes próximo.

En su domicilio recibió la visita de los ministros, con quienes conversó sobre asuntos administrativos.

El secretario de la presidencia, doctor Benavides, le llevó el despacho urgente de la presidencia para la firma.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió esta tarde a su despacho, donde se ocupó en resolver algunos asuntos de trámite. Luego se dirigió al domicilio particular del doctor Irigoyen para conversar con el presidente sobre asuntos relacionados con su cartera.

—El doctor Salaberry concurrió a su despacho ministerial por la mañana. Por la tarde visitó al presidente en su domicilio particular. El ministro fué luego al congreso para conversar sobre los asuntos financieros con la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

—Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Recibió a la comisión de cerealistas llegada de Rosario de Santa Fe esta mañana y de la que nos ocupamos en otro lugar del diario.

—El minihtro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre. Firmó y recibió varias visitas.

—El ministro de obras públicas nes exteriores subscribió el despacho que se hallaba a la firma.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde temprano a su despacho ministerial. Recibió al numeroso público que ocupaba las salas de espera.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre; se ocupó en firmar expedientes en trámite de asuntos administrativos y en recibir algunas visitas.

—Ha concurrido a su despacho oficial por la mañana y por la tarde el ministro de marina, ocupándose en firmar algunos asuntos en trámite.

La universidad del litoral—

El vecindario de la ciudad de Paraná, ha enviado a la cámara de diputados una extensa nota adhiriéndose al petitorio de las ciudades de Rosario y de Santa Fe para la creación de la universidad nacional del litoral.

Se establecen además las condiciones a llenarse para la inscripción en la matrícula correspondiente, los casos de eliminación del registro, las causas de suspensión y los deberes que los compete.

Una comisión "accidentada"—

Esto podría decirse de la comisión de agricultura del Senado que no logra reunirse en número para despachar el proyecto de ley en revisión sobre compra y expropiación de hilo sisal y arpillera para bolsas.

La ausencia de los señores Iturraspe y Patrón Costas obligó a la presidencia a reemplazarlos por los señores González y Olaechea y Alcorta de la comisión de negocios constitucionales. Esto último resolvió no ocuparse de la cuestión, porque a su vez reemplazaba al señor Vidal que volvió a la capital. En cuanto al señor González, se abstuvo de concurrir a las reuniones a pesar de estar encargado de la redacción del despacho y ahora con el regreso del titular señor Patrón Costas deja su lugar a éste, quién a su vez pide un plazo prudencial para examinar los antecedente del asunto.

El dictámen en tanto no se produce, a pesar del apremio con que se reclama, tratándose de un proyecto de tal naturaleza.

Informe "in voce" ante las Cámaras Federales de Apelación—

La comisión de justicia ha expedido el siguiente despacho en el proyecto presentado por los señores Gallo y Melo (L.):

Artículo 1.o — En las cámaras federales de apelación sólo podrán informar "in voce" los litigantes o sus abogados en caso de apelación de sentencia definitiva del pleito, cuando se hubiera producido prueba en esa instancia. En las demás apelaciones, cuando no se haya entablado el recurso de reposición, podrán presentar su informe escrito en el término perentorio de tres días desde la notificación de la providencia de autos, hagan o no uso del derecho de recusación.

Art. 2.o—Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente artículo.

Art. 3.o—Comuníquese, etc.

Unión Civica Radical

Aniversario de la revolución del 93— Gran acto cívico

TUCUMAN, septiembre 7. — La juventud de la Unión Cívica Radical inauguró anoche en magna asamblea, su nuevo local.

El acto asumió proporciones de hermosa fiesta cívica.

Hablaron los ciudadanos Nicasio Rivero, E. Bertella, Bernabé Durán Arenas, Alejo H. Moris y Octaviano Vera.

—Esta noche realizaráse una gran manifestación popular para concurrir en corporación al teatro Belgrano, donde tendrá lugar una velada cívica conmemorativa en homenaje a los caídos en la gloriosa jornada de 1893. Reina indescriptible entusiasmo, asegurándose un éxito completo.

La prensa local ocúpase extensamente en sentidos y patrióticos artículos del significado de la revolución del 93.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8-a

El Centro Patriótico Radical de la sección 8.a, San Cristóbal Norte, invita a sus miembros a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 8.30 p. m. en el local de la calle Rioja 1274.

eS ruega puntual asistencia.

GUERRA Y MARINA

PASE

Por una resolución de la fecha pasa a continuar sus servicios a la 1.a división de la Dirección General de Arsenales, el mayor D. Ernesto Zavaleta.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a Puerto Militar, el buque auxiliar "Irivas".

TRASLADO

Según disposición de ayer, se autoriza al comando de la 3.a división de ejército para trasladar la sección tres a la ciudad de Paraná, asiento del comando, en vez del cuartel del A. 3 de guarnición en Diamante, según dispone el J. D. de fecha 31 de julio.

VISTA DE CAUSA

Se ha designado el día 10 del corriente a las 2 p. m., para ser fallada la causa instituída al soldado Anacleto Astrada, del 4 de ingenieros.

COMANDOS DE BRIGADA DE INFANTERIA

Por decreto aparecido ayer, pasan a depender de los comandos de brigada de infantería y a formar parte de sus zonas respectivas de la 3.a brigada, los distritos militares números 25 y 65; de la 4.a, los números 26 y 66; de la 5.a el número 40; y a la 6.a, los números 39 y 67.

REGLAMENTO DE TIRO

So ha resuelto modificar los artículos 196 y 214 del reglamento de tiro para la caballería e infantería, respectivamente, en la forma propuesta por el estado mayor del ejército.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Por resolución del ministerio de guerra ha quedado modificado el artículo 18 del reglamento de reorganización del estado mayor del ejército, que en adelante constará de 5 divisiones que se denominarán en la siguiente forma:

División central, primera división (transportes); segunda división (operaciones); tercera división (instituto geográfico militar) y división histórica.

DIRECCION GENERAL DE ARSENALES DE GUERRA

Se autorizó a la dirección general de arsenales de guerra, para que adquiera de la Compañía Industrial, tornos por valor de 12.900 $.

NOMBRAMIENTO

Por decreto de ayer se nombró oficial de estado mayor al teniente coronel Humberto Casanova, del estado mayor de la tercera división del ejército.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del mayor D. Andrés Veppo, como oficial del estado mayor, habiéndosele por error incluído en la propuesta respectiva.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil.—Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, con los secretarios doctores Coronado, 7 y 14; Quirno Costa, 8 y 15; Marín, 10; González Iramaín, 11; Paz, 12; Rojas, 13.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Juan C. Lagos.

Fuero comercial.—Juez Dr. Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Herrera, 7, [illegible] y 15; González Gawland; 8 y 13; [illegible] hilar 10 y 14; Martín y Herrera, [illegible].

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

—En el juzgado de turno en lo comercial, secretaría Martín y Herrera, se presentó solicitando convocatoria de acreedores, la razón social José Isola e hijos, establecida con aserradero e importación de mármoles, en las calles Cochabamba 151, San Juan 132, Maipú 427 y con escritorio en Corrientes 685. Acompaña un balance en el que acusa un activo de 673.329.89 pesos para responder a un pasivo de 583.846.07 pesos. Proveída la convocatoria por el juez, fueron nombrados para intervenir el Banco de la Nación Argentina y Agar Cross y Cía., señalándose la audiencia del día 25 del corriente, a las 3 p. m. para que tenga lugar la junta respectiva, donde informará el contador nombrado, señor Etcheberry.

—El juez doctor Félix Martín y Herrera, por la secretaría Romero, decretó la quiebra del comerciante D. Juan Chemena, quedó nombrado el contador señor Morandi, quien informará en la junta de acreedores, fijada para el 26 del corriente, a las 3 de la tarde.

CONCURSOS CIVILES

En el juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría Caputo, se presentó don Vicente Ferrer, haciendo cesión de bienes en favor de sus acreedores. Acompaña un balance que denota un activo de $ 146.136.35 y un pasivo de $ 82.700.

El juez, al decretar el concurso, nombró para desempeñar la sindicatura al doctor E. Acevedo Díaz.

—El juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Marín, nombró síndico del concurso Girondo Elena al señor Federico Helguero (hijo), señalándose la audiencia del día 28 del corriente, a las 3p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

—Brum León, quiebra; verificación de créditos, a las 2 p. m.; juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos.

—Lacquaniti Pedro C. — Concurso civil; verificación de créditos, a las 2 p. m.; juzgado del doctor Casabal, secretaría García Fernández.

—Semino Lorenzo A. — Concurso civil; verificación de créditos, a juzgado del doctor Bunge, secretaría Quesada.

AVISOS FUNEBRES

MARIA EVANGELINA BENGOLEA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su padre Pedro J. Bengolea; sus hermanos, Laura B. de Candioti, Pedro N., María Angélica, Carlos A., María Amalia, María Elvira, José N. y Daniel J. Bengolea; su hermano político, Ramón N. Candioti, su tía Amalia Bengolea, sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 8 a las 11 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11.15.—Casa mortuoria, Ayacucho 1238.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: En la Compañía Nacional, Bmé. Mitre 1132, habrá carruajes.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante, y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [illegible] en esta carrera.

Mi [illegible] a pesar de su última mala carrera, creemos que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie reprisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La PingÑina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40' la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Bijaya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alarí — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A. Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubrió 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54, tercero Quehuín 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les busta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1, segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con [illegible] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [illegible] distancia.

No corra.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuín 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández.

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [illegible] de Sodeska, segunda Cali[illegible] cuatro quintos los 1600 [illegible]

Es difícil.

SEPTIMA CAR[RERA]

Distancia 1600 [metros]

Vicente López — C[illegible] zo puesta con Profet[a] los 2500 metros y lu[ego] cuarto de Charm 54 Floripar 62 en 2'37" distancia.

No corre.

Full Hand — F[illegible] kilos de The Lad 4[illegible] rino 41 en 1'38" luego con 56 fu[illegible] rino 41, segun[illegible] 1'37" 2|5 la m[illegible]

Hizo 700 [illegible] bien.

Florilegio — [illegible] gundo de Fripó[illegible] 2200 metros y l[illegible] gundo Last Rea[illegible] Meant 55 en 1'[illegible] tros [illegible]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos do Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [illegible] metros a voluntad, cubriendo la [illegible] 1'1".

[illegible] principal Stayer tendrá [illegible] si quiere arre[illegible]

La gran
marca
Argentina
de
20
30
y 40 cts

suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de reposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va algo pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadic y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conducirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [illegible]los, nada difícil es que con[illegible] airosa.

[illegible]s oportunidad de verla [illegible] su entraineur Carlos [illegible] ejercicio s[illegible]

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo de Saint Wolf se impuso aún sin contar con un estado completo, tanto que a pesar de ir más pesado, merece esta vez mayor confianza a su caballeriza.

Florilegio dirigido por Arcuri quien tendrá a su cargo la dirección hizo un apronte moderado de 800 metros en 51".

Nos agrada aún en contra de Colenso y The Lad que corren en realidad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur C[illegible] continúa dentro del excelente [illegible]do de preparación que se le co[illegible] Mañana reaparecerá en [illegible] de ganadores con el pres[illegible] última victoria, donde [illegible]dará se impuso al buen tiempo.

A su caballe[illegible] confianza la c[illegible] el ejercicio a[illegible] mañana, pilot[illegible] la par de Co[illegible] que ganó cor[illegible] que en su ca[illegible] difícil arrebat[illegible] apronte Gener[illegible] en 800 metros [illegible]

Respond[illegible] el hijo de Cy[illegible] que cuenta con más títulos [illegible] indicarse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha s[illegible]do sometido se ha mostrado muy [illegible]luntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué [illegible]sayado en 800 metros con muy [illegible] resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Serenidad [illegible] prueba de potrancas perdedoras [illegible] puede abandonar la categoría de perdedora. Luego dirigirá a Remanso en el Premio Jockey Club que en contra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata. Luego seguirá con Batavia, una debutante por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá en seguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no le cree-

HOTEL FAMI[illegible]
CERRI[illegible]